



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 003 DE 2023

PATRIMONIO AUTÓNOMO DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE MUNICIPIO EL COPEY

OBJETO:

“REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DEL DISTRITO A ETAPA 3, MUNICIPIO DE EL COPEY, DEPARTAMENTO DEL CESAR”

JULIO DE 2023

Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10 - 03 | PBX: (601) 756 6633
Bucaramanga: (607) 697 1687 Cali: (602) 485 5036
Ibagué: (608) 277 0439 Villavicencio: (608) 683 3751
Montería: (604) 789 0662 Pereira: (606) 340 0937
Rioacha: (605) 729 5328

Barranquilla: (605) 385 4010
Cartagena: (605) 693 1611
Medellín: (604) 604 3653
Popayán: (602) 837 3367

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148-5
Línea Nacional 01 8000 18 05 10
Bogotá (601) 756 24 44
Peticións o solicitudes:
<https://pqrs.fiduprevisora.com.co/radicar.php>

Página 1 de 296



MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO



TABLA DE CONTENIDO

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS	7
2. EVALUACIÓN INICIAL DE REQUISITOS HABILITANTES	10
2.1.1. CONSORCIO ACUEDUCTO COPEY	10
2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	11
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE/ SUBSANAR	14
2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	14
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE/ SUBSANAR	17
2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	17
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	21
2.1.2. CONSORCIO AGUAS EL COPEY	21
2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	21
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE/ SUBSANAR	25
2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	25
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE/ SUBSANAR	29
2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	29
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	33
2.1.3. CONSORCIO ING & YCO ASOCIADOS	33
2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	33
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE/ SUBSANAR	36
2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	36
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	40
2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	40
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	44
2.1.4. UNION TEMPORAL AGUAS 2023	44
2.1.4.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	44
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	45
2.1.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	46
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE – RECHAZADO	49
2.1.4.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	49
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	53
2.1.5. CONSORCIO REDES EL COPEY	53
2.1.5.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	53
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	55
2.1.5.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	55
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE – RECHAZADO	58
2.1.5.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	58
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	63



2.1.6. CONSORCIO AGUAS COPEY	63
2.1.6.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	63
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE/SUBSANAR	66
2.1.6.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	67
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	70
2.1.6.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	70
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	74
2.1.7. CONSORCIO COPEY 2023	74
2.1.7.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	74
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE/RECHAZADO	78
2.1.7.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	78
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	83
2.1.7.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	83
Resultado evaluación técnica: NO CUMPLE/ RECHAZADO	89
2.1.8. CONSORCIO RDAP EL COPEY	89
2.1.8.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	89
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE/SUBSANAR	92
2.1.8.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	93
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	98
2.1.8.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	98
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	103
2.1.9. CONSORCIO AGUAS EL COPEY	103
2.1.9.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	103
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	105
2.1.9.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	105
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE – RECHAZADO	108
2.1.9.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	108
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	112
2.1.10. CONSORCIO REDES COPEY-CESAR	112
2.1.10.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	112
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	114
2.1.10.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	114
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE - SUBSANAR	118
2.1.10.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	119
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	124
2.1.11. BIOTECNOLOGIADE COLOMBIA S.A.S.	124
2.1.11.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	124
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE/SUBSANAR	126
2.1.11.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	126
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	128
2.1.11.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	128

Resultado evaluación técnica: CUMPLE	131
3. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	132
4. EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES	132
4.1.1. CONSORCIO ACUEDUCTO COPEY	132
4.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	133
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	135
4.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	135
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	139
4.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	139
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	143
4.1.2. CONSORCIO AGUAS EL COPEY	143
4.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	143
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	147
4.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	148
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	151
4.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	151
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	155
4.1.3. CONSORCIO ING & YCO ASOCIADOS	155
4.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	155
Resultado evaluación jurídica: NOCUMPLE/RECHAZADO	159
4.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	159
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	163
4.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	163
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	167
4.1.4. UNION TEMPORAL AGUAS 2023	167
4.1.4.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	167
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE / RECHAZADO	169
4.1.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	170
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE – RECHAZADO	173
4.1.4.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	173
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	177
4.1.5. CONSORCIO REDES EL COPEY	177
4.1.5.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	177
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	179
4.1.5.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	179
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE – RECHAZADO	182
4.1.5.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	182
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	186
4.1.6. CONSORCIO AGUAS COPEY	186
4.1.6.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	186
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	189

4.1.6.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	190
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	193
4.1.6.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	193
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	197
4.1.7. CONSORCIO COPEY 2023	197
4.1.7.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	197
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE/RECHAZADO	201
4.1.7.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	202
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	206
4.1.7.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	206
Resultado evaluación técnica: NO CUMPLE/ RECHAZADO	212
4.1.8. CONSORCIO RDAP EL COPEY	212
4.1.8.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	212
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE/RECHAZADO	216
4.1.8.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	216
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	222
4.1.8.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	222
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	227
4.1.9. CONSORCIO AGUAS EL COPEY	227
4.1.9.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	227
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	230
4.1.9.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	230
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE – RECHAZADO	233
4.1.9.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	233
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	237
4.1.10. CONSORCIO REDES COPEY-CESAR	237
4.1.10.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	237
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	239
4.1.10.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	239
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	244
4.1.10.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	244
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	249
4.1.11. BIOTECNOLOGIADE COLOMBIA S.A.S.	249
4.1.11.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	249
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE/RECHAZADO	252
4.1.11.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	252
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	254
4.1.11.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	254
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	258
5. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES	259
6. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES	260

6.1.	EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES	261
6.1.1.	CONSORCIO ACUEDUCTO COPEY	261
6.1.1.1.	EVALUACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE	261
6.1.1.2.	RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE	264
	Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: 300 puntos	264
6.1.1.3.	EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	264
6.1.1.4.	RESULTADO OBTENIDO OFERTA ECONÓMICA	268
	Puntaje obtenido en la oferta económica: 668 puntos	268
6.1.2.	CONSORCIO AGUAS EL COPEY	269
6.1.2.1.	EVALUACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE	269
6.1.2.2.	RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE	274
	Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: 300 puntos	274
6.1.2.3.	EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	274
6.1.2.4.	RESULTADO OBTENIDO OFERTA ECONÓMICA	278
	Puntaje obtenido en la oferta económica: 693 puntos	278
6.1.3.	CONSORCIO AGUAS COPEY	278
6.1.3.1.	EVALUACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE	278
6.1.3.2.	RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE	281
	Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: 300 puntos	281
6.1.3.3.	EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	281
6.1.3.4.	RESULTADO OBTENIDO OFERTA ECONÓMICA	286
	Puntaje obtenido en la oferta económica: 669 puntos	286
6.1.4.	CONSORCIO REDES COPEY-CESAR	286
6.1.4.1.	EVALUACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE	286
6.1.4.2.	RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE	290
	Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: 300 puntos	290
6.1.4.3.	EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	290
6.1.4.4.	RESULTADO OBTENIDO OFERTA ECONÓMICA	294
	Puntaje obtenido en la oferta económica: 700 puntos	294
7.	EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES	295
8.	RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR	296

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No. 003 de 2023, cuyo objeto es “REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DEL DISTRITO A ETAPA 3, MUNICIPIO DE EL COPEY, DEPARTAMENTO DEL CESAR”, y cuyo cierre se efectuó a los veintinueve (29) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023), se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTAS:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	29/06/2023 2:00 p.m.	CONSORCIO ACUEDUCTO COPEY	KATHLEEN DIAZ HOYOS (80%) EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS (20%)	(14) Correos recibidos el 26/06/2023: 3:24 p. m. 3:27 p. m. 3:32 p. m. 3:43 p. m. 3:48 p. m. 3:52 p. m. 3:55 p. m. 4:00 p. m. 4:02 p. m. 4:06 p. m. 4:10 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
2		CONSORCIO AGUAS EL COPEY	GUSTAVO RAFAEL CASTILLA OÑATE (60%) B3D ASOCIADOS CONSULTORES & CONSTRUCTORES S.A.S. (40%)	(17) Correos recibidos el 27/06/2023: 1:33 p. m. 1:34 p. m. 1:35 p. m. 1:36 p. m. 1:37 p. m. 1:38 p. m. 1:39 p. m. 1:40 p. m. 1:41 p. m. 1:42 p. m. 1:43 p. m. 1:48 p. m. 1:49 p. m. 1:50 p. m. 1:50 p. m. 1:51 p. m. 1:52 p. m. (1) Correo recibido el 28/06/2023: 5:46 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
3		CONSORCIO ING & YCO ASOCIADOS	INGECONSTRUCTOR ES S.A.S. (90%) YEZITD CORNEJO OCHOA (10%)	(12) Correos recibidos el 29/06/2023: 11:08 a. m. 11:34 a. m. 11:40 a. m. 11:47 a. m. 11:50 a. m. 11:53 a. m. 12:00 p. m. 12:05 p. m. 12:10 p. m. 12:13 p. m. 12:18 p. m. 12:20 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
4		UNION TEMPORAL AGUAS 2023	CIVILEX SAS (62%) DISCEP SAS (38%)	(4) Correos recibidos el 29/06/2023: 11:25 a. m. 11:28 a. m. 11:29 a. m. 11:33 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
5		CONSORCIO REDES EL COPEY	Sosdom S.A.S (60%) Re-Ingenierías S.A.S (40%)	(3) Correos recibidos el 29/06/2023: 11:49 a. m. 11:53 a. m. 11:55 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
6		CONSORCIO AGUAS COPEY	OPIN OPERACIONES INTERNACIONALES S.A.S. (93%) MOLEK INGENIERIA Y DISEÑO S.A.S. (7%)	(6) Correos recibidos el 29/06/2023: 11:52 a. m. 11:55 a. m. 11:56 a. m. 11:58 a. m. 12:00 p. m. 12:01 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
7		CONSORCIO COPEY 2023	GRAN OBRA S.A. (60%) - VIR INGENIERA S.A.S (20%) ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL GOLFO DE MORROSQUILLO (20%)	(3) Correos recibidos el 29/06/2023: 12:27 p. m. 12:28 p. m. 12:28 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
8		CONSORCIO RDAP EL COPEY	INPROAV S.A.S (10%) JUAN FERNANDO REUTO (44%) ANDRES GILBERTO PEREZ PARRA (46%)	(6) Correos recibidos el 29/06/2023: 12:40 p. m. 12:40 p. m. 12:41 p. m. 12:41 p. m. 12:42 p. m. 12:42 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
9		CONSORCIO AGUAS EL COPEY	GRUPO EMPRESARIAL PROYECTAR INGENIERIA S.A.S. (70%) CONSULTORIA TECNICA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE S.A.S.- EN REORGANIZACIÓN (30%)	(7) Correos recibidos el 29/06/2023: 12:51 p. m. 12:59 p. m. 1:03 p. m. 1:04 p. m. 1:06 p. m. 1:43 p. m. 1:45 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
10		CONSORCIO REDES COPEY-CESAR	PROYECTOS DE INGENIERIA CIMEL S.A.S. (34%) MJPR CONSTRUCCIONES S.A.S (46%) AZACAN S.A. (20%)	(12) Correos recibidos el 29/06/2023: 1:07 p. m. 1:08 p. m. 1:08 p. m. 1:08 p. m. 1:08 p. m. 1:08 p. m. 1:09 p. m. 1:09 p. m. 1:09 p. m. 1:15 p. m. 1:18 p. m. 1:30 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
11		BIOTECNOLOGIA DE COLOMBIA SAS	N.A.	(3) Correos recibidos el 29/06/2023: 1:49 p. m. 1:49 p. m. 1:58 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

2. EVALUACIÓN INICIAL DE REQUISITOS HABILITANTES

2.1.1. CONSORCIO ACUEDUCTO COPEY

KATHLEEN DIAZ HOYOS	80%
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS	20%

2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta) (Anexo No. 3)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 6 - 7	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 21 - 24	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 26 - 27	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 29 - 112	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 17)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 114 - 115	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 117 - 120	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	NO CUMPLE/SUBSANAR	Correo 1 Remisión 1 Pág. 122 - 132	En cumplimiento a lo estipulado en el inciso 8 del numeral 6.1.9 garantía de seriedad de la propuesta de los términos de referencia del presente proceso de selección, en la garantía se	

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES	
			<p>deben especificar los eventos en los cuales se afectaría la póliza en caso de incumplimiento al ofrecimiento: “(...) a. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la aceptación de la oferta o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a noventa (90) días calendario. b. El retiro de la propuesta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. c. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. d. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato. (...)”. Por lo cual, con el fin de subsanar lo solicitado en los términos de referencia el oferente deberá subsanar enviado la garantía ajustada con la inclusión de los eventos mencionados, de forma textual como se indican en los términos de referencia.</p>		
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 9 -11	N/A	N/A
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 134 - 137	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 138 - 140	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 142 - 144	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
14	Certificado De Medidas Correctivas De La Policía Nacional.	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 146 - 148	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 150 - 152	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 7)	N/A	N/A	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 154 - 159	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 18-19	N/A	N/A
19	Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10)	N/A	N/A	N/A	N/A
20	Certificación Del Revisor Fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE/ SUBSANAR**

2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
KATHLEEN DIAZ HOYOS	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	5 CORREO. CORREO 1 - REMISION 5. Pág. 2 - 3	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Kathleen Diaz Hoyos con CC. 1.067.847.448 y Contadora Pública Bertha Carrillo con TP 98544-T
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	5 CORREO. CORREO 1 - REMISION 5. Pág. 6 - 28	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Kathleen Diaz Hoyos con CC. 1.067.847.448 y Contadora Pública Bertha Carrillo con TP 98544-T
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	5 CORREO. CORREO 1 - REMISION 5. Certificación Pág. 29 - 30 6 CORREO. CORREO 1 - REMISION 6. Dictamen Pág. 1 - 8	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Kathleen Diaz Hoyos con CC. 1.067.847.448 y Contadora Pública Bertha Carrillo con TP 98544-T. se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, firmado por Contador Público independiente Jorge Luis Ricardo con TP 113542-T. <u>Dictamen limpio.</u>

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	5 CORREO. CORREO 1 - REMISION 5. Contador Público Pág. 31 6 CORREO. CORREO 1 - REMISION 6. Auditor Externo Pág. 9-11	Se evidencia para el contador público Bertha Carrillo con TP 98544-T, copia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 29/04/2023. se evidencia documentos del contador independiente. (Auditor Externo) Jorge Luis Ricardo con TP 113542-T, cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes de 11/04/2023

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 1
--

CUMPLE

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
EMIRO CARLOS BARGUIL	CUMPLE	5 CORREO. CORREO 1 - REMISION 5. Pág. 34 - 35	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Emiro Carlos Barguil con CC. 78.034.207 y Contador Público Víctor Alfonso Ariza con TP 157609-T
	CUMPLE	5 CORREO. CORREO 1 - REMISION 5. Pág. 38	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Emiro Carlos Barguil con CC. 78.034.207 y Contador Público Víctor Alfonso Ariza con TP 157609-T.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE - SUBSANAR	6 CORREO. CORREO 1 - REMISION 6. Dictamen Pág. 21-27	Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el auditor externo Jessica Hoyos con TP 217424-T. <u>Dictamen limpio.</u> Nota: NO se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022. Allegar la certificación de conformidad con el numeral 6.2.3 de los términos de referencia. Se requiere subsanar
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	5 CORREO. CORREO 1 - REMISION 5. Contador Público Pág. 43-45 6 CORREO. CORREO 1 - REMISION 6. Auditor externo Pág. 28-30	Se evidencia para el contador público Víctor Alfonso Ariza con TP 157609-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 23/06/2023. Se evidencia para el auditor externo Jessica Hoyos con TP 217424-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios del auditor externo con fecha 23/05/2023

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2

NO CUMPLE - SUBSANAR

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL

NO CUMPLE - SUBSANAR

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.500.000.000,0	\$ 4.424.582.487,0	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	27,5	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	10%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE/ SUBSANAR**

2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Experiencia general o específica		Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
		Experiencia general	Experiencia específica 1									I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Aguas de Córdoba S.A E.S.P.	X	X	Construcción del micro acueducto del corregimiento Las Cañas municipio de Los Córdoba, departamento de Córdoba	141 de 2018	Consorcio las Cañas / Kathleen Diaz Hoyos	29/11/2018	15/08/2020	Liquidado	\$2.143.964.432	2.442,42	C	40%	\$ 857.585.772,80	976,97
2	Aguas de Córdoba S.A E.S.P.	X	X	Construcción y optimización del acueducto regional del bajo Sinú, el cual lo integran los municipios de Loricá, Purísima, Momil, Chima y Tuchín, en el departamento de Córdoba	002 de 2014	Consorcio Bajo Sinú / Emiro Carlos Barguil Cubillos	15/05/2014	30/09/2015	Liquidado	\$17.753.525.662	27.552,61	C	40%	\$ 7.101.410.264,80	11.021,04
														\$ 7.958.996.037,60	11.998,01

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para habilitar la propuesta se verificará si los proponentes cumplen con una de las siguientes opciones de criterios de experiencia mínimos exigidos:</p> <p>Opción 1:</p> <p>Experiencia general:</p> <p>Acreditar en mínimo dos (2) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia Específica:</p> <p>La sumatoria de los dos (2) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 10.000 metros (lineales).</p> <p>Opción 2:</p> <p>Experiencia general:</p>	<p>El proponente presenta dos (2) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con los requisitos establecidos en los TDR.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 7 - Correo 1 remisión 7 / Anexo No. 6 Experiencia mínima requerida</p> <p>Correo No. 9 - Correo 1 remisión 9</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance construcción de redes de acueducto en tubería PEAD y PVC, con diámetros de 3 y 4 pulgadas con una longitud de 924 m, fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 1. El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 7 - Anexo No. 6 Experiencia mínima requerida / Correo 1 remisión 7- Folio 248</p> <p>Correo No. 8 -Correo 1 remisión 8-Folio 260; 263; 267.</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance construcción de sistema de acueducto en tubería PEAD y PVC, con diámetros entre 3 a 14 pulgadas y una longitud de 39.759,50 m y fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 1. El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 9 - Correo 1 remisión 9</p> <p>Correo No. 10 - Correo 1 remisión 10-Folio 299, 301, 303, 306, 309,312, 315, 319</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Acreditar en mínimo tres (3) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contenga dentro de su alcance: “Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia específica: La sumatoria de los tres (3) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 13.000 metros (lineales)</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados contiene dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros mayores a 3 pulgadas y una longitud de 40.683,5 m.</p> <p>Cumpliendo con la experiencia específica 1 solicitada en la opción 1.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 7 - Anexo No. 6 Experiencia mínima requerida / Correo 1 remisión 7- Folio 248</p> <p>Correo No. 8 -Correo 1 remisión 8-Folio 260; 263; 267</p> <p>Correo No. 9 - Correo 1 remisión 9</p> <p>Correo No. 10 - Correo 1 remisión 10-Folio 299, 301, 303, 306, 309,312, 315, 319</p>
<p>La sumatoria de valores totales ejecutados de los contratos presentados, expresados en SMMLV debe ser mayor o igual a 10.000 SMMLV</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados es 11.998,01 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar una sumatoria de por lo menos 10.000,00 SMMLV.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 7 - Anexo No. 6 Experiencia mínima requerida/Correo 1 remisión 7. Folio 236</p>
<p>La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 7 - Anexo No. 6 Experiencia mínima requerida/Correo 1 remisión 7. Folio 236</p>
<p>En caso de figuras asociativas uno o todos los integrantes podrán aportar contratos para la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</p>	<p>Los dos integrantes aportan un (1) contrato válido para la acreditación de la experiencia mínima habilitante.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 7 - Correo 1 remisión 7 Folio 237 a 258.</p> <p>Correo No. 9 - Correo 1 remisión 9 Folio 290 a 293</p>



Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

2.1.2. CONSORCIO AGUAS EL COPEY

GUSTAVO RAFAEL CASTILLA OÑATE	60%
B3D ASOCIADOS CONSULTORES & CONSTRUCTORES S.A.S	40%

2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta) (Anexo No. 3)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 1-3	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 9-14	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 17)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	NO CUMPLE/SUBSANAR	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	En cumplimiento a lo estipulado en el inciso 8 del numeral 6.1.9 garantía de seriedad de la propuesta de los términos de referencia	

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			<p>del presente proceso de selección, en la garantía se deben especificar los eventos en los cuales se afectaría la póliza en caso de incumplimiento al ofrecimiento: "(...) a. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la aceptación de la oferta o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a noventa (90) días calendario. b. El retiro de la propuesta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. c. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. d. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato. (...)". Por lo cual, con el fin de subsanar lo solicitado en los términos de referencia el oferente deberá subsanar enviado la garantía ajustada con la inclusión de los eventos mencionados, de forma textual como se indican en los términos de referencia.</p> <p>Teniendo en cuenta lo estipulado en el inciso 3 vigencia, del numeral 6.1.9 garantía de seriedad de la propuesta, el oferente debe</p>	

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES	
			<p>ajustar la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta, teniendo en cuenta que la garantía presentada en la oferta no cumple con lo exigido, es decir, "(...) La Garantía de Seriedad deberá tener una vigencia de NOVENTA (90) días contados a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso y en caso de la prórroga del cierre, deberá constituirse a partir de la nueva fecha del cierre. (...)", por lo anterior el oferente deberá remitir la garantía con el ajuste a la vigencia, en cumplimiento a lo estipulado en los términos de referencia. De acuerdo con el numeral 6.1.9- Garantía de Seriedad de la propuesta-, esta póliza deberá ser constituida a favor de entidades particulares, por lo anterior, el oferente debe subsanar dicho requisito, toda vez que la garantía allegada con los documentos de la oferta fue constituida a favor de entidades estatales, se solicita remitir la garantía ajusta con el fin de cumplir el requisito exigido en los términos de referencia del presente proceso de selección.</p>		
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
14	Certificado De Medidas Correctivas De La Policía Nacional.	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 7)	N/A	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	NO CUMPLE/SUBSANAR	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	El oferente debe remitir el Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2) debidamente diligenciado y suscrito con el fin de subsanar el requisito exigido en los términos de referencia del presente proceso de selección	

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
19	Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10)	NO CUMPLE/SUBSANAR	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	El oferente debe remitir el Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10), de la persona jurídica integrante de la figura asociativa, debidamente diligenciado y suscrito con el fin de subsanar el requisito exigido en los términos de referencia del presente proceso de selección.	
20	Certificación Del Revisor Fiscal	N/A	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE/ SUBSANAR**

2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
GUSTAVO RAFAEL CASTILLA	Balance general y estado de resultados	NO CUMPLE - SUBSANAR	6 CORREO. 2. RH Orden Financiero. 1. Estados Financieros DEF Comp - Gustavo Castilla. Pág. 1-2	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Gustavo Rafael Castilla con CC. 15.174.257 y Contador público Maria Jose Lopez con TP 180739-T. Nota: se evidencia que el valor de la utilidad operacional en los estados financieros es diferente con respecto a

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
			valor en el RUP. Se requiere aclarar tal diferencia de valores.
Notas a los estados financieros	CUMPLE	6 CORREO. 2. RH Orden Financiero. 1. Estados Financieros DEF Comp - Gustavo Castilla. Pág. 5-11	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Gustavo Rafael Castilla con CC. 15.174.257 y Contador público Maria Jose Lopez con TP 180739-T
Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE - SUBSANAR	6 CORREO. 2. RH Orden Financiero. 1.1 Dictamen Contador Independiente - Gustavo Castilla. Pág. 1	Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, firmado por Faber Cañizares con TP 164408-T. <u>Dictamen limpio.</u> Nota: NO Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022. Debe allegar la certificación de conformidad con el numeral 6.2.3 de los términos de referencia. Se requiere subsanar
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	6 CORREO. 2. RH Orden Financiero. 1. Estados Financieros DEF Comp - Gustavo Castilla. Pág. 12-14 6 CORREO. 2. RH Orden Financiero. 1.1 Dictamen Contador Independiente - Gustavo Castilla. Pág. 2-4	Se evidencia para el contador público Maria Jose Lopez con TP 180739-T, copia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 01/06/2023. se evidencia documentos del contador independiente Faber Cañizares con TP 164408-T, cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes de 26/06/2023

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 1

NO CUMPLE - SUBSANAR

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
B3D ASOCIADOS CONSULTORES & CONSTRUCTORES SAS	Balance general y estado de resultados	NO CUMPLE - SUBSANAR	6 CORREO. 2. RH Orden Financiero. 2. Estados Financieros DEF Comp - B3D. Pág. 1, 5	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Ruth Emilia Beleño con CC. 49.733.044, la contadora pública Remedio Maria Arregocés con TP 176060-T y la revisora fiscal Claudia Lopez con TP 124612-T. Nota: se evidencia que el valor de la utilidad operacional en los estados financieros es diferente con respecto a valor en el RUP. Se requiere aclarar tal diferencia de valores.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	6 CORREO. 2. RH Orden Financiero. 2. Estados Financieros DEF Comp - B3D. Pág. 7-19	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Ruth Emilia Beleño con CC. 49.733.044, la contadora pública Remedio Maria Arregocés con TP 176060-T y la revisora fiscal Claudia Lopez con TP 124612-T.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE - SUBSANAR	6 CORREO. 2. RH Orden Financiero. 2.1 Dictamen Revisor Fiscal - B3D. Pág. 1-6	Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados la revisora fiscal Claudia Lopez con TP 124612-T. <u>Dictamen limpio.</u> Nota: NO se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022. Allegar la certificación. Se requiere subsanar.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	6 CORREO. 2. RH Orden Financiero. 2. Estados Financieros DEF Comp - B3D. Pág. 20-25	Se evidencia para la contadora pública Remedio Maria Arregocés con TP 176060-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 30/05/2023. Se evidencia para la revisora fiscal Claudia Lopez con TP 124612-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios del auditor externo con fecha 01/06/2023.

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2
--

NO CUMPLE - SUBSANAR

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL
--

NO CUMPLE - SUBSANAR

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.500.000.000,0	\$ 8.388.311.062,0	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	93,9	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	15%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE



Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE/ SUBSANAR**

2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida





No. de orden	Contratante	Experiencia general o específica		Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista / Integrente que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
		Experiencia general	Experiencia específica 1									I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Aguas del Cesar S.A E.S.P.	X	X	Construcción y optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Casacara, municipio de Agustín Codazzi, departamento del Cesar.	028 de fecha 11 de diciembre de 2020	Consorcio Casacara 2020 / B3D Asociados Consultores & Constructores S.A.S	14/01/2021	25/08/2022	Liquidado	\$ 11.469.982.848,00	11.469,98	C	60%	\$ 6.881.989.708,80	6.881,99
2	Empresa de Servicios Públicos de La Paz EMPAZ. E.S.P.	X	X	Optimización del sistema de acueducto y construcción del sistema de alcantarillado sanitario para el Corregimiento de Minguillo y La Vereda Sabana Alta en el municipio de La Paz, departamento del Cesar.	075 del 10 de noviembre de 2021	Consorcio Minguillo / Gustavo Rafael Castilla Oñate	1/12/2021	30/09/2022	Liquidado	\$ 12.458.664.028,40	12.458,66	C	95%	\$ 11.835.730.826,98	11.835,73
														\$ 18.717.720.535,78	18.717,72

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para habilitar la propuesta se verificará si los proponentes cumplen con una de las siguientes opciones de criterios de experiencia mínimos exigidos:</p> <p>Opción 1:</p> <p>Experiencia general:</p> <p>Acreditar en mínimo dos (2) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia Específica:</p> <p>La sumatoria de los dos (2) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 10.000 metros (lineales).</p>	<p>El proponente presenta dos (2) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con los requisitos establecidos en los TDR.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 7 - 3.1. RH Orden Técnico - Acta de Liquidación CNT 028-2020 Obra- Págs. 1 a 18</p> <p>Correo No. 8 - 3.2. RH Orden Técnico -Acta de Liquidación Obra Minguillo- Pág. 1</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance construcción de redes de acueducto en tubería PVC, con diámetros entre 3 a 10 pulgadas y una longitud de 42.103,08 m y fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 1.</p> <p>El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 7 - 3.1. RH Orden Técnico - Acta de Recibo Final CTO 028-2020- Folio: 229;230; 231; 233; 235.</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance construcción de sistema de acueducto en tubería PVC, con diámetros entre 3 y 4 pulgadas y una longitud de 1.572,13 m y fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 1. El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 8 - 3.2. RH Orden Técnico -Acta de Recibo Final Obra Minguillo- Folio 291;298</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Opción 2:</p> <p>Experiencia general: Acreditar en mínimo tres (3) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contenga dentro de su alcance: "Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos".</p> <p>Experiencia específica: La sumatoria de los tres (3) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 13.000 metros (lineales)</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados contiene dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PVC, con diámetros mayores a 3 pulgadas y una longitud de 43.675,21 m.</p> <p>Cumpliendo con la experiencia específica 1 solicitada en la opción 1.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 7 - 3.1. RH Orden Técnico - Acta de Recibo Final CTO 028-2020- Folio: 229;230; 231; 233; 235.</p> <p>Correo No. 8 - 3.2. RH Orden Técnico -Acta de Recibo Final Obra Minguillo- Folio 291;298</p>
<p>La sumatoria de valores totales ejecutados de los contratos presentados, expresados en SMMLV debe ser mayor o igual a 10.000 SMMLV</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados es 18.717,72 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar una sumatoria de por lo menos 10.000,00 SMMLV.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 7 - 3.1. RH Orden Técnico - Experiencia mínima requerida - C. Aguas El Copey</p>
<p>La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 7 - 3.1. RH Orden Técnico - Experiencia mínima requerida - C. Aguas El Copey</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
En caso de figuras asociativas uno o todos los integrantes podrán aportar contratos para la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	Los dos integrantes aportan un (1) contrato válido para la acreditación de la experiencia mínima habilitante.	CUMPLE	<p>Correo No. 7 - 3.1. RH Orden Técnico - Acta de Liquidación CNT 028-2020 Obra- Págs. 1 a 18</p> <p>Correo No. 8 - 3.2. RH Orden Técnico -Acta de Liquidación Obra Minguillo- Pág. 1</p>

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

2.1.3. CONSORCIO ING & YCO ASOCIADOS

INGECONSTRUCTORES S.A.S	90%
YEZITD CORNEJO OCHOA	10%

2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta) (Anexo No. 3)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	N/A	N/A	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 17)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	NO CUMPLE/SUBSANAR	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	De acuerdo con el numeral 6.1.9- Garantía de Seriedad de la propuesta-, esta póliza deberá ser constituida a favor de entidades particulares, por lo anterior, el oferente debe subsanar dicho requisito, toda vez que la garantía allegada con los documentos de la oferta fue constituida a favor de entidades estatales, se solicita remitir la garantía ajusta con el fin de cumplir el requisito exigido en los términos de referencia del presente proceso de selección.	
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
14	Certificado De Medidas Correctivas De La Policía Nacional.	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 7)	N/A	N/A	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
19	Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10)	NO CUMPLE/SUBSANAR	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	El oferente debe remitir el Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10), de la persona jurídica integrante de la figura asociativa, teniendo en cuenta que dentro de los documentos de la oferta se menciona dicho formato, pero el mismo no fue incluido en los documentos adjuntos, por lo cual deberá remitir dicho anexo debidamente diligenciado y suscrito con el fin de subsanar el requisito exigido en los términos de referencia del presente proceso de selección.	
20	Certificación Del Revisor Fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE/ SUBSANAR**

2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
INGECONSTRUCTORES S.A.S.	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	2 CORREO. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO LPA 003-2023. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO LPA 003-2023. Pág. 12-13	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmado por el Representante legal Jeisson Zequeda con CC. 15.172.905, contador público Hernando Dario Serra con TP 238363-T y Revisor fiscal Wilfrido Perez con TP 152378-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	3 CORREO. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO LPA 003-2023. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO LPA 003-2023. Pág. 16-28	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Representante legal Jeisson Zequeda con CC. 15.172.905, contador público Hernando Dario Serra con TP 238363-T y Revisor fiscal Wilfrido Perez con TP 152378-T.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	3 CORREO. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO LPA 003-2023. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO LPA 003-2023. Pág.8-10	Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, firmado por Revisor fiscal Wilfrido Perez con TP 152378-T. <u>Dictamen limpio.</u> Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022 representante legal Representante legal Jeisson Zequeda con CC. 15.172.905, contador público Hernando Dario Serra con TP 238363-T.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	3 CORREO. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO LPA 003-2023. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO LPA 003-2023. Pág. 30-34	Se evidencia para el contador público Hernando Dario Serra con TP 238363-T, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 28/06/2023. se evidencia documentos del Revisor fiscal Wilfrido Perez con TP 152378-T, cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes de 28/06/2023

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 1	CUMPLE
--	---------------

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
YEZID CORNEJO OCHOA	CUMPLE	3 CORREO. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO LPA 003-2023. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO LPA 003-2023. Pág. 38-42	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Yezid Cornejo Ochoa con CC. 91.208.401, contador público Jairo Cesar Gutierrez con TP 31105-T y contador independiente Andres Castilla con TP 184789-T.
	CUMPLE	4 CORREO. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO LPA 003-2023. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO LPA 003-2023. Pág. 45-64	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Yezid Cornejo Ochoa con CC. 91.208.401, contador público Jairo Cesar Gutierrez con TP 31105-T y contador independiente Andres Castilla con TP 184789-T.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	3 CORREO. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO LPA 003-2023. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO LPA 003-2023. Pág. 36-37	Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por contador independiente Andres Castilla con TP 184789-T. <u>Dictamen limpio.</u> Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022 representante legal Yezitd Cornejo Ochoa con CC. 91.208.401 y contador público Jairo Cesar Gutierrez con TP 31105-T.
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	4 CORREO. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO LPA 003-2023. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO LPA 003-2023. Pág. 66	Se evidencia para el contador público Jairo Cesar Gutierrez con TP 31105-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 03/05/2023. Se evidencia para el contador independiente Andres Castilla con TP 184789-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios del auditor externo con fecha 04/05/2023

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2	CUMPLE
--	---------------

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
--	---------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.500.000.000,0	\$ 6.600.180.236,0	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	1,8	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	51%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Experiencia general o específica		Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integran te que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado (Finalizado / Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
		Experiencia general	Experiencia específica 1									I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Municipio de Uribia	X	X	Construcción de micro acueductos en comunidades indígenas de la alta y media Guajira, municipio de Uribia	086/2009	Yezitd Cornejo Ochoa	17/11/2009	19/06/2011	Finalizado	\$ 3.874.951.284,00	7.234,79	I	100%	\$ 3.874.951.284,00	7.234,79
2	Municipio de Manaure	X	X	Construcción de sistema de acueducto y alcantarillado sanitario en el barrio Villa Sara y adecuación de las lagunas de estabilización del municipio de Manaure, La Guajira	CO 02/2013	Yezitd Cornejo Ochoa	5/02/2013	20/11/2014	Finalizado	\$ 5.751.759.005,00	9.337,27	I	100%	\$ 5.751.759.005,00	9.337,27
														\$ 9.626.710.289,00	16.572,06

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para habilitar la propuesta se verificará si los proponentes cumplen con una de las siguientes opciones de criterios de experiencia mínimos exigidos:</p> <p>Opción 1:</p> <p>Experiencia general:</p> <p>Acreditar en mínimo dos (2) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia Específica:</p> <p>La sumatoria de los dos (2) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 10.000 metros (lineales).</p> <p>Opción 2:</p> <p>Experiencia general:</p> <p>Acreditar en mínimo tres (3) contratos ejecutados directamente y</p>	<p>El proponente presenta dos (2) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con los requisitos establecidos en los TDR.</p>	CUMPLE	Correo No. 9 - Requisitos habilitantes de orden técnico LPA 003 - 2023 - Pág. 18; 44-54.
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance construcción de redes de acueducto en tubería PVC, con diámetros de 3 pulgadas y una longitud de 4.688,7 m y fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 1. El mismo se encuentra terminado.</p> <p>Se corrige el valor total ejecutado según documentación aportada.</p>	CUMPLE	Correo No. 9 - Requisitos habilitantes de orden técnico LPA 003 - 2023 - Pág. 5; 7; 10
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance construcción de sistema de acueducto en tubería PVC, con diámetros entre 3 a 6 pulgadas y una longitud de 6.505,71 m y fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 1. El mismo se encuentra terminado.</p> <p>Se corrige el valor total ejecutado según documentación aportada.</p>	CUMPLE	Correo No. 9 - Requisitos habilitantes de orden técnico LPA 003 - 2023 - Pág. 49



<p>que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contenga dentro de su alcance: “Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia específica: La sumatoria de los tres (3) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 13.000 metros (lineales)</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados contiene dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PVC, con diámetros mayores a 3 pulgadas y una longitud de 11.194,41 m.</p> <p>Cumpliendo con la experiencia específica 1 solicitada en la opción 1.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo No. 9 - Requisitos habilitantes de orden técnico LPA 003 - 2023 - Págs. 5; 7; 10; 49</p>
<p>La sumatoria de valores totales ejecutados de los contratos presentados, expresados en SMMLV debe ser mayor o igual a 10.000 SMMLV</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados es 16.572,06 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar una sumatoria de por lo menos 10.000,00 SMMLV.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo No. 9 - Requisitos habilitantes de orden técnico LPA 003 - 2023 - Pág. 5; 18; 44-54.</p>
<p>La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo No. 9 - Requisitos habilitantes de orden técnico LPA 003 - 2023 - Pág. 4</p>
<p>En caso de figuras asociativas uno o todos los integrantes podrán aportar contratos para la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</p>	<p>Yezitd Cornejo Ochoa aporta dos (2) contratos válidos para la acreditación de la experiencia mínima habilitante.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo No. 9 - Requisitos habilitantes de orden técnico LPA 003 - 2023 - Pág. 18; 44-54.</p>

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

2.1.4. UNION TEMPORAL AGUAS 2023

CIVILEX S.A.S	62%
DISCEP S.A.S	38%

2.1.4.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta) (Anexo No. 3)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 3-7	N/A	N/A
2 Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 9-41	N/A	N/A
3 Documento de constitución del proponente plural	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 43-48	N/A	N/A
4 Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5 Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 50-51	N/A	N/A
6 Registro único de proponentes	N/A	N/A	N/A	N/A
7 Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 17)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 53-54	N/A	N/A
8 Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 56-57	N/A	N/A
9 Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 53-63	N/A	
10 Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 65-66	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 68-71	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 73-76	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 78-79	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
14	Certificado De Medidas Correctivas De La Policía Nacional.	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 81-82	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 84-87	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 7)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 89-90	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 92-95	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 97-99	N/A	N/A
19	Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 101-102	N/A	N/A
20	Certificación Del Revisor Fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
CIVILEX SAS	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	1 CORREO. CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1.pdf. CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1. Pág. 106-107	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmado por el Representante legal Alejandro Prieto y contador público Josefina Angarita con TP 161558-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO. CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1.pdf. CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1. Pág. 116-135	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Representante legal Alejandro Prieto y contador público Josefina Angarita con TP 161558-T.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE - RECHAZADO	1 CORREO. CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1.pdf. CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1. Pág. 170	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022 firmado por el Representante legal Alejandro Prieto y contador público Josefina Angarita con TP 161558-T. Nota: No se evidencia el dictamen a los estados financieros 2022. De esta forma se rechaza por el literal a. de las causales de rechazo. "No estar la propuesta ajustada a los requisitos mínimos exigidos y/o no abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas".

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	NO CUMPLE	1 CORREO. CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1.pdf. CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1. Pág. 177-179	Se evidencia para el contador público Josefina Angarita con TP 161558-T, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 26/06/2023. Nota: NO se evidencia documentos de contador público independiente que dictamina los estados financieros. Se requiere subsanar.

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL INTEGRANTE 1

NO CUMPLE - RECHAZADO

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
DISCEP SAS		1 CORREO. CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1.pdf. CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1. Pág. 110-111	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal HECTOR GONZALEZ, Contadora pública YULIMA YULIETH ESQUIVEL con TP 259364 - T y revisor fiscal JUAN CARLOS ACEVEDO con TP 41763-T
		1 CORREO. CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1.pdf. CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1. Pág. 137-168	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal HECTOR GONZALEZ, Contadora pública YULIMA YULIETH ESQUIVEL con TP 259364 - T y revisor fiscal JUAN CARLOS ACEVEDO con TP 41763-T

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO. CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1.pdf. CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1. Pág. 171-175	Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por contador independiente JUAN CARLOS ACEVEDO con TP 41763-T. <u>Dictamen limpio.</u> Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022 representante legal HECTOR GONZALEZ, Contadora pública YULIMA YULIETH ESQUIVEL con TP 259364 - T y revisor fiscal JUAN CARLOS ACEVEDO con TP 41763-T.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	2 CORREO. CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1.pdf. CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1. Pág. 180-185	Se evidencia para el contador público YULIMA YULIETH ESQUIVEL con TP 259364 - T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 26/06/2023. Se evidencia para el revisor fiscal JUAN CARLOS ACEVEDO con TP 41763-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios del auditor externo con fecha 21/06/2023

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2

CUMPLE

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL

NO CUMPLE - RECHAZADO

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.500.000.000,0	\$ 19.041.596.797,0	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	19,6	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	39%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	NO CUMPLE - RECHAZADO	CUMPLE	NO CUMPLE - RECHAZADO

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE – RECHAZADO**

2.1.4.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Experiencia general o específica		Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
		Experiencia general	Experiencia específica 1									I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Aguas del Cesar S.A ESP	X	X	Ampliación y optimización de las redes de distribución del sistema de acueducto urbano (fase I) en el municipio de Aguachica departamento del Cesar	033 de 29 de noviembre de 2018	Unión Temporal Acueducto Urbano / Discep S.A.S	18/12/2018	13/01/2021	Liquidado	\$16.256.549.136,88	17.893,32	UT	47,50%	\$ 7.721.860.840,02	8.499,33
2	Aguas del Cesar S.A ESP	X	X	Ampliación y optimización de las redes de distribución del sistema de acueducto urbano (fase II) en el municipio de Aguachica departamento del Cesar.	001 de 09 de enero de 2020	Unión Temporal fase II Acueducto / Discep S.A.S	2/03/2020	16/02/2021	Liquidado	\$ 7.344.363.264,42	8.083,82	UT	49,50%	\$ 3.635.459.815,89	4.001,49
3	Municipio de Enciso Santander	X	X	Optimización del acueducto supari del municipio de Enciso, Santander	128 de 2021	Consortio Aguas Enciso / Civilex S.A.S	7/02/2022	6/06/2022	Liquidado	\$ 459.800.842,00	459,80	C	95%	\$ 436.810.799,90	436,81
														\$ 11.794.131.455,81	12.937,63

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para habilitar la propuesta se verificará si los proponentes cumplen con una de las siguientes opciones de criterios de experiencia mínimos exigidos:</p> <p>Opción 1:</p> <p>Experiencia general:</p> <p>Acreditar en mínimo dos (2) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia Específica:</p> <p>La sumatoria de los dos (2) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 10.000 metros (lineales).</p>	<p>El proponente presenta tres (3) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con los requisitos establecidos en los TDR.</p>	CUMPLE	Correo No. 2 - Correo No. 1 Requisitos habilitantes parte 2 - Págs. 3 a 70
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance construcción de redes de acueducto en tubería PVC, con diámetros entre 4 a 16 pulgadas y una longitud de 23.134,66 m y fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 2. El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p> <p>Se corrige valor total ejecutado según acta de liquidación aportada.</p>	CUMPLE	Correo No. 2 - Correo No. 1 Requisitos habilitantes parte 2 - Pág. 7
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance construcción de sistema de acueducto en tubería PVC, con diámetros entre 16 a 20 pulgadas y una longitud de 5.966,69 m y fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 2. El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p> <p>Se corrige valor total ejecutado según acta de liquidación aportada.</p>	CUMPLE	Correo No. 2 - Correo No. 1 Requisitos habilitantes parte 2 - Pág. 47

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Opción 2:</p> <p>Experiencia general: Acreditar en mínimo tres (3) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contenga dentro de su alcance: "Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos".</p> <p>Experiencia específica: La sumatoria de los tres (3) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 13.000 metros (lineales)</p>	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance construcción de sistema de acueducto en tubería PVC, con diámetros de 4 pulgadas y una longitud de 120,00 m y fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 2. El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p>	CUMPLE	Correo No. 2 - Correo No. 1 Requisitos habilitantes parte 2 - Pág. 66
<p>Experiencia específica: La sumatoria de los tres (3) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 13.000 metros (lineales)</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados contiene dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PVC, con diámetros mayores a 3 pulgadas y una longitud de 29.221,35 m.</p> <p>Cumpliendo con la experiencia específica 2 solicitada en la opción 2.</p>	CUMPLE	Correo No. 2 - Correo No. 1 Requisitos habilitantes parte 2 - Págs. 7; 47; 66.
<p>La sumatoria de valores totales ejecutados de los contratos presentados, expresados en SMMLV debe ser mayor o igual a 10.000 SMMLV</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados es 12.937,63 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar una sumatoria de por lo menos 10.000,00 SMMLV.</p>	CUMPLE	Correo No. 2 - Correo No. 1 Requisitos habilitantes parte 2
<p>La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.</p>	CUMPLE	Correo No. 2 - Correo No. 1 Requisitos habilitantes parte 2 - Pág. 2

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
En caso de figuras asociativas uno o todos los integrantes podrán aportar contratos para la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	Los dos integrantes aportan un (1) contrato válido para la acreditación de la experiencia mínima habilitante.	CUMPLE	Correo No. 2 - Correo No. 1 Requisitos habilitantes parte 2 - Págs. 3 a 70

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

2.1.5. CONSORCIO REDES EL COPEY

SOSDOM S.A.S.	60%
RE-INGENIERÍAS S.A.S.	40%

2.1.5.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta) (Anexo No. 3)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 2-3 12-14	N/A	N/A
2 Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 16-28	N/A	N/A
3 Documento de constitución del proponente plural	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 5-7	N/A	N/A
4 Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 120-121	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	N/A	N/A	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 17)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 171-172	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 32-33	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 100-118	N/A	N/A
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 9-10	N/A	N/A
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
14	Certificado De Medidas Correctivas De La Policía Nacional.	CUMPLE	N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 35-36	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 7)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 38-39	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 41-42	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 30	N/A	N/A
19	Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 44-45	N/A	N/A
20	Certificación Del Revisor Fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.5.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
SOSDOM S.A.S	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	1 CORREO. REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO REDES EL COPEY - LPA 003 DE 2023. Pág. 142-144	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmado por el Representante legal SANTIAGO ANDRES DOMINGUEZ con CC. 1.096.234.867, contador público LUZ AMPARO GALLARDO con TP 256683-T y revisor fiscal FABIOLA RUGELES con TP 39206-T
	Notas a los estados financieros	NO CUMPLE - SUBSANAR	2 CORREO. REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO REDES EL COPEY - LPA 003 DE 2023. Pág. 161-164	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal SANTIAGO ANDRES DOMINGUEZ con CC. 1.096.234.867, contador público LUZ AMPARO GALLARDO con TP 256683-T y revisor fiscal FABIOLA RUGELES con TP 39206-T Nota: no es posible evidenciar el gasto en

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
			intereses en los estados financieros. Se solicita allegar gastos desagregados, de conformidad con el numeral 6.2.2 de los términos de referencia para poder evaluar los indicadores financieros. Se requiere subsanar.
Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE - RECHAZADO	1 CORREO. REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO REDES EL COPEY - LPA 003 DE 2023. Pág. 149-160	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022 firmado por el Representante legal SANTIAGO ANDRES DOMINGUEZ con CC. 1.096.234.867 y revisor fiscal FABIOLA RUGELES con TP 39206-T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros 2022 firmado por Auditor externo LUZ AMPARO GALLARDO con TP 256683-T. Nota: El dictamen a los estados financieros está firmado por el auditor externo Luz Amparo Gallardo, y que a su vez también firma los estados financieros como contador público. Esto vulnera la independencia u objetividad con la empresa, que debieran tener los profesionales que firman estos documentos, así lo establece el artículo 50 de la ley 43 de 1990. De esta forma queda rechazado, toda vez que presentan inconsistencias en la elaboración de los documentos y no se logra una evaluación objetiva.
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	4 CORREO. REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO REDES EL COPEY - LPA 003 DE 2023. Pág. 165-170	Se evidencia para el contador público LUZ AMPARO GALLARDO con TP 256683-T, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 04/05/2023. Se evidencia para revisor fiscal FABIOLA RUGELES con TP 39206-T, cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios de fecha 17/05/2023

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 1
NO CUMPLE - RECHAZADO

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	
RE- INGENIERÍAS S.A.S	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	1 CORREO. REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO REDES EL COPEY - LPA 003 DE 2023. Pág. 124-126	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal JOSE LUIS REYES, contador público MARITZA QUINTERO con TP 171414-T y revisor fiscal YAKAIRA GALVIS con TP 95534-T
	Notas a los estados financieros	NO CUMPLE	2 CORREO. REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO REDES EL COPEY - LPA 003 DE 2023. Pág. 129-134	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el contador público MARITZA QUINTERO con TP 171414-T Nota: no es posible evidenciar el gasto en intereses en los estados financieros. Se solicita allegar gastos desagregados, de conformidad con el numeral 6.2.2 de los términos de referencia para poder evaluar los indicadores financieros. Se requiere subsanar.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE	2 CORREO. REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO REDES EL COPEY - LPA 003 DE 2023. Pág. 135	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022 contador público MARITZA QUINTERO con TP 171414-T. Nota: NO se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022. Se solicita allegar el dictamen a los estados financieros 2022 de conformidad con el numeral 6.2.3 de los términos de referencia. SE requiere subsanar

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	2 CORREO. REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO REDES EL COPEY - LPA 003 DE 2023. Pág. 139-141	Se evidencia para el contador público MARITZA QUINTERO con TP 171414-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 28/03/2023. Se evidencia para el revisor fiscal YAKAIRA GALVIS con TP 95534-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios del auditor externo con fecha 28/03/2023

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2	NO CUMPLE
--	------------------

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	NO CUMPLE - RECHAZADO
--	------------------------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.500.000.000,0	\$ 11.734.939.903,0	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	1,92	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	53%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE – RECHAZADO**

2.1.5.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico



Experiencia mínima requerida

Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10 - 03 | PBX: (601) 756 6633
Bucaramanga: (607) 697 1687 | Call: (602) 485 5036
Ibagué: (608) 277 0439 | Villavicencio: (608) 683 3751
Montería: (604) 789 0662 | Pereira: (606) 340 0937
Rioacha: (605) 729 5328

Barranquilla: (605) 385 4010
Cartagena: (605) 693 1611
Medellín: (604) 604 3653
Popayán: (602) 837 3367

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148-5
Línea Nacional 01 8000 18 05 10
Bogotá (601) 756 24 44
Peticiones o solicitudes:
<https://pgrs.fiduprevisora.com.co/radicar.php>



MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO



No. de orden	Contratante	Experiencia general o específica		Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
		Experiencia general	Experiencia específica 1									I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Fiduprevisora S.A.	X	X	Ampliación de redes de acueducto en el distrito de Riohacha	3-1-77258-004-2020	Consorcio Distrito de Riohacha / Re-Ingenierías S.A.S	5/11/2020	4/09/2021	Terminado	\$5.463.261.023,00	6.013,32	C	40%	\$ 2.185.304.409,20	2.405,33
2	Empresa de Acueducto y Saneamiento Básico de Barrancabermeja -Edasaba	X	X	Construcción de todo el sistema de acueducto del corregimiento de la meseta de San Rafael. Zona rural del municipio de Barrancabermeja	027/003	Sosdom S.A.S.	17/11/2003	28/06/2004	Terminado	\$3.736.076.490,00	10.435,97	I	100%	\$ 3.736.076.490,00	10.435,97
														\$ 5.921.380.899,20	12.841,30

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para habilitar la propuesta se verificará si los proponentes cumplen con una de las siguientes opciones de criterios de experiencia mínimos exigidos:</p> <p>Opción 1:</p> <p>Experiencia general:</p> <p>Acreditar en mínimo dos (2) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia Específica:</p> <p>La sumatoria de los dos (2) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una</p>	<p>El proponente presenta dos (2) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con los requisitos establecidos en los TDR.</p>	CUMPLE	1 correo - Requisitos habilitantes Consorcio Redes El Copey LPA 003 de 2023 - Pág. 47 a 98
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance ampliación de redes de acueducto en tubería PEAD, con diámetros de 3 y 4 pulgadas y una longitud de 35.328,3 m, fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 1.</p> <p>El mismo se encuentra terminado.</p>	CUMPLE	1 correo - Requisitos habilitantes Consorcio Redes El Copey LPA 003 de 2023 - Pág. 47 a 92
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance construcción de sistema de acueducto en tubería PVC, con diámetros entre 6 a 16 pulgadas y una longitud de 10.600,00 m, fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 1.</p> <p>El mismo se encuentra terminado.</p>	CUMPLE	1 correo - Requisitos habilitantes Consorcio Redes El Copey LPA 003 de 2023 - Pág. 93 a 98

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>longitud mínima de 10.000 metros (lineales).</p> <p>Opción 2:</p> <p>Experiencia general: Acreditar en mínimo tres (3) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contenga dentro de su alcance: “Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia específica: La sumatoria de los tres (3) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 13.000 metros (lineales)</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados contiene dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y PVC, con diámetros entre 3 a 16 pulgadas y una longitud de 45.928,30 m.</p> <p>Cumpliendo con la experiencia específica 1 solicitada en la opción 1.</p>	CUMPLE	1 correo - Requisitos habilitantes Consortio Redes El Copey LPA 003 de 2023 - Pág. 47 a 98
<p>La sumatoria de valores totales ejecutados de los contratos presentados, expresados en SMMLV debe ser mayor o igual a 10.000 SMMLV</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados es 12.841,30 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar una sumatoria de por lo menos 10.000,00 SMMLV.</p>	CUMPLE	1 correo - Requisitos habilitantes Consortio Redes El Copey LPA 003 de 2023 - Pág. 47 a 98

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	1 correo - Requisitos habilitantes Consorcio Redes El Copey LPA 003 de 2023 - Pág. 47
En caso de figuras asociativas uno o todos los integrantes podrán aportar contratos para la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	Los dos integrantes aportan un (1) contrato válido para la acreditación de la experiencia mínima habilitante.	CUMPLE	1 correo - Requisitos habilitantes Consorcio Redes El Copey LPA 003 de 2023 - Pág. 47 a 98

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

2.1.6. CONSORCIO AGUAS COPEY

OPIN OPERACIONES INTERNACIONALES S.A.S.	93%
MOLEK INGENIERÍA Y DISEÑO S.A.S	7%

2.1.6.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta) (Anexo No. 3)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 17)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
	Defensa Nacional – Policía Nacional				
14	Certificado De Medidas Correctivas De La Policía Nacional.	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 7)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
19	Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10)	NO CUMPLE/SUBSANAR	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	El oferente debe remitir como documento de subsanación el Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10), de las personas jurídicas integrantes de la figura asociativa, con el fin de subsanar el requisito exigido en los términos de referencia	



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
20	Certificación Del Revisor Fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE/SUBSANAR**

2.1.6.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
OPIN OPERACIONES INTERNACIONALES S.A.S.	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES REMISION 1 - CONSORCIO AGUAS COPEY - Pág. 189 - 192	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal William Javier Anaya con CC. 91249800, contador público Ana María Ramírez con T.P. 209360-T y revisor fiscal Eledys Isabel Guerrero con TP 127705-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES REMISION 1 - CONSORCIO AGUAS COPEY - Pág. 194 - 211	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal William Javier Anaya con CC. 91249800, contador público Ana María Ramírez con T.P. 209360-T y revisor fiscal Eledys Isabel Guerrero con TP 127705-T.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES REMISION 1 - CONSORCIO AGUAS COPEY - Pág. 212 - 215	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal William Javier Anaya con CC. 91249800 y contador público Ana María Ramírez con T.P. 209360-T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal Eledys Isabel Guerrero con TP 127705-T. <u>Dictamen limpio</u>

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES REMISION 1 - CONSORCIO AGUAS COPEY - Pág. 223 - 228	Se evidencia para el contador público Ana María Ramírez con T.P. 209360-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 29/05/2023. Se evidencia para el revisor fiscal Eledys Isabel Guerrero con TP 127705-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 29/05/2023.

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 1	CUMPLE
--	---------------

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
MOLEK INGENIERÍA Y DISEÑO S.A.S.	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES REMISION 1 - CONSORCIO AGUAS COPEY - Pág. 147 - 150	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Carlos Andrés Barajas con CC. 1099542999, contador público Magdalena Rosero Vásquez con T.P. 153068-T y revisor fiscal Silvia Juliana Araque con TP 286394-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES REMISION 1 - CONSORCIO AGUAS COPEY - Pág. 155 - 182	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Carlos Andrés Barajas con CC. 1099542999, contador público Magdalena Rosero Vásquez con T.P. 153068-T y revisor fiscal Silvia Juliana Araque con TP 286394-T.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES REMISION 1 - CONSORCIO AGUAS COPEY - Pág. 183 - 188	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Carlos Andrés Barajas con CC. 1099542999, contador público Magdalena Rosero Vásquez con T.P. 153068-T y revisor fiscal Silvia Juliana Araque con TP 286394-T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal Silvia Juliana Araque con TP 286394-T. <u>Dictamen limpio</u>
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES REMISION 1 - CONSORCIO AGUAS COPEY - Pág. 216 - 222	Se evidencia para el contador público Magdalena Rosero Vásquez con T.P. 153068-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 26/04/2023. Se evidencia para el revisor fiscal Silvia Juliana Araque con TP 286394-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 18/04/2023.

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2	CUMPLE
--	---------------

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
--	---------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.500.000.000,0	\$ 27.948.768.855,0	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	2,69	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	69%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.6.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Experiencia general o específica		Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
		Experiencia general	Experiencia específica 1									I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	X	X	Construcción obras de sectorización para el acueducto urbano del municipio de Barrancabermeja departamento de Santander señaladas en el convenio interadministrativo número 001886 de 2009, celebrado entre el departamento de Santander y la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P.	017 de 2010	Consorcio Ruitoque / Opin Operaciones Internacionales S.A.S.	15/06/2010	6/02/2012	Liquidado	\$9.040.069.490,91	15.952,13	C	45%	\$ 4.068.031.270,91	7.178,46
2	Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P.	X		Construcción de las obras de acueducto para el distrito Bahondo del municipio de Girón	004/2014	Consorcio Aguas Bahondo/ Opin Operaciones Internacionales S.A.S.	26/05/2014	15/10/2015	Liquidado	\$7.701.492.014,83	11.952,34	C	70%	\$ 9.807.905.421,00	15.221,39
														\$13.875.936.691,91	22.399,85

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para habilitar la propuesta se verificará si los proponentes cumplen con una de las siguientes opciones de criterios de experiencia mínimos exigidos:</p> <p>Opción 1:</p> <p>Experiencia general:</p> <p>Acreditar en mínimo dos (2) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia Específica:</p> <p>La sumatoria de los dos (2) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 10.000 metros (lineales).</p> <p>Opción 2:</p> <p>Experiencia general:</p> <p>Acreditar en mínimo tres (3) contratos ejecutados directamente y que se encuentren</p>	<p>El proponente presenta dos (2) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con los requisitos establecidos en los TDR.</p>	CUMPLE	<p>2 correo - Requisitos habilitantes Remisión 2</p> <p>-Consortio Aguas Copey- Pág.3/3 Correo</p> <p>- Requisitos habilitantes Remisión 3</p> <p>-Consortio Aguas Copey- Pág.3</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance construcción obras de acueducto urbano en tubería PVC, con diámetros entre 3 y 14 pulgadas y una longitud de 25.169,94 m, fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 1.</p> <p>El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p>	CUMPLE	<p>2 correo - Requisitos habilitantes Remisión 2</p> <p>-Consortio Aguas Copey- Pág.3-41</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance construcción de obras de acueducto en tubería PVC, con diámetros entre 3 a 14 pulgadas y una longitud de 3.575,89 m, fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 1.</p> <p>El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p>	CUMPLE	<p>3 correo - Requisitos habilitantes Remisión 3</p> <p>-Consortio Aguas Copey- Pág.3-64</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contenga dentro de su alcance: “Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia específica: La sumatoria de los tres (3) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 13.000 metros (lineales)</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados contiene dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PVC, con diámetros entre 3 a 14 pulgadas y una longitud de 28.745,83 m.</p> <p>Cumpliendo con la experiencia específica 1 solicitada en la opción 1.</p>	CUMPLE	<p>2 correo - Requisitos habilitantes Remisión 2 -Consortio Aguas Copey- Pág.3-41/3 Correo - Requisitos habilitantes Remisión 3 -Consortio Aguas Copey- Pág.3-64</p>
<p>La sumatoria de valores totales ejecutados de los contratos presentados, expresados en SMMLV debe ser mayor o igual a 10.000 SMMLV</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados es 22.399,85 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar una sumatoria de por lo menos 10.000,00 SMMLV.</p>	CUMPLE	<p>2 correo - Requisitos habilitantes Remisión 2 -Consortio Aguas Copey- Pág.3-41/3 Correo - Requisitos habilitantes Remisión 3 -Consortio Aguas Copey- Pág.3-64</p>
<p>La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.</p>	CUMPLE	<p>2 correo - Requisitos habilitantes Remisión 2 -Consortio Aguas Copey- Pág.3/3 Correo - Requisitos habilitantes Remisión 3 -Consortio Aguas Copey- Pág.3</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>En caso de figuras asociativas uno o todos los integrantes podrán aportar contratos para la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</p>	<p>El integrante Opin Operaciones Internacionales S.A.S. presenta (2) contratos válidos para la acreditación de la experiencia mínima habilitante.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>2 correo - Requisitos habilitantes Remisión 2 -Consorcio Aguas Copey- Pág.3-41/3 Correo - Requisitos habilitantes Remisión 3 -Consorcio Aguas Copey- Pág.3-64</p>

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

2.1.7. CONSORCIO COPEY 2023

GRAN OBRA S.A.S	60%
VIR INGENIERÍA S.A.S	20%
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL GOLFO DE MORROQUILLO – ASOMOR	20%

2.1.7.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
<p>1 Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta) (Anexo No. 3)</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
2	NO CUMPLE/RECHAZADO	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	<p>Teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 6.1.2 certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio, de los términos de referencia del presente proceso de selección, el termino de constitución mínimo exigido para las personas jurídicas es de tres (3) años con antelación al cierre del proceso de selección, el cual tuvo como fecha el día 29 de junio de 2023, realizando la evaluación del certificado de existencia y representación del integrante de la figura asociativa, VIR INGENIERIA S.A.S., se observa que su constitución fue el día 27 de septiembre de 2021, por lo cual, a la fecha de cierre del proceso de selección, esta compañía no cuenta con el termino de constitución mínimo exigido, es decir 3 años. Tal y como se indica en la nota del numeral 6.1.2, que establece: “En el caso de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes debe cumplir individualmente con estos requerimientos. El no cumplimiento de los requisitos aquí señalados dará lugar a que la</p>	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			propuesta no sea habilitada jurídicamente”, es decir, el termino de constitución mínima lo debe cumplir cada uno de los integrantes de las figuras asociativas que participen en el proceso de selección. Por lo anterior, el oferente se encuentra incurso en la causal de rechazo: a. No estar la propuesta ajustada a los requisitos mínimos exigidos y/o no abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas.	
3	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
4	N/A	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
5	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
6	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
7	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
8	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
9	Garantía de seriedad de la propuesta	NO CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	En los documentos de la oferta no se observa el recibo de pago de la garantía o certificación de no expiración por falta de pago, tal y como se indica en el inciso 7 del numeral 6.1.9 garantía de seriedad de la propuesta, el cual establece: "La garantía debe acompañarse con el recibo de pago o certificación de no expiración por falta de pago expedido por la aseguradora; este requisito podrá subsanarse hasta máximo el plazo concedido para la subsanación, so pena del rechazo de la oferta."	N/A
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
14	Certificado De Medidas Correctivas De La Policía Nacional.	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 7)	N/A	N/A	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
19	Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. N/A	N/A	N/A
20	Certificación Del Revisor Fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE/RECHAZADO**

2.1.7.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
GRAN OBRA S.A.S.	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES - 4. REQUISITOS FINANCIEROS CONSORCIO COPEY 2023 - Pág. 3 - 4	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Javier Arturo León con CC. 79915089 y contador público Oscar Darío Pastrana con T.P. 157709-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES - 4. REQUISITOS FINANCIEROS CONSORCIO COPEY 2023 - Pág. 5 - 19	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Javier Arturo León con CC. 79915089 y contador público Oscar Darío Pastrana con T.P. 157709-T.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES - 4. REQUISITOS FINANCIEROS CONSORCIO COPEY 2023 - Pág. 20 / Pág. 24 - 26	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el contador público Oscar Darío Pastrana con T.P. 157709-T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el contador público independiente Efraín León León con TP 7175-T. <u>Dictamen limpio.</u>

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES - 4. REQUISITOS FINANCIEROS CONSORCIO COPEY 2023 - Pág. 21 - 23 / Pág. 27 - 29	Se evidencia para el contador público Oscar Darío Pastrana con T.P. 157709-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 17/05/2023. Se evidencia para el contador público independiente Efraín León León con TP 7175-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 29/06/2023.

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 1
--

CUMPLE

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
VIR INGENIERIA S.A.S.	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES - 4. REQUISITOS FINANCIEROS CONSORCIO COPEY 2023 - Pág. 31 - 32	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Álvaro Luis Villanueva con CC. 1221971456 y contador público Carlos Ospina Ricaurte con T.P 170370-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES - 4. REQUISITOS FINANCIEROS CONSORCIO COPEY 2023 - Pág. 34 - 46	Se evidencia las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Álvaro Luis Villanueva con CC. 1221971456 y contador público Carlos Ospina Ricaurte con T.P 170370-T.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES - 4. REQUISITOS FINANCIEROS CONSORCIO COPEY 2023 - Pág. 47 - 48 / Pág. 52 - 53	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Álvaro Luis Villanueva con CC. 1221971456 y contador público Carlos Ospina Ricaurte con T.P 170370-T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el contador público independiente Ingris Paola Salcedo con TP 147867-T. <u>Dictamen limpio</u>
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES - 4. REQUISITOS FINANCIEROS CONSORCIO COPEY 2023 - Pág. 49 - 51 / Pág. 54 - 56	Se evidencia para el contador público Carlos Ospina Ricaurte con T.P 170370-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 12/04/2023. Se evidencia para el contador público independiente Ingris Paola Salcedo con TP 147867-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 29/06/2023.

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2
--

CUMPLE

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL GOLFO DE MORROSQUILLO	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES - 4. REQUISITOS FINANCIEROS CONSORCIO COPEY 2023 - Pág. 58 - 60	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal José Santo Pérez con CC. 72273398 y contador público Jorge Luis Llorente con T.P. 58753-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES - 4. REQUISITOS FINANCIEROS CONSORCIO COPEY 2023 - Pág. 61 - 77	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal José Santo Pérez con CC. 72273398 y contador público Jorge Luis Llorente con T.P. 58753-T.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES - 4. REQUISITOS FINANCIEROS CONSORCIO COPEY 2023 - Pág. 78 / Pág. 82	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el contador público Jorge Luis Llorente con T.P. 58753-T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el contador público independiente Orlando Javier Banda con TP 150714-T. <u>Dictamen limpio</u>
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES - 4. REQUISITOS FINANCIEROS CONSORCIO COPEY 2023 - Pág. 79 - 81 / Pág. 83 - 84	Se evidencia para el contador público Jorge Luis Llorente con T.P. 58753-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 24/05/2023. Se evidencia para el contador público independiente Orlando Javier Banda con TP 150714-T, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 14/04/2023.

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 3	CUMPLE
--	---------------

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
--	---------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.500.000.000,0	\$ 9.765.286.581,0	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	48,9	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	8%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.7.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Experiencia general o específica		Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
		Experiencia general	Experiencia específica 1									I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.A.A.B - E.S.P.*	X	X	Construcción redes de acueducto a usuarios irregulares agrupados dentro del programa de control pérdidas de la zona 4 del acueducto de Bogotá, grupo I.	1-01-34300-843-2007	UT Z4/ Construsocial S.A.S.	14/04/2008	14/02/2010	Liquidado	\$8.816.917.240	17.120,22	UT	63%		
2	Aguas del Magdalena S.A E.S.P.*	X		Ampliación y optimización de los sistemas de acueducto de los corregimientos de Flores de María y Monterrubio, municipio de Sabanas de San Ángel - Magdalena.	CO-003-2013	Consortio Acueductos 13/ Construsocial S.A.S.	5/07/2013	24/06/2014	Liquidado	\$2.629.564.471	4.268,77	C	50%		
*La experiencia es aportada por Construsocial S.A.S. socio de la empresa VIR Ingeniería S.A.S															

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para habilitar la propuesta se verificará si los proponentes cumplen con una de las siguientes opciones de criterios de experiencia mínimos exigidos:</p> <p>Opción 1:</p> <p>Experiencia general:</p> <p>Acreditar en mínimo dos (2) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia Específica:</p> <p>La sumatoria de los dos (2) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener</p>	<p>El proponente presenta dos (2) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>La experiencia no se está acreditando directamente, sino por medio de Construsocial S.A.S el cual es socio de la empresa VIR Ingeniería S.A.S y en los términos de referencia se establece lo siguiente:</p> <p><i>"6.3.1 Experiencia mínima requerida (...)</i></p> <p><i>Nota 2: En caso de figuras asociativas uno o todos los integrantes podrán aportar contratos para la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</i></p> <p><i>6.3.2 Reglas para la acreditación de la experiencia (...)</i></p> <p><i>No se acepta la acreditación de experiencia de sociedades controladas por el proponente o por los miembros de la estructura plural, o de su matriz, o de sociedades controladas por su matriz, o de la filial o sus subordinadas o de sus socios. La experiencia que se pretenda acreditar deberá ser directa(...)"</i></p> <p>Por lo anteriormente mencionado el proponente incurre en causal de rechazo del literal a del numeral 5.6-Causales de rechazo- de los términos de referencia: <i>"a. No estar la propuesta ajustada a los requisitos mínimos exigidos y/o no abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas".</i></p>	<p>NO CUMPLE/ RECHAZADO</p>	<p>1 correo - Requisitos habilitantes - 2. Experiencia mínima requerida Consorcio Copey 2023 + - Pág. 2.</p>

<p>dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 10.000 metros (lineales).</p> <p>Opción 2:</p> <p>Experiencia general: Acreditar en mínimo tres (3) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contenga dentro de su alcance: "Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos".</p> <p>Experiencia específica: La sumatoria de los tres (3) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros</p>	<p>1. La experiencia No. 1 contiene dentro de su alcance construcción redes de acueducto, fue ejecutado dentro de los últimos 20 años y se encuentra terminado y liquidado.</p> <p>Sin embargo, en la documentación aportada inicialmente no se puede evidenciar el tipo de tubería instalada.</p> <p>Así mismo, la experiencia no se está acreditando directamente, sino por medio de Construsocial S.A.S el cual es socio de la empresa VIR Ingeniería S.A.S y en los términos de referencia se establece lo siguiente:</p> <p><i>"6.3.1 Experiencia mínima requerida (...)</i></p> <p><i>Nota 2: En caso de figuras asociativas uno o todos los integrantes podrán aportar contratos para la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</i></p> <p><i>6.3.2 Reglas para la acreditación de la experiencia (...)</i></p> <p><i>No se acepta la acreditación de experiencia de sociedades controladas por el proponente o por los miembros de la estructura plural, o de su matriz, o de sociedades controladas por su matriz, o de la filial o sus subordinadas o de sus socios. La experiencia que se pretenda acreditar deberá ser directa(...)"</i></p> <p>Por lo anteriormente mencionado el proponente incurre en causal de rechazo del literal a del numeral 5.6-Causales de rechazo- de los términos de referencia: <i>"a. No estar la propuesta ajustada a los requisitos mínimos exigidos y/o no abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas".</i></p>		<p>1 correo - Requisitos habilitantes - 2. Experiencia mínima requerida Consorcio Copey 2023 + - Pág. 2 - Folio 1 - 13</p>
---	---	--	--

<p>iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 13.000 metros (lineales)</p>	<p>2. La experiencia No. 2 contiene dentro de su alcance ampliación y optimización de los sistemas de acueducto en tubería PVC, con diámetros entre 3 a 6 pulgadas y una longitud de 69,09 m, fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; el mismo se encuentra terminado y liquidado.</p> <p>Sin embargo, la experiencia no se está acreditando directamente, sino por medio de Construsocial S.A.S el cual es socio de la empresa VIR Ingeniería S.A.S y en los términos de referencia se establece lo siguiente:</p> <p><i>"6.3.1 Experiencia mínima requerida (...)</i></p> <p><i>Nota 2: En caso de figuras asociativas uno o todos los integrantes podrán aportar contratos para la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</i></p> <p><i>6.3.2 Reglas para la acreditación de la experiencia (...)</i></p> <p><i>No se acepta la acreditación de experiencia de sociedades controladas por el proponente o por los miembros de la estructura plural, o de su matriz, o de sociedades controladas por su matriz, o de la filial o sus subordinadas o de sus socios. La experiencia que se pretenda acreditar deberá ser directa(...)"</i></p> <p>Por lo anteriormente mencionado el proponente incurre en causal de rechazo del literal a del numeral 5.6-Causales de rechazo- de los términos de referencia:</p> <p><i>"a. No estar la propuesta ajustada a los requisitos mínimos exigidos y/o no abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas".</i></p>		<p>1 correo - Requisitos habilitantes - 2. Experiencia mínima requerida Consorcio Copey 2023 + - Pág. 26-88</p>
	<p>Con la documentación aportada inicialmente, no es posible verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los TDR, además el oferente se encuentra incurso en causal de rechazo por no aportar la experiencia de manera directa sino a través de socios.</p>		<p>1 correo - Requisitos habilitantes - 2. Experiencia mínima requerida Consorcio Copey 2023 + - Pág. 2-88</p>

<p>La sumatoria de valores totales ejecutados de los contratos presentados, expresados en SMMLV debe ser mayor o igual a 10.000 SMMLV</p>	<p>Con la documentación aportada inicialmente, no es posible verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los TDR, además el oferente se encuentra incurso en causal de rechazo por no aportar la experiencia de manera directa sino a través de socios.</p>		<p>1 correo - Requisitos habilitantes - 2. Experiencia mínima requerida Consorcio Copey 2023 + - pág. 2-88</p>
<p>La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.</p>		<p>1 correo - Requisitos habilitantes - 2. Experiencia mínima requerida Consorcio Copey 2023 + - pág. 2</p>
<p>En caso de figuras asociativas uno o todos los integrantes podrán aportar contratos para la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</p>	<p>La experiencia no se está acreditando directamente, sino por medio de Construsocial S.A.S el cual es socio de la empresa VIR Ingeniería S.A.S y en los términos de referencia se establece lo siguiente:</p> <p><i>"6.3.1 Experiencia mínima requerida (...)</i></p> <p><i>Nota 2: En caso de figuras asociativas uno o todos los integrantes podrán aportar contratos para la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</i></p> <p><i>6.3.2 Reglas para la acreditación de la experiencia (...)</i></p> <p><i>No se acepta la acreditación de experiencia de sociedades controladas por el proponente o por los miembros de la estructura plural, o de su matriz, o de sociedades controladas por su matriz, o de la filial o sus subordinadas o de sus socios. La experiencia que se pretenda acreditar deberá ser directa(...)"</i></p>		<p>1 correo - Requisitos habilitantes - 2. Experiencia mínima requerida Consorcio Copey 2023 + - pág. 2-88</p>

	<p>Por lo anteriormente mencionado el proponente incurre en causal de rechazo del literal a del numeral 5.6-Causales de rechazo-de los términos de referencia: <i>“a. No estar la propuesta ajustada a los requisitos mínimos exigidos y/o no abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas”.</i></p>		
--	---	--	--

Resultado evaluación técnica: **NO CUMPLE/ RECHAZADO**

2.1.8. CONSORCIO RDAP EL COPEY

ANDRÉS GILBERTO PÉREZ PARRA	46%
JUAN FERNANDO REUTO	44%
INPROAV S.A.S	10%

2.1.8.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta) (Anexo No. 3)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
6	Registro único de proponentes		Correo 1 Remisión 1 pág. N/A		
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 17)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	NO CUMPLE/SUBSANAR	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	<p>En cumplimiento a lo estipulado en el inciso 7 del numeral 6.1.9 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, de los términos de referencia del presente proceso de selección, el cual indica:</p> <p>“7) La garantía debe acompañarse con el recibo de pago o certificación de no expiración por falta de pago expedido por la aseguradora; este requisito podrá subsanarse hasta máximo el plazo concedido para la subsanación, so pena del rechazo de la oferta.”, el oferente deberá remitir junto con los documentos de subsanación, el recibo de pago o certificación de no expiración por falta de pago, de la garantía de seriedad de la oferta, expedido por la compañía aseguradora, teniendo en cuenta que el documento presentado en la oferta</p>	

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
				no corresponde a lo exigido en los términos de referencia del presente proceso de selección.	
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
14	Certificado De Medidas Correctivas De La Policía Nacional.	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 7)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
	terrorismo (Anexo No. 8)				
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	NO CUMPLE/SUBSANAR	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	El oferente debe remitir el Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2) debidamente diligenciado y suscrito con el fin de subsanar el requisito exigido en los términos de referencia del presente proceso de selección.	
19	Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10)	NO CUMPLE/SUBSANAR	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	El oferente debe remitir el Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10), de la persona jurídica integrante de la figura asociativa, teniendo en cuenta que no se adjuntó en los documentos de la oferta, por lo cual deberá remitir dicho anexo debidamente diligenciado y suscrito con el fin de subsanar el requisito exigido en los términos de referencia del presente proceso de selección.	
20	Certificación Del Revisor Fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE/SUBSANAR**

2.1.8.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
INPROAV S.A.S.	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	2 CORREO - 6.2 REQUISITOS HABILITANTES - 6.2.1 BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS - 1. EEFF INPROAV	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Elkin Samuel Carreño con CC. 1116782904, contador público Nohora Sofía Plazas con T.P. 181277-T y revisor fiscal Leydi Yajaira Torres con TP 172328-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO - 6.2 REQUISITOS HABILITANTES - 6.2.2. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - 1. NOTAS EEFF INPROAV	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Elkin Samuel Carreño con CC. 1116782904, contador público Nohora Sofía Plazas con T.P. 181277-T y revisor fiscal Leydi Yajaira Torres con TP 172328-T.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO - 6.2 REQUISITOS HABILITANTES - 6.2.3 CERTIFICACION Y DICTAMEN - 1. CERTIFICACION Y DICTAMEN EEFF INPROAV	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Elkin Samuel Carreño con CC. 1116782904, contador público Nohora Sofía Plazas con T.P. 181277-T y revisor fiscal Leydi Yajaira Torres con TP 172328-T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal Leydi Yajaira Torres con TP 172328-T. <u>Dictamen limpio</u>

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	2 CORREO - 6.2 REQUISITOS HABILITANTES - 6.2.4 FOTOCOPIA TP Y JCC - 1. DOCUMENTOS CONTADORA INPROAV	Se evidencia para el contador público Nohora Sofía Plazas con T.P. 181277-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 10/05/2023. Se evidencia para el revisor fiscal Leydi Yajaira Torres con TP 172328-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 29/06/2023.

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 1
CUMPLE

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
JUAN FERNANDO REUTO	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	2 CORREO - 6.2 REQUISITOS HABILITANTES - 6.2.1 BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS - 2. EEFF JUAN FERNANDO REUTO	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Juan Fernando Reuto con CC. 79733354, contador público Leidy Mariana Gómez con T.P 229636-T y contador público independiente Josefa Ismelda Prada con TP 103522-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO - 6.2 REQUISITOS HABILITANTES - 6.2.2. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - 2. NOTAS EEFF JUAN FERNANDO REUTO	Se evidencia las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Juan Fernando Reuto con CC. 79733354, contador público Leidy Mariana Gómez con T.P 229636-T y contador público independiente Josefa Ismelda Prada con TP 103522-T.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO - 6.2 REQUISITOS HABILITANTES - 6.2.3 CERTIFICACION Y DICTAMEN - 2. CERTIFICACION Y DICTAMEN EEFF JUAN FERNANDO REUTO	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Juan Fernando Reuto con CC. 79733354, contador público Leidy Mariana Gómez con T.P 229636-T y contador público independiente Josefa Ismelda Prada con TP 103522-T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el contador público independiente Josefa Ismelda Prada con TP 103522-T. <u>Dictamen limpio</u>
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	2 CORREO - 6.2 REQUISITOS HABILITANTES - 6.2.4 FOTOCOPIA TP Y JCC - 2. DOCUMENTOS CONTADORA JFR	Se evidencia para el contador público Leidy Mariana Gómez con T.P 229636-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 23/05/2023. Se evidencia para el contador público independiente Josefa Ismelda Prada con TP 103522-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 10/04/2023.

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2
--

CUMPLE

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
ANDRES GILBERTO PÉREZ PARRA	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	2 CORREO - 6.2 REQUISITOS HABILITANTES - 6.2.1 BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS - 3. EFF ANDRES GILBERTO PEREZ	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Andrés Gilberto Pérez con CC. 79954920, contador público Martha Liliana Uribe con T.P. 51260-T y revisor fiscal Zulma Lilian Higuera con TP 132156-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO - 6.2 REQUISITOS HABILITANTES - 6.2.2. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - 3. NOTAS EFF ANDRES PEREZ PARRA	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Andrés Gilberto Pérez con CC. 79954920, contador público Martha Liliana Uribe con T.P. 51260-T y revisor fiscal Zulma Lilian Higuera con TP 132156-T.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO - 6.2 REQUISITOS HABILITANTES - 6.2.3 CERTIFICACION Y DICTAMEN - 3. CERTIFICACION Y DICTAMEN EFF ANDRES PEREZ PARRA	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Andrés Gilberto Pérez con CC. 79954920, contador público Martha Liliana Uribe con T.P. 51260-T y revisor fiscal Zulma Lilian Higuera con TP 132156-T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal Zulma Lilian Higuera con TP 132156-T. <u>Dictamen limpio</u>

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores		CUMPLE	2 CORREO - 6.2 REQUISITOS HABILITANTES - 6.2.4 FOTOCOPIA TP Y JCC - 3. DOCUMENTOS CONTADORA ANDRES GPP	Se evidencia para el contador público Martha Liliana Uribe con T.P. 51260-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 20/04/2023. Se evidencia para el revisor fiscal Zulma Lilian Higuera con TP 132156-T, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 20/04/2023.

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 3	CUMPLE
--	---------------

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
--	---------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.500.000.000,0	\$ 16.955.750.200,0	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	21,9	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	21%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE



Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.8.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida





No. de orden	Contratante	Experiencia general o específica		Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
		Experiencia general	Experiencia específica 1									I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Municipio de Arauca	X	X	Construcción red matriz acueducto para garantizar la presión, cobertura, continuidad y calidad de la prestación del servicio del acueducto en Arauca	00-00557-2011	Consorcio Red Arauca /Andrés Gilberto Pérez Parra	23/11/2011	10/08/2012	Liquidado	\$1.500.000.000,00	2.646,90	C	90%	\$ 1.350.000.000,00	2.382,21
2	Departamento de Arauca	X	X	Diagnóstico, diseño y construcción del plan maestro del acueducto y alcantarillado del centro poblado Panamá de Arauca, municipio de Arauquita, departamento de Arauca.	567-2007	Consorcio Plan Maestro Panamá / Inproav S.A.S	29/02/2008	28/02/2009	Liquidado	\$ 945.449.977,17	1.902,70	C	80%	\$ 756.359.981,74	1.522,16
3	Parex Resources Colombia LTD Sucursal	X	X	Construcción de un acueducto con agua potable para las veredas Angosturas, El Triunfo y el centro poblado de Corocito del municipio de Tame, departamento de Arauca	8000002251	Consorcio Redes de Acueducto P&R Juan Fernando Reuto (50%) Andrés Gilberto Pérez Parra (50%)	2/03/2020	27/10/2021	Finalizado	\$6.310.223.885,17	6.945,56	C	100%	\$ 6.310.223.885,17	6.945,56
														\$ 8.416.583.866,91	10.849,93

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para habilitar la propuesta se verificará si los proponentes cumplen con una de las siguientes opciones de criterios de experiencia mínimos exigidos:</p> <p>Opción 1:</p> <p>Experiencia general:</p> <p>Acreditar en mínimo dos (2) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia Específica:</p> <p>La sumatoria de los dos (2) contratos aportados, deberá tener como objeto o</p>	<p>El proponente presenta tres (3) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con los requisitos establecidos en los TDR.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 3 - 6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos - 6.3.1 Experiencia 1 / 1) 557-2011 Consorcio Red Arauca.pdf</p> <p>Correo No. 3 - 6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos - 6.3.1 Experiencia 1 / 2) 567-2007 Consorcio Plan Maestro Panamá</p> <p>Correo No.4 - 6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos 2 de 2 - 6.3.1 Experiencia 2 / 3) 8000002251 Consorcio Redes Acueducto P&R</p>
	<p>1. La experiencia No. 1 contiene dentro de su alcance construcción de sistema de acueducto y fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 2.</p> <p>El mismo se encuentra terminado.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 3 - 6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos - 6.3.1 Experiencia 1 / 1) 557-2011 Consorcio Red Arauca.pdf</p>

<p>contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 10.000 metros (lineales).</p> <p>Opción 2:</p> <p>Experiencia general: Acreditar en mínimo tres (3) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contenga dentro de su alcance: "Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos".</p> <p>Experiencia específica: La sumatoria de los tres (3) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud</p>	<p>2. La experiencia No. 2 contiene dentro de su alcance construcción de sistema de acueducto en tubería PVC, con diámetros de 3 y 4 pulgadas y una longitud de 4.780 m y fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 2.</p> <p>El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo No. 3 - 6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos - 6.3.1 Experiencia 1 / 2) 567-2007 Consorcio Plan Maestro Panamá</p>
<p>Experiencia específica: La sumatoria de los tres (3) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud</p>	<p>3. La experiencia No. 3 contiene dentro de su alcance construcción de sistema de acueducto en tubería PEAD, con diámetros entre 3 y 6 pulgadas y una longitud de 23.843,96 m y fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 2.</p> <p>El mismo se encuentra terminado.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo No.4 - 6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos 2 de 2 - 6.3.1 Experiencia 2 / 3) 8000002251 Consorcio Redes Acueducto P&R</p>

<p>mínima de 13.000 metros (lineales)</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados contiene dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y PVC, con diámetros entre 3 a 6 pulgadas y una longitud de 28.623,96 m.</p> <p>Cumpliendo con la experiencia específica 1 de la opción 2.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo No. 3 - 6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos - 6.3.1 Experiencia 1 / 1) 557-2011 Consorcio Red Arauca.pdf</p> <p>Correo No. 3 - 6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos - 6.3.1 Experiencia 1 / 2) 567-2007 Consorcio Plan Maestro Panamá</p> <p>Correo No.4 - 6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos 2 de 2 - 6.3.1 Experiencia 2 / 3) 8000002251 Consorcio Redes Acueducto P&R</p>
<p>La sumatoria de valores totales ejecutados de los contratos presentados, expresados en SMMLV debe ser mayor o igual a 10.000 SMMLV</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados es 10.849,93 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar una sumatoria de por lo menos 10.000,00 SMMLV.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo No. 3 - 6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos - 6.3.1 Experiencia 1 / 1) 557-2011 Consorcio Red Arauca.pdf</p> <p>Correo No. 3 - 6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos - 6.3.1 Experiencia 1 / 2) 567-2007 Consorcio Plan Maestro Panamá</p> <p>Correo No.4 - 6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos 2 de 2 - 6.3.1 Experiencia 2 / 3) 8000002251 Consorcio Redes Acueducto P&R</p>
<p>La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo No.4 - 6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos 2 de 2 - 6.3.1 Experiencia 2 / Anexo No. 6 Experiencia Mínima Requerida</p>

<p>En caso de figuras asociativas uno o todos los integrantes podrán aportar contratos para la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</p>	<p>Los tres integrantes aportan un (1) contrato válido para la acreditación de la experiencia mínima habilitante.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo No. 3 - 6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos - 6.3.1 Experiencia 1 / 1) 557-2011 Consorcio Red Arauca.pdf</p> <p>Correo No. 3 - 6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos - 6.3.1 Experiencia 1 / 2) 567-2007 Consorcio Plan Maestro Panamá</p> <p>Correo No.4 - 6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos 2 de 2 - 6.3.1 Experiencia 2 / 3) 8000002251 Consorcio Redes Acueducto P&R</p>
---	---	---------------	---

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

2.1.9. CONSORCIO AGUAS EL COPEY

GRUPO EMPRESARIAL PROYECTAR INGENIERÍA S.A.S.	70%
CONSULTORÍA TÉCNICA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE S.A.S.- EN REORGANIZACIÓN	30%

2.1.9.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

	1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta) (Anexo No. 3)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 4-8	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo X Remisión X pág. 11-28	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
3	Documento de constitución del proponente plural	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 49-52	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 58-67	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 70-238	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 17)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 245-247	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 249-250	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 252-265	N/A	N/A
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión pág. 267-268	N/A	N/A
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 270-273	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 275-278	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 280-281	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
14	Certificado De Medidas Correctivas De La Policía Nacional.	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 283-284	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 286-287	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 7)	N/A	N/A	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 289-292	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 240-243	N/A	N/A
19	Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 54-55	N/A	N/A
20	Certificación Del Revisor Fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.9.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
GRUPO EMPRESARIAL PROYECTAR INGENIERIA S.A.S.	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	1 CORREO - 1. PROPUESTA SOBRE 1 FIN V0 – pág. 295 - 296	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Luis Alberto Méndez con CC. 92503223, contador público Fernel José Martínez con T.P. 277470-T y revisor fiscal José Fernando Torres con TP 230584-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO - 1. PROPUESTA SOBRE 1 FIN V0 - pág. 299 / 2. PROPUESTA SOBRE 1 FIN V0 - pág. 1 - 4	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Luis Alberto Méndez con CC. 92503223, contador público Fernel José Martínez con T.P. 277470-T y revisor fiscal José Fernando Torres con TP 230584-T.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO - 2. PROPUESTA SOBRE 1 FIN V0 - pág. 5 - 8	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Luis Alberto Méndez con CC. 92503223 y contador público Fernel José Martínez con T.P. 277470-T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal José Fernando Torres con TP 230584-T. <u>Dictamen limpio</u>
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	2 CORREO - 2. PROPUESTA SOBRE 1 FIN V0 - pág. 53 - 58	Se evidencia para el contador público Fernel José Martínez con T.P. 277470-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 30/05/2023. Se evidencia para el revisor fiscal José Fernando Torres con TP 230584-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 26/04/2023.

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 1

CUMPLE

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
CONSULTORIA TECNICA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE S.A.S.	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	2 CORREO - 2. PROPUESTA SOBRE 1 FIN V0 - pág. 10 - 11	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Santiago Méndez Parodi con CC. 79948876, contador público Sandra Patricia López con T.P. 180113-T y revisor fiscal Jorge Hernando Uricoechea con TP 19485-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO - 2. PROPUESTA	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
			SOBRE 1 FIN V0 - pág. 16 - 44	Santiago Méndez Parodi con CC. 79948876, contador público Sandra Patricia López con T.P. 180113-T y revisor fiscal Jorge Hernando Uricoechea con TP 19485-T.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE - RECHAZADO	2 CORREO - 2. PROPUESTA SOBRE 1 FIN V0 - pág. 45 - 50	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Santiago Méndez Parodi con CC. 79948876, contador público Sandra Patricia López con T.P. 180113-T y revisor fiscal Jorge Hernando Uricoechea con TP 19485-T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal Jorge Hernando Uricoechea con TP 19485-T. <u>Dictamen con salvedades.</u> Nota: El proponente queda rechazo, toda vez que el dictamen con salvedades afecta directamente a los indicadores y específicamente al activo total. De esta forma queda rechazado por el numeral 6.2.3 de los términos de referencia. "Dictamen con Salvedades: Se acepta, cuando las salvedades no tengan relación directa con la información requerida para calcular los Indicadores de capacidad Financiera y Administrativa".
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	2 CORREO - 2. PROPUESTA SOBRE 1 FIN V0 - pág. 60 - 65	Se evidencia para el contador público Sandra Patricia López con T.P. 180113-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 04/04/2023. Se evidencia para el revisor fiscal Jorge Hernando Uricoechea con TP 19485-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 20/06/2023.

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2

NO CUMPLE - RECHAZADO

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	NO CUMPLE - RECHAZADO
--	------------------------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.500.000.000,0	\$ 25.769.067.353,0	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	2,4	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	53%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE – RECHAZADO**

2.1.9.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Experiencia general o específica		Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
		Experiencia general	Experiencia específica 1									I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Municipio de Sincelajo	X	X	Renovación de redes de acueducto en distintos sectores urbanos del municipio de Sincelajo, Sucre, Caribe.	LP-007-OP-2015	Consorcio Ingeproy 2015/Grupo Empresarial Proyectar Ingeniería S.A.S.	4/11/2015	30/05/2019	Liquidado.	\$12.138.668.856,24	14.658,17	C	50%	\$ 6.069.334.428,12	7.329,09
2	Aguas del Huila S.A. E.S.P.	X	X	Construcción plan maestro de acueducto fase I del municipio de Pitalito departamento del Huila.	239 de 2015	Consorcio Aguas de Pitalito/ Consultoría Técnica Latinoamericana y del Caribe S.A.S.- En Reorganización	30/10/2015	25/12/2017	Terminado	\$ 15.450.438.709,00	20.943,59	C	99%	\$15.295.934.321,91	20.734,15
														\$ 21.365.268.750,03	28.063,24

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para habilitar la propuesta se verificará si los proponentes cumplen con una de las siguientes opciones de criterios de experiencia mínimos exigidos:</p> <p>Opción 1:</p> <p>Experiencia general:</p> <p>Acreditar en mínimo dos (2) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia Específica:</p> <p>La sumatoria de los dos (2) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 10.000 metros (lineales).</p>	<p>El proponente presenta dos (2) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con los requisitos establecidos en los TDR.</p>	CUMPLE	2 correo - 2. Propuesta sobre 1 fin V0-301-380 - Folio 367.
	<p>1. La experiencia No. 1 contiene dentro de su alcance renovación de redes de acueducto en tubería PEAD, con diámetros entre 3 y 4 pulgadas y una longitud de 34.118,26 m, fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 1.</p> <p>El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p>	CUMPLE	2 correo - 2. Propuesta sobre 1 fin V0-301-380 - Folio 369-380
	<p>2. La experiencia No. 2 contiene dentro de su alcance construcción plan maestro de acueducto en tubería PVC, con diámetros entre 4 y 24 pulgadas y una longitud de 16.792,00 m, fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 1.</p> <p>El mismo se encuentra terminado.</p>	CUMPLE	3 correo - 3. Propuesta sobre 1 fin V0-381-400 - Folio 382-400.

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Opción 2:</p> <p>Experiencia general: Acreditar en mínimo tres (3) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contenga dentro de su alcance: “Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia específica: La sumatoria de los tres (3) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 13.000 metros (lineales)</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados contiene dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y PVC, con diámetros entre 3 a 24 pulgadas y una longitud de 50.910,26 m.</p> <p>Cumpliendo con la experiencia específica 1 solicitada en la opción 1.</p>	CUMPLE	<p>2 correo - 2. Propuesta sobre 1 fin V0-301-380 - Folio 367-380/3 correo - 3. Propuesta sobre 1 fin V0-381-400 - Folio 382-400.</p>
<p>La sumatoria de valores totales ejecutados de los contratos presentados, expresados en SMMLV debe ser mayor o igual a 10.000 SMMLV</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados es 28.063,24 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar una sumatoria de por lo menos 10.000,00 SMMLV.</p>	CUMPLE	<p>2 correo - 2. Propuesta sobre 1 fin V0-301-380 - Folio 367-380/3 correo - 3. Propuesta sobre 1 fin V0-381-400 - Folio 382-400.</p>
<p>La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.</p>	CUMPLE	<p>2 correo - 2. Propuesta sobre 1 fin V0-301-380 - Folio 367</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>En caso de figuras asociativas uno o todos los integrantes podrán aportar contratos para la experiencia mínima habilitante.</p> <p>Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</p>	<p>Los dos integrantes aportan un (1) contrato válido para la acreditación de la experiencia mínima habilitante.</p>	CUMPLE	<p>2 correo - 2. Propuesta sobre 1 fin V0-301-380 - Folio 367-380/3 correo - 3. Propuesta sobre 1 fin V0-381-400 - Folio 382-400.</p>

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

2.1.10. CONSORCIO REDES COPEY-CESAR

MJPR CONSTRUCCIONES S.A.S	46%
PROYECTOS DE INGENIERIA CIMEL S.A.S	34%
AZACAN S.A.S	20%

2.1.10.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta) (Anexo No. 3)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 17)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
14	Certificado De Medidas Correctivas De La Policía Nacional.	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 7)	N/A	N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
19	Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
20	Certificación Del Revisor Fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.10.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
PROYECTOS DE INGENIERIA CIMEL S.A.S.	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	6 CORREO - 7. HABILITANTES FINANCIEROS - 1. CIMEL - 1. EF Y ANEXOS CIMEL 2022 - pág. 1 - 2	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Robinson Edgar Mogollón con CC. 88250256 y contador público Gina Marcela Cifuentes con T.P. 250660-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	6 CORREO - 7. HABILITANTES FINANCIEROS - 1. CIMEL - 1. EF Y ANEXOS CIMEL 2022 - pág. 6 - 17	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Robinson Edgar Mogollón con CC. 88250256 y contador público Gina Marcela Cifuentes con T.P. 250660-T.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
Certificación y dictamen de los estados financieros		CUMPLE	6 CORREO - 7. HABILITANTES FINANCIEROS - 1. CIMEL - 1. EF Y ANEXOS CIMEL 2022 - pág. 5 / pág. 19	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Robinson Edgar Mogollón con CC. 88250256 y contador público Gina Marcela Cifuentes con T.P. 250660-T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el contador público independiente Yenny Pinzón Téllez con TP 136127-T. <u>Dictamen limpio</u>
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores		CUMPLE	6 CORREO - 7. HABILITANTES FINANCIEROS - 1. CIMEL - 1.1 ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS OK / 1.2 GINA CIFUENTES / 1.3 TARJETA PROFESIONAL / 2.1 ANTECEDENTES YENNY / 2.2 / 2.3	Se evidencia para el contador público Gina Marcela Cifuentes con T.P. 250660-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 14/06/2023. Se evidencia para el contador público independiente Yenny Pinzón Téllez con TP 136127-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 08/05/2023.

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL INTEGRANTE 1

CUMPLE

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
MJPR CONSTRUCCIONES S.A.S.	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	6 CORREO - 7. HABILITANTES FINANCIEROS - 2. MJPR - 1. ESTADOS FINANCIEROS - NOTAS - DICTAMEN - pág. 3 - 4	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Milton Javier Poveda con CC. 79888433, contador público Yilver Andrés Contreras con T.P 264693-T y revisor fiscal Marisol Cortés Rozo TP 29200-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	6 CORREO - 7. HABILITANTES FINANCIEROS - 2. MJPR - 1. ESTADOS FINANCIEROS - NOTAS - DICTAMEN - pág. 7 - 13	Se evidencia las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el contador público Yilver Andrés Contreras con T.P 264693-T.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE - SUBSANAR	6 CORREO - 7. HABILITANTES FINANCIEROS - 2. MJPR - 1. ESTADOS FINANCIEROS - NOTAS - DICTAMEN - pág. 14 - 17	Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal Marisol Cortés Rozo TP 29200-T. <u>Dictamen limpio.</u> Nota: No se evidencia la certificación de los estados financieros, como lo menciona el numeral 6.2.3 de los términos de referencia. "La certificación a los estados financieros corresponde al documento mediante el cual el representante legal o persona natural y el contador certifican que los estados financieros remitidos al contratante cumplen".
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	6 CORREO - 7. HABILITANTES FINANCIEROS - 2. MJPR - 1. ESTADOS FINANCIEROS - NOTAS - DICTAMEN - pág. 47 - 51	Se evidencia para el contador público Yilver Andrés Contreras con T.P 264693-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 31/05/2023. Se evidencia para el revisor fiscal Marisol Cortés Rozo TP 29200-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 26/05/2023.

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2
NO CUMPLE - SUBSANAR

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
AZACAN S.A.S.	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	6 CORREO - 7. HABILITANTES FINANCIEROS - 3. AZACAN - 4. AZACAN ESTADOS FINANCIEROS 2022 - pág. 1 - 2	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Gustavo Alberto Giraldo con CC. 15903449, contador público Moisés Vega López con T.P. 102977-T y revisor fiscal Juan Camilo Ubaque con TP 288392-T.
	Notas a los estados financieros	NO CUMPLE - SUBSANAR	6 CORREO - 7. HABILITANTES FINANCIEROS - 3. AZACAN - 4. AZACAN ESTADOS FINANCIEROS 2022 - pág. 5 - 44	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Gustavo Alberto Giraldo con CC. 15903449, contador público Moisés Vega López con T.P. 102977-T y revisor fiscal Juan Camilo Ubaque con TP 288392-T. Nota: Se evidencia una diferencia en los gastos de interés en los estados financieros contra el RUP presentado. Se requiere aclarar tal diferencia de valores.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE - SUBSANAR	6 CORREO - 7. HABILITANTES FINANCIEROS - 3. AZACAN - 4. AZACAN ESTADOS FINANCIEROS 2022 - pág. 45 - 47 / 6.1 CERTIFICADO ESTADOS FINANCIEROS	Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal Juan Camilo Ubaque con TP 288392-T. <u>Dictamen limpio</u> Nota: Allegar certificación de los estados financieros con corte al 31/12/2022.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores		CUMPLE	6 CORREO - 7. HABILITANTES FINANCIEROS - 3. AZACAN - 4.3 / 4.4 / 4.5 / 4.6	Se evidencia para el contador público Moisés Vega López con T.P. 102977-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 25/05/2023. Se evidencia para el revisor fiscal Juan Camilo Ubaque con TP 288392-T, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 15/06/2023.

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 3	NO CUMPLE - SUBSANAR
--	-----------------------------

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	NO CUMPLE - SUBSANAR
--	-----------------------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.500.000.000,0	\$ 2.993.651.764,0	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	1,9	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	48%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE - SUBSANAR**



2.1.10.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida





No. de orden	Contratante	Experiencia general o específica		Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación		Valor acreditado	
		Experiencia general	Experiencia específica 1									I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.A.A.B - E.S.P	X	X	Renovación de redes locales de acueducto de los barrios Centenario, Santiago Perez, Estación Central, Restrepo Occidental de la zona 3 de la EAB-E.S.P.	1-01-33100-00917-2016	Unión Temporal Renovación Z3/ Integrante: Azacan S.A.S	17/04/2017	16/08/2018	Liquidado	\$15.731.379.365,00	20.136,37	UT	50%	\$ 7.865.689.682,50	10.068,19
2	Findeter	X	X	Optimizacio4n y construcción del sistema de acueducto urbano del municipio de Agua de Dios fase III	PAF-ATF-0-048-2021	Consorcio Agua de Dios / Integrante: MJPR Construcciones S.A.S	29/10/2021	29/09/2022	Liquidado	\$ 4.026.660.092,00	4.026,66	C	33,33%	\$ 1.342.085.808,66	1.342,09
3	EMCALI	X	X	Ejecutar las siguientes obras: No.5: Reposición tramos críticos redes zona norte (barrio Terron Colorado, San Luis 2a etapa y Granada). Grupo No. 7: Reposición tramos críticos de acueducto y alcantarillado zona norte (barrio Manzanares, El Troncal, La Base, Nueva Floresta)	300-GAA-CO-0893-2018	Consorcio Tramo Critico / Integrante: Proyecto de Ingeniería CIMEL S.A.S	7/05/2018	21/11/2018	Liquidado	\$ 1.102.301.334,00	1.410,96	C	50%	\$ 551.150.667,00	705,48
														\$ 9.758.926.158,16	12.115,75



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para habilitar la propuesta se verificará si los proponentes cumplen con una de las siguientes opciones de criterios de experiencia mínimos exigidos:</p> <p>Opción 1:</p> <p>Experiencia general:</p> <p>Acreditar en mínimo dos (2) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia Específica:</p> <p>La sumatoria de los dos (2) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 10.000 metros (lineales).</p> <p>Opción 2:</p>	<p>El proponente presenta tres (3) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con los requisitos establecidos en los TDR.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 3 - 4. Habilitantes Técnico Corre 1-0-2.2 / 1.1 UT Renovación Z3.pdf/</p> <p>Correo No. 3 - 4. Habilitantes Técnico Corre 1-0-2.2 / 2.1 Acta de entrega y recibo MJPR.pdf/</p> <p>Correo No. 5 - 6. Habilitantes Técnico Correo 3 3.1 3.4 - 3.1 Acta de entrega y recibo final CIMEL.pdf / 3.2 Consorcio Tramo Critico / 3.3 Contrato No. 300-GA-CO-893-2018 / 3.4 Acta De Liquidación.pdf</p>
	<p>1. La experiencia No. 1 contiene dentro de su alcance construcción de redes de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros entre 4 a 12 pulgadas y una sumatoria de longitud de 16.480 m y fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 2.</p> <p>El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 3 - 4. Habilitantes Técnico Corre 1-0-2.2 / 1.1 UT Renovación Z3.pdf</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Experiencia general: Acreditar en mínimo tres (3) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contenga dentro de su alcance: “Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia específica: La sumatoria de los tres (3) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 13.000 metros (lineales)</p>	<p>2. La experiencia No. 2 contiene dentro de su alcance construcción de redes de acueducto en tubería PVC, con diámetros entre 3 a 6 pulgadas y una sumatoria de longitud de 13.111,94 m y fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 2.</p> <p>El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p>	CUMPLE	Correo No. 3 - 4. Habilitantes Técnico Corre 1-0-2.2 / 2.1 Acta de entrega y recibo MJPR.pdf
	<p>3. La experiencia No. 3 contiene dentro de su alcance construcción de redes de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros entre 3 a 12 pulgadas y una sumatoria de longitud de 952,98 m y fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 2.</p> <p>El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p>	CUMPLE	Correo No. 5 - 6. Habilitantes Técnico Correo 3 3.1 3.4 - 3.1 Acta de entrega y recibo final CIMEL.pdf / 3.2 Consorcio Tramo Critico / 3.3 Contrato No. 300-GA-CO-893-2018 / 3.4 Acta De Liquidación.pdf

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados contiene dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y PVC, con diámetros entre 3 a 12 pulgadas y una longitud de 30.544,92 m</p> <p>Cumpliendo con la experiencia general y específica solicitada en la opción 2.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 3 - 4. Habilitantes Técnico Corre 1-0-2.2 / 1.1 UT Renovación Z3.pdf/</p> <p>Correo No. 3 - 4. Habilitantes Técnico Corre 1-0-2.2 / 2.1 Acta de entrega y recibo MJPR.pdf/</p> <p>Correo No. 5 - 6. Habilitantes Técnico Correo 3 3.1 3.4 - 3.1 Acta de entrega y recibo final CIMEL.pdf / 3.2 Consorcio Tramo Critico / 3.3 Contrato No. 300-GA-CO-893-2018 / 3.4 Acta De Liquidación.pdf</p>
<p>La sumatoria de valores totales ejecutados de los contratos presentados, expresados en SMMLV debe ser mayor o igual a 10.000 SMMLV</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados es 12.115,75 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar una sumatoria de por lo menos 10.000,00 SMMLV.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 3 - 4. Habilitantes Técnico Corre 1-0-2.2 / 1.1 UT Renovación Z3.pdf/</p> <p>Correo No. 3 - 4. Habilitantes Técnico Corre 1-0-2.2 / 2.1 Acta de entrega y recibo MJPR.pdf/</p> <p>Correo No. 5 - 6. Habilitantes Técnico Correo 3 3.1 3.4 - 3.1 Acta de entrega y recibo final CIMEL.pdf / 3.2 Consorcio Tramo Critico / 3.3 Contrato No. 300-GA-CO-893-2018 / 3.4 Acta De Liquidación.pdf</p>
<p>La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 3 - 4. Habilitantes Técnico Corre 1-0-2.2 / 0. Anexo No. 6 Experiencia Mínima Requerida</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>En caso de figuras asociativas uno o todos los integrantes podrán aportar contratos para la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</p>	<p>Los tres integrantes aportan un (1) contrato válido para la acreditación de la experiencia mínima habilitante.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 3 - 4. Habilitantes Técnico Corre 1-0-2.2 / 1.1 UT Renovación Z3.pdf/ Correo No. 3 - 4. Habilitantes Técnico Corre 1-0-2.2 / 2.1 Acta de entrega y recibo MJPR.pdf/ Correo No. 5 - 6. Habilitantes Técnico Correo 3 3.1 3.4 - 3.1 Acta de entrega y recibo final CIMEL.pdf / 3.2 Consorcio Tramo Critico / 3.3 Contrato No. 300-GA-CO-893-2018 / 3.4 Acta De Liquidación.pdf</p>

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

2.1.11. BIOTECNOLOGIADE COLOMBIA S.A.S.

2.1.11.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta) (Anexo No. 3)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	N/A	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 17)	NO CUMPLE/SUBSANAR	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	El oferente debe remitir la Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 17) debidamente diligenciado y suscrito con el fin de subsanar el requisito exigido en los términos de referencia del presente proceso de selección.	
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
14	Certificado De Medidas Correctivas De La Policía Nacional.	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 7)	N/A	N/A	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
19	Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
20	Certificación Del Revisor Fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE/SUBSANAR**

2.1.11.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
P11 BIOTECNOLOGIA DE COLOMBIA S.A.S.	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	3 CORREO - CORRE NO 1 - REQUISITOS HABILITANTES - pág. 194 - 195	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jorman Andrés Sosa, Contador Público Joan Sebastián Sajonero con TP 145867-T y Revisor fiscal Víctor Hugo Vargas con TP 200598-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	3 CORREO - CORRE NO 1 - REQUISITOS HABILITANTES - pág. 198 - 200	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jorman Andrés Sosa, Contador Público Joan Sebastián Sajonero con TP 145867-T y Revisor fiscal Víctor Hugo Vargas con TP 200598-T.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	3 CORREO - CORRE NO 1 - REQUISITOS HABILITANTES - pág. 201 - 204	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jorman Andrés Sosa, Contador Público Joan Sebastián Sajonero con TP 145867-T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el Revisor fiscal Víctor Hugo Vargas con TP 200598-T. <u>Dictamen Limpio.</u>
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	3 CORREO - CORRE NO 1 - REQUISITOS HABILITANTES - pág. 205 - 209	Se evidencia para el contador público Joan Sebastián Sajonero con TP 145867-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 15/06/2023. Se evidencia para el Revisor fiscal Víctor Hugo Vargas con TP 200598-T. copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 09/05/2023.

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
--	---------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.500.000.000,0	\$ 18.110.293.200,0	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	70,7	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	70%	6%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.11.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Experiencia general o específica		Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
		Experiencia general	Experiencia específica 1									I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	THX Energy Sucursal Colombia	X	X	Construcción del sistema de acueducto interveredal en el corregimiento de Tilodirán, veredas beneficiadas: Alemania, El Arenal, El Mango, Gaviotas, Aguaverde, Guacharacal y Mate Palma. Pertenecientes al municipio de Yopal Casanare, como parte del convenio público SDR-75406	2053840	Biocología de Colombia S.A.S en reorganización	20/02/2007	20/10/2007	Liquidado	\$ 5.477.816.052,68	12.630,43	I	100%	\$ 5.477.816.052,68	12.630,43
2	THX Energy Sucursal Colombia	X		Construcción, ampliación y adecuación de las redes de acueducto del corregimiento Punto Nuevo perteneciente al municipio de Yopal Casanare, como parte del convenio público SDR-75406	2056925	Biocología de Colombia S.A.S en reorganización	18/03/2008	18/09/2008	Finalizado	\$ 3.752.200.760,00	8.130,45	I	100%	\$ 3.752.200.760,00	8.130,45
														\$ 9.230.016.812,68	20.760,87

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para habilitar la propuesta se verificará si los proponentes cumplen con una de las siguientes opciones de criterios de experiencia mínimos exigidos:</p> <p>Opción 1:</p> <p>Experiencia general:</p> <p>Acreditar en mínimo dos (2) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia Específica:</p> <p>La sumatoria de los dos (2) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 10.000 metros (lineales).</p> <p>Opción 2:</p> <p>Experiencia general:</p> <p>Acreditar en mínimo tres (3) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido</p>	<p>El proponente presenta dos (2) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con los requisitos establecidos en los TDR.</p>	CUMPLE	Correo No. 3 - Correo No.1 Requisitos Habilitantes.pdf
	<p>1. La experiencia No. 1 contiene dentro de su alcance construcción de redes de acueducto en tubería PVC, con diámetros de 3 y 4 pulgadas y una longitud de 20.857,51 m y fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 1.</p> <p>El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p>	CUMPLE	Correo No. 3 - Correo No.1 Requisitos Habilitantes.pdf Págs. 158 a 184
	<p>2. La experiencia No. 2 contiene dentro de su alcance construcción de sistema de acueducto y fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 1.</p> <p>El mismo se encuentra terminado.</p>	CUMPLE	Correo No. 3 - Correo No.1 Requisitos Habilitantes.pdf Pág. 185

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contenga dentro de su alcance: “Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia específica: La sumatoria de los tres (3) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 13.000 metros (lineales)</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados contiene dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PVC, con diámetros de 3 y 4 pulgadas y una longitud de 20.857,51 m</p> <p>Cumpliendo con la experiencia específica de la opción 1.</p>	CUMPLE	Correo No. 3 - Correo No.1 Requisitos Habilitantes.pdf
<p>La sumatoria de valores totales ejecutados de los contratos presentados, expresados en SMMLV debe ser mayor o igual a 10.000 SMMLV</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados es 20.760,87 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar una sumatoria de por lo menos 10.000,00 SMMLV.</p>	CUMPLE	Correo No. 3 - Correo No.1 Requisitos Habilitantes.pdf
<p>La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.</p>	CUMPLE	Correo No. 3 - Correo No.1 Requisitos Habilitantes.pdf pág. 157
<p>En caso de figuras asociativas uno o todos los integrantes podrán aportar contratos para la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</p>	N.A.	CUMPLE	N.A.

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

3. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS
P1	CONSORCIO ACUEDUCTO COPEY	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CUMPLE
P2	CONSORCIO AGUAS EL COPEY	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CUMPLE
P3	CONSORCIO ING & YCO ASOCIADOS	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE
P4	UNION TEMPORAL AGUAS 2023	CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO	CUMPLE
P5	CONSORCIO REDES EL COPEY	CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO	CUMPLE
P6	CONSORCIO AGUAS COPEY	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE
P7	CONSORCIO COPEY 2023	NO CUMPLE/ RECHAZADO	CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO
P8	CONSORCIO RDAP EL COPEY	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE
P9	CONSORCIO AGUAS EL COPEY	CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO	CUMPLE
P10	CONSORCIO REDES COPEY- CESAR	CUMPLE	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CUMPLE
P11	BIOTECNOLOGIA DE COLOMBIA SAS	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, el oferente puede subsanar, aclarar y/u objetar la evaluación realizada. Una vez recibidas las subsanaciones y/u objeciones dentro del término establecido en el cronograma para tal fin, se procederá con la verificación de subsanación presentada por el oferente.

4. EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

4.1.1. CONSORCIO ACUEDUCTO COPEY

KATHLEEN DIAZ HOYOS	80%
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS	20%

4.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta) (Anexo No. 3)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 6 - 7	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 21 - 24	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 26 - 27	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 29 - 112	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 17)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 114 - 115	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 117 - 120	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 122 - 132	En cumplimiento a lo estipulado en el inciso 8 del numeral 6.1.9 garantía de seriedad de la propuesta de los términos de referencia del presente proceso de selección, en la garantía se	El oferente remitió junto con los documentos de subsanación la garantía de seriedad de la oferta ajustada,

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			<p>deben especificar los eventos en los cuales se afectaría la póliza en caso de incumplimiento al ofrecimiento: "(...) a. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la aceptación de la oferta o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a noventa (90) días calendario. b. El retiro de la propuesta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. c. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. d. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato. (...)". Por lo cual, con el fin de subsanar lo solicitado en los términos de referencia el oferente deberá subsanar enviado la garantía ajustada con la inclusión de los eventos mencionados, de forma textual como se indican en los términos de referencia.</p>	<p>con la inclusión de los eventos en los cuales se afectarían la póliza en caso de incumplimiento, subsanando en debida forma lo solicitado y cumpliendo con lo estipulado en el numeral 6.1.9 de los términos de referencia del presente proceso de selección.</p>
10	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 9 -11	N/A	N/A
11	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			pág. 134 - 137		
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 138 - 140	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 142 - 144	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
14	Certificado De Medidas Correctivas De La Policía Nacional.	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 146 - 148	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 150 - 152	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 7)	N/A	N/A	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 154 - 159	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 18-19	N/A	N/A
19	Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10)	N/A	N/A	N/A	N/A
20	Certificación Del Revisor Fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

4.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
KATHLEEN DIAZ HOYOS	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	5 CORREO. CORREO 1 - REMISION 5. pág. 2 - 3	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Kathleen Diaz Hoyos con CC. 1.067.847.448 y Contadora Pública Bertha Carrillo con TP 98544-T
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	5 CORREO. CORREO 1 - REMISION 5. pág. 6 - 28	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Kathleen Diaz Hoyos con CC. 1.067.847.448 y Contadora Pública Bertha Carrillo con TP 98544-T
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	5 CORREO. CORREO 1 - REMISION 5. Certificación pág. 29 - 30 6 CORREO. CORREO 1 - REMISION 6. Dictamen pág. 1 - 8	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Kathleen Diaz Hoyos con CC. 1.067.847.448 y Contadora Pública Bertha Carrillo con TP 98544-T. se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, firmado por Contador Público independiente Jorge Luis Ricardo con TP 113542-T. <u>Dictamen limpio.</u>
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	5 CORREO. CORREO 1 - REMISION 5. Contador Público pág. 31 6 CORREO. CORREO 1 - REMISION 6. Auditor Externo pág. 9-11	Se evidencia para el contador público Bertha Carrillo con TP 98544-T, copia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 29/04/2023. se evidencia documentos del

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
			contador independiente. (Auditor Externo) Jorge Luis Ricardo con TP 113542-T, cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes de 11/04/2023

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 1	CUMPLE
-------------------------------------	--------

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES	
EMIRO CARLOS BARGUIL	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	5 CORREO. CORREO 1 - REMISION 5. pág. 34 - 35	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Emiro Carlos Barguil con CC. 78.034.207 y Contador Público Víctor Alfonso Ariza con TP 157609-T	N/A
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	5 CORREO. CORREO 1 - REMISION 5. pág. 38	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Emiro Carlos Barguil con CC. 78.034.207 y Contador Público Víctor Alfonso Ariza con TP 157609-T.	N/A
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	6 CORREO. CORREO 1 - REMISION 6. Dictamen pág. 21-27	Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el auditor externo Jessica Hoyos con TP 217424-T. <u>Dictamen limpio.</u> Nota: NO se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022. Allegar la certificación de conformidad con el numeral 6.2.3 de los términos de referencia. Se requiere subsanar	Subsana en debida forma, allegando el documento requerido. Se evidencia la certificación de los estados financieros con corte al 31/12/2022, debidamente firmados por el representante legal Emiro Carlos Barguil con CC. 78.034.207 y Contador Público Víctor Alfonso Ariza con TP 157609-T.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	5 CORREO. CORREO 1 - REMISION 5. Contador Público pág. 43-45 6 CORREO. CORREO 1 - REMISION 6. Auditor externo pág. 28-30	Se evidencia para el contador público Víctor Alfonso Ariza con TP 157609-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 23/06/2023. Se evidencia para el auditor externo Jessica Hoyos con TP 217424-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios del auditor externo con fecha 23/05/2023	N/A

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2	CUMPLE
--	---------------

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
--	---------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.500.000.000,0	\$ 4.424.582.487,0	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	27,5	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	10%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE



Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

4.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10 - 03 | PBX: (601) 756 6633
Bucaramanga: (607) 697 1687 Cali: (602) 485 5036
Ibagué: (608) 277 0439 Villavicencio: (608) 683 3751
Montería: (604) 789 0662 Pereira: (606) 340 0937
Rioacha: (605) 729 5328

Barranquilla: (605) 385 4010
Cartagena: (605) 693 1611
Medellín: (604) 604 3653
Popayán: (602) 837 3367

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148-5
Línea Nacional 01 8000 18 05 10
Bogotá (601) 756 24 44
Petición o solicitud:
<https://pqrs.fiduprevisora.com.co/radicar.php>





No. de orden	Contratante	Experiencia general o específica		Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
		Experiencia general	Experiencia específica 1									I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Aguas de Córdoba S.A E.S.P.	X	X	Construcción del micro acueducto del corregimiento Las Cañas municipio de Los Córdoba, departamento de Córdoba	141 de 2018	Consortio las Cañas / Kathleen Diaz Hoyos	29/11/2018	15/08/2020	Liquidado	\$2.143.964.432	2.442,42	C	40%	\$ 857.585.772,80	976,97
2	Aguas de Córdoba S.A E.S.P.	X	X	Construcción y optimización del acueducto regional del bajo Sinú, el cual lo integran los municipios de Loricá, Purísima, Momil, Chima y Tuchín, en el departamento de Córdoba	002 de 2014	Consortio Bajo Sinú / Emiro Carlos Barguil Cubillos	15/05/2014	30/09/2015	Liquidado	\$17.753.525.662	27.552,61	C	40%	\$ 7.101.410.264,80	11.021,04
														\$ 7.958.996.037,60	11.998,01

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para habilitar la propuesta se verificará si los proponentes cumplen con una de las siguientes opciones de criterios de experiencia mínimos exigidos:</p> <p>Opción 1:</p> <p>Experiencia general:</p> <p>Acreditar en mínimo dos (2) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia Específica:</p> <p>La sumatoria de los dos (2) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 10.000 metros (lineales).</p> <p>Opción 2:</p> <p>Experiencia general:</p>	<p>El proponente presenta dos (2) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con los requisitos establecidos en los TDR.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 7 - Correo 1 remisión 7 / Anexo No. 6 Experiencia mínima requerida</p> <p>Correo No. 9 - Correo 1 remisión 9</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance construcción de redes de acueducto en tubería PEAD y PVC, con diámetros de 3 y 4 pulgadas con una longitud de 924 m, fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 1. El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 7 - Anexo No. 6 Experiencia mínima requerida / Correo 1 remisión 7- Folio 248</p> <p>Correo No. 8 -Correo 1 remisión 8-Folio 260; 263; 267.</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance construcción de sistema de acueducto en tubería PEAD y PVC, con diámetros entre 3 a 14 pulgadas y una longitud de 39.759,50 m y fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 1. El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 9 - Correo 1 remisión 9</p> <p>Correo No. 10 - Correo 1 remisión 10-Folio 299, 301, 303, 306, 309,312, 315, 319</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Acreditar en mínimo tres (3) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contenga dentro de su alcance: “Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia específica: La sumatoria de los tres (3) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 13.000 metros (lineales)</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados contiene dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros mayores a 3 pulgadas y una longitud de 40.683,5 m.</p> <p>Cumpliendo con la experiencia específica 1 solicitada en la opción 1.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 7 - Anexo No. 6 Experiencia mínima requerida / Correo 1 remisión 7- Folio 248</p> <p>Correo No. 8 -Correo 1 remisión 8-Folio 260; 263; 267</p> <p>Correo No. 9 - Correo 1 remisión 9</p> <p>Correo No. 10 - Correo 1 remisión 10-Folio 299, 301, 303, 306, 309,312, 315, 319</p>
<p>La sumatoria de valores totales ejecutados de los contratos presentados, expresados en SMMLV debe ser mayor o igual a 10.000 SMMLV</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados es 11.998,01 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar una sumatoria de por lo menos 10.000,00 SMMLV.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 7 - Anexo No. 6 Experiencia mínima requerida/Correo 1 remisión 7. Folio 236</p>
<p>La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 7 - Anexo No. 6 Experiencia mínima requerida/Correo 1 remisión 7. Folio 236</p>
<p>En caso de figuras asociativas uno o todos los integrantes podrán aportar contratos para la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</p>	<p>Los dos integrantes aportan un (1) contrato válido para la acreditación de la experiencia mínima habilitante.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 7 - Correo 1 remisión 7 Folio 237 a 258.</p> <p>Correo No. 9 - Correo 1 remisión 9 Folio 290 a 293</p>

Resultado evaluación *técnica*: **CUMPLE**

4.1.2. CONSORCIO AGUAS EL COPEY

GUSTAVO RAFAEL CASTILLA OÑATE	60%
B3D ASOCIADOS CONSULTORES & CONSTRUCTORES S.A.S	40%

4.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta) (Anexo No. 3)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 1-3	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 9-14	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 17)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
<p>9 Garantía de seriedad de la propuesta</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo 1 Remisión 1 pág. N/A</p>	<p>En cumplimiento a lo estipulado en el inciso 8 del numeral 6.1.9 garantía de seriedad de la propuesta de los términos de referencia del presente proceso de selección, en la garantía se deben especificar los eventos en los cuales se afectaría la póliza en caso de incumplimiento al ofrecimiento: "(...) a. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la aceptación de la oferta o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a noventa (90) días calendario. b. El retiro de la propuesta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. c. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. d. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato. (...)". Por lo cual, con el fin de subsanar lo solicitado en los términos de referencia el oferente deberá subsanar enviado la</p>	<p>El oferente remitió junto con los documentos de subsanación la garantía de seriedad de la oferta ajustada, con la inclusión de los eventos en los cuales se afectarían la póliza en caso de incumplimiento, subsanando en debida forma lo solicitado y cumpliendo con lo estipulado en el numeral 6.1.9 de los términos de referencia del presente proceso de selección. Adicionalmente, en el cuerpo de la garantía se pueden observar los ajustes correspondientes a la vigencia del amparo de la garantía, cumpliendo con lo exigido en el inciso 3 del numeral 6.1.9 de los términos de referencia y la aclaración realizada por la aseguradora en lo referente a la constitución de la garantía a favor de entidades particulares, subsanando en debida forma y cumpliendo con los requisitos exigidos en los términos de referencia.</p>

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			<p>garantía ajustada con la inclusión de los eventos mencionados, de forma textual como se indican en los términos de referencia. Teniendo en cuenta lo estipulado en el inciso 3 vigencia, del numeral 6.1.9 garantía de seriedad de la propuesta, el oferente debe ajustar la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta, teniendo en cuenta que la garantía presentada en la oferta no cumple con lo exigido, es decir, "(...) La Garantía de Seriedad deberá tener una vigencia de NOVENTA (90) días contados a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso y en caso de la prórroga del cierre, deberá constituirse a partir de la nueva fecha del cierre. (...)", por lo anterior el oferente deberá remitir la garantía con el ajuste a la vigencia, en cumplimiento a lo estipulado en los términos de referencia.</p> <p>De acuerdo con el numeral 6.1.9- Garantía de Seriedad de la propuesta-, esta póliza deberá ser constituida a favor de entidades particulares, por lo anterior, el oferente debe</p>	

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
				subsana dicho requisito, toda vez que la garantía allegada con los documentos de la oferta fue constituida a favor de entidades estatales, se solicita remitir la garantía ajusta con el fin de cumplir el requisito exigido en los términos de referencia del presente proceso de selección.	
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
14	Certificado De Medidas Correctivas De La Policía Nacional.	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 7)	N/A	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	El oferente debe remitir el Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2) debidamente diligenciado y suscrito con el fin de subsanar el requisito exigido en los términos de referencia del presente proceso de selección	El oferente remitió junto con los documentos de subsanación el Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2), debidamente diligenciado y suscrito, cumpliendo con lo exigido en los términos de referencia, subsanado en debida forma.
19	Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	El oferente debe remitir el Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10), de la persona jurídica integrante de la figura asociativa, debidamente diligenciado y suscrito con el fin de subsanar el requisito exigido en los términos de referencia del presente proceso de selección.	El oferente remitió junto con los documentos de subsanación el Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10), de la persona jurídica integrante de la figura asociativa, debidamente diligenciado y suscrito, cumpliendo con lo exigido en los términos de referencia, subsanado en debida forma.
20	Certificación Del Revisor Fiscal	N/A	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

4.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
GUSTAVO RAFAEL CASTILLA	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	6 CORREO. 2. RH Orden Financiero. 1. Estados Financieros DEF Comp - Gustavo Castilla. Pág. 1-2	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Gustavo Rafael Castilla con CC. 15.174.257 y Contador público Maria Jose Lopez con TP 180739-T. Nota: se evidencia que el valor de la utilidad operacional en los estados financieros es diferente con respecto a valor en el RUP. Se requiere aclarar tal diferencia de valores.	Subsana en debida forma, aclarando el desglose de la utilidad operacional y da el mismo valor con el RUP, pero que para siguientes ocasiones se deja observación de discriminar cada valor como se requiere.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	6 CORREO. 2. RH Orden Financiero. 1. Estados Financieros DEF Comp - Gustavo Castilla. Pág. 5-11	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Gustavo Rafael Castilla con CC. 15.174.257 y Contador público Maria José Lopez con TP 180739-T	N/A
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	6 CORREO. 2. RH Orden Financiero. 1.1 Dictamen Contador Independiente - Gustavo Castilla. Pág. 1	Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, firmado por Faber Cañizares con TP 164408-T. <u>Dictamen limpio.</u> Nota: NO Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022. Debe allegar la certificación de conformidad con el numeral 6.2.3 de los términos de referencia. Se requiere subsanar	Subsana en debida forma, allegando documento requerido. Se evidencia la certificación de los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Gustavo Rafael Castilla con CC. 15.174.257 y Contador público Maria José Lopez con TP 180739-T.



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	6 CORREO. 2. RH Orden Financiero. 1. Estados Financieros DEF Comp - Gustavo Castilla. Pág. 12-14	Se evidencia para el contador público Maria Jose Lopez con TP 180739-T, copia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 01/06/2023.	N/A
			6 CORREO. 2. RH Orden Financiero. 1.1 Dictamen Contador Independiente - Gustavo Castilla. Pág. 2-4	se evidencia documentos del contador independiente Faber Cañizares con TP 164408-T, cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes de 26/06/2023	

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 1	CUMPLE
--	---------------

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
B3D ASOCIADOS CONSULTORES & CONSTRUCTORES SAS	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	6 CORREO. 2. RH Orden Financiero. 2. Estados Financieros DEF Comp - B3D. Pág. 1, 5	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Ruth Emilia Beleño con CC. 49.733.044, la contadora pública Remedio Maria Arregocés con TP 176060-T y la revisora fiscal Claudia Lopez con TP 124612-T. Nota: se evidencia que el valor de la utilidad operacional en los estados financieros es diferente con respecto a valor en el RUP. Se requiere aclarar tal diferencia de valores.	Subsana en debida forma, allegando documento requerido. Se evidencia el estado de resultados con la utilidad operacional igual que el valor del RUP, argumentando que por error humano se enviaron unos estados financieros preliminares.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	6 CORREO. 2. RH Orden Financiero. 2. Estados Financieros DEF Comp - B3D. Pág. 7-19	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Ruth Emilia Beleño con CC. 49.733.044, la contadora pública Remedio Maria Arregocés con TP 176060-T y la revisora fiscal Claudia Lopez con TP 124612-T.	N/A
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	6 CORREO. 2. RH Orden Financiero. 2.1 Dictamen Revisor Fiscal - B3D. Pág. 1-6	Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados la revisora fiscal Claudia Lopez con TP 124612-T. <u>Dictamen limpio.</u> Nota: NO se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022. Allegar la certificación. Se requiere subsanar.	Subsana en debida forma, allegando documento requerido. Se evidencia la certificación de los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Ruth Emilia Beleño con CC. 49.733.044 y la contadora pública Remedio Maria Arregocés con TP 176060-T.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	6 CORREO. 2. RH Orden Financiero. 2. Estados Financieros DEF Comp - B3D. Pág. 20-25	Se evidencia para la contadora pública Remedio Maria Arregocés con TP 176060-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 30/05/2023. Se evidencia para la revisora fiscal Claudia Lopez con TP 124612-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios del auditor externo con fecha 01/06/2023.	N/A



RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2	CUMPLE
--	---------------

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
--	---------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.500.000.000,0	\$ 8.388.311.062,0	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	93,9	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	15%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

4.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Experiencia general o específica		Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista / Integrannte que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
		Experiencia general	Experiencia específica 1									I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Aguas del Cesar S.A E.S.P.	X	X	Construcción y optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Casacara, municipio de Agustín Codazzi, departamento del Cesar.	028 de fecha 11 de diciembre de 2020	Consorcio Casacara 2020 / B3D Asociados Consultores & Constructores S.A.S	14/01/2021	25/08/2022	Liquidado	\$ 11.469.982.848,00	11.469,98	C	60%	\$ 6.881.989.708,80	6.881,99
2	Empresa de Servicios Públicos de La Paz EMPAZ. E.S.P.	X	X	Optimización del sistema de acueducto y construcción del sistema de alcantarillado sanitario para el Corregimiento de Minguillo y La Vereda Sabana Alta en el municipio de La Paz, departamento del Cesar.	075 del 10 de noviembre de 2021	Consorcio Minguillo / Gustavo Rafael Castilla Oñate	1/12/2021	30/09/2022	Liquidado	\$ 12.458.664.028,40	12.458,66	C	95%	\$ 11.835.730.826,98	11.835,73
														\$ 18.717.720.535,78	18.717,72

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para habilitar la propuesta se verificará si los proponentes cumplen con una de las siguientes opciones de criterios de experiencia mínimos exigidos:</p> <p>Opción 1:</p> <p>Experiencia general:</p> <p>Acreditar en mínimo dos (2) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia Específica:</p> <p>La sumatoria de los dos (2) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 10.000 metros (lineales).</p>	<p>El proponente presenta dos (2) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con los requisitos establecidos en los TDR.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 7 - 3.1. RH Orden Técnico - Acta de Liquidación CNT 028-2020 Obra- Págs. 1 a 18</p> <p>Correo No. 8 - 3.2. RH Orden Técnico -Acta de Liquidación Obra Minguillo- Pág. 1</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance construcción de redes de acueducto en tubería PVC, con diámetros entre 3 a 10 pulgadas y una longitud de 42.103,08 m y fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 1.</p> <p>El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 7 - 3.1. RH Orden Técnico - Acta de Recibo Final CTO 028-2020- Folio: 229;230; 231; 233; 235.</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance construcción de sistema de acueducto en tubería PVC, con diámetros entre 3 y 4 pulgadas y una longitud de 1.572,13 m y fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 1. El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 8 - 3.2. RH Orden Técnico -Acta de Recibo Final Obra Minguillo- Folio 291;298</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Opción 2:</p> <p>Experiencia general: Acreditar en mínimo tres (3) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contenga dentro de su alcance: “Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia específica: La sumatoria de los tres (3) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 13.000 metros (lineales)</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados contiene dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PVC, con diámetros mayores a 3 pulgadas y una longitud de 43.675,21 m.</p> <p>Cumpliendo con la experiencia específica 1 solicitada en la opción 1.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 7 - 3.1. RH Orden Técnico - Acta de Recibo Final CTO 028-2020- Folio: 229;230; 231; 233; 235.</p> <p>Correo No. 8 - 3.2. RH Orden Técnico -Acta de Recibo Final Obra Minguillo- Folio 291;298</p>
<p>La sumatoria de valores totales ejecutados de los contratos presentados, expresados en SMMLV debe ser mayor o igual a 10.000 SMMLV</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados es 18.717,72 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar una sumatoria de por lo menos 10.000,00 SMMLV.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 7 - 3.1. RH Orden Técnico - Experiencia mínima requerida - C. Aguas El Copey</p>
<p>La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 7 - 3.1. RH Orden Técnico - Experiencia mínima requerida - C. Aguas El Copey</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
En caso de figuras asociativas uno o todos los integrantes podrán aportar contratos para la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	Los dos integrantes aportan un (1) contrato válido para la acreditación de la experiencia mínima habilitante.	CUMPLE	<p>Correo No. 7 - 3.1. RH Orden Técnico - Acta de Liquidación CNT 028-2020 Obra- Págs. 1 a 18</p> <p>Correo No. 8 - 3.2. RH Orden Técnico -Acta de Liquidación Obra Minguillo- Pág. 1</p>

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

4.1.3. CONSORCIO ING & YCO ASOCIADOS

INGECONSTRUCTORES S.A.S	90%
YEZITD CORNEJO OCHOA	10%

4.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta) (Anexo No. 3)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
6	Registro único de proponentes	N/A	N/A	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 17)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	De acuerdo con el numeral 6.1.9- Garantía de Seriedad de la propuesta-, esta póliza deberá ser constituida a favor de entidades particulares, por lo anterior, el oferente debe subsanar dicho requisito, toda vez que la garantía allegada con los documentos de la oferta fue constituida a favor de entidades estatales, se solicita remitir la garantía ajusta con el fin de cumplir el requisito exigido en los términos de referencia del presente proceso de selección.	El oferente remitió junto con los documentos de subsanación, la garantía de seriedad de la oferta ajustada, con aclaración realizada por la aseguradora en lo referente a la constitución de la garantía a favor de entidades particulares, subsanando en debida forma y cumpliendo con los requisitos exigidos en los términos de referencia y en el numeral 6.1.9.
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
14	Certificado De Medidas Correctivas De La Policía Nacional.	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 7)	N/A	N/A	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
19	Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	El oferente debe remitir el Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10), de la persona jurídica integrante de la figura asociativa, teniendo en cuenta que dentro de los documentos de la oferta se menciona dicho formato, pero el mismo no fue incluido en los documentos adjuntos,	El oferente remitió junto con los documentos de subsanación el Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10), de la persona jurídica integrante de la figura asociativa, debidamente

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			por lo cual deberá remitir dicho anexo debidamente diligenciado y suscrito con el fin de subsanar el requisito exigido en los términos de referencia del presente proceso de selección.	diligenciado y suscrito, con sus respectivos documentos soporte, cumpliendo con lo exigido en los términos de referencia, subsanado en debida forma.
20 Certificación Del Revisor Fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

ANOTACIÓN:

Teniendo en cuenta lo estipulado en el literal “u” del numeral **5.6 CAUSALES DE RECHAZO**, de los términos de referencia del presente proceso de selección, el cual estipula: “(...) u. **Cuando el proponente, sea persona natural o jurídica o alguno de los miembros de la figura asociativa o sus representantes esté(n) reportados en el Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o se encuentren coincidencia en listas restrictivas o cautelares. (...)**” y dando cumplimiento a lo indicado en el numeral **3.11 POTESTAD VERIFICADORA**, que indica: “(...) **El Contratante se reserva el derecho de verificar integralmente la totalidad de la información o documentación aportada por el proponente, pudiendo acudir para ello, al proponente, a las fuentes, personas, empresas, entidades o aquellos medios que considere necesarios para lograr la verificación de aquellos aspectos que se consideren pertinentes, en cualquier fase del proceso licitatorio, incluso antes de la suscripción del contrato. (...)**”, siguiendo los procedimientos internos de la fiduciaria, se realizó un análisis de los datos de las personas jurídicas, personas naturales, integrantes de figuras asociativas y representantes legales de todas las ofertas recibidas, dicho análisis arrojó alertas y coincidencias en listas restrictivas y cautelares.

Estas alertas y coincidencias fueron elevadas a la Unidad de Vinculados de Fiduprevisora S.A., la cual emitió concepto no favorable para la continuación del oferente **P3: CONSORCIO ING & YCO ASOCIADOS**, en el proceso de selección, teniendo en cuenta que se podrían materializar un riesgo reputacional para la entidad contratante y los contribuyentes.

En razón que presenta una anotación relacionada con proceso ordinario de responsabilidad fiscal, el oferente **P3: CONSORCIO ING & YCO ASOCIADOS**, se encuentra incurso en la causal de rechazo estipulada en el numeral 5.6 de los términos de referencia del presente proceso de selección, que establece:

“(...) u: Cuando el proponente, sea persona natural o jurídica o alguno de los miembros de la figura asociativa o sus representantes esté(n) reportados en el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado

de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o se encuentren coincidencia en listas restrictivas o cautelares. (...)

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE/RECHAZADO**

4.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
INGECONSTRUCTORES S.A.S.	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	2 CORREO. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO LPA 003-2023. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO LPA 003-2023. Pág. 12-13	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmado por el Representante legal Jeisson Zequeda con CC. 15.172.905, contador público Hernando Dario Serra con TP 238363-T y Revisor fiscal Wilfrido Perez con TP 152378-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	3 CORREO. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO LPA 003-2023. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO LPA 003-2023. Pág. 16-28	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Representante legal Jeisson Zequeda con CC. 15.172.905, contador público Hernando Dario Serra con TP 238363-T y Revisor fiscal Wilfrido Perez con TP 152378-T.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	3 CORREO. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO LPA 003-2023. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO LPA 003-2023. Pág. 8-10	Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, firmado por Revisor fiscal Wilfrido Perez con TP 152378-T. <u>Dictamen limpio.</u> Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022 representante legal Representante legal Jeisson Zequeda con CC. 15.172.905, contador público

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
				Hernando Dario Serra con TP 238363-T.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	3 CORREO. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO LPA 003-2023. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO LPA 003-2023. Pág. 30-34	Se evidencia para el contador público Hernando Dario Serra con TP 238363-T, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 28/06/2023. se evidencia documentos del Revisor fiscal Wilfrido Perez con TP 152378-T, cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes de 28/06/2023

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 1	CUMPLE
--	---------------

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
YEZITD CORNEJO OCHOA	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	3 CORREO. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO LPA 003-2023. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO LPA 003-2023. Pág. 38-42	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Yezitd Cornejo Ochoa con CC. 91.208.401, contador público Jairo Cesar Gutierrez con TP 31105-T y contador independiente Andres Castilla con TP 184789-T.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	4 CORREO. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO LPA 003-2023. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO LPA 003-2023. Pág. 45-64	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Yezitd Cornejo Ochoa con CC. 91.208.401, contador público Jairo Cesar Gutierrez con TP 31105-T y contador independiente Andres Castilla con TP 184789-T.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	3 CORREO. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO LPA 003-2023. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO LPA 003-2023. Pág. 36-37	Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por contador independiente Andres Castilla con TP 184789-T. <u>Dictamen limpio.</u> Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022 representante legal Yezitd Cornejo Ochoa con CC. 91.208.401 y contador público Jairo Cesar Gutierrez con TP 31105-T.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	4 CORREO. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO LPA 003-2023. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO LPA 003-2023. Pág. 66	Se evidencia para el contador público Jairo Cesar Gutierrez con TP 31105-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 03/05/2023. Se evidencia para el contador independiente Andres Castilla con TP 184789-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios del

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
			auditor externo con fecha 04/05/2023

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2	CUMPLE
--	---------------

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
--	---------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.500.000.000,0	\$ 6.600.180.236,0	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	1,8	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	51%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE



Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

4.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida





No. de orden	Contratante	Experiencia general o específica		Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integran te que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado (Finalizado / Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
		Experiencia general	Experiencia específica 1									I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Municipio de Uribia	X	X	Construcción de micro acueductos en comunidades indígenas de la alta y media Guajira, municipio de Uribia	086/2009	Yezitd Cornejo Ochoa	17/11/2009	19/06/2011	Finalizado	\$ 3.874.951.284,00	7.234,79	I	100%	\$ 3.874.951.284,00	7.234,79
2	Municipio de Manaure	X	X	Construcción de sistema de acueducto y alcantarillado sanitario en el barrio Villa Sara y adecuación de las lagunas de estabilización del municipio de Manaure, La Guajira	CO 02/2013	Yezitd Cornejo Ochoa	5/02/2013	20/11/2014	Finalizado	\$ 5.751.759.005,00	9.337,27	I	100%	\$ 5.751.759.005,00	9.337,27
													\$ 9.626.710.289,00	16.572,06	

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para habilitar la propuesta se verificará si los proponentes cumplen con una de las siguientes opciones de criterios de experiencia mínimos exigidos:</p> <p>Opción 1:</p> <p>Experiencia general:</p> <p>Acreditar en mínimo dos (2) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia Específica:</p> <p>La sumatoria de los dos (2) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 10.000 metros (lineales).</p> <p>Opción 2:</p> <p>Experiencia general:</p> <p>Acreditar en mínimo tres (3) contratos ejecutados directamente y</p>	<p>El proponente presenta dos (2) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con los requisitos establecidos en los TDR.</p>	CUMPLE	Correo No. 9 - Requisitos habilitantes de orden técnico LPA 003 - 2023 - Pág. 18; 44-54.
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance construcción de redes de acueducto en tubería PVC, con diámetros de 3 pulgadas y una longitud de 4.688,7 m y fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 1. El mismo se encuentra terminado.</p> <p>Se corrige el valor total ejecutado según documentación aportada.</p>	CUMPLE	Correo No. 9 - Requisitos habilitantes de orden técnico LPA 003 - 2023 - Pág. 5; 7; 10
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance construcción de sistema de acueducto en tubería PVC, con diámetros entre 3 a 6 pulgadas y una longitud de 6.505,71 m y fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 1. El mismo se encuentra terminado.</p> <p>Se corrige el valor total ejecutado según documentación aportada.</p>	CUMPLE	Correo No. 9 - Requisitos habilitantes de orden técnico LPA 003 - 2023 - Pág. 49

<p>que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contenga dentro de su alcance: “Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia específica: La sumatoria de los tres (3) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 13.000 metros (lineales)</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados contiene dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PVC, con diámetros mayores a 3 pulgadas y una longitud de 11.194,41 m.</p> <p>Cumpliendo con la experiencia específica 1 solicitada en la opción 1.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo No. 9 - Requisitos habilitantes de orden técnico LPA 003 - 2023 - Págs. 5; 7; 10; 49</p>
<p>La sumatoria de valores totales ejecutados de los contratos presentados, expresados en SMMLV debe ser mayor o igual a 10.000 SMMLV</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados es 16.572,06 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar una sumatoria de por lo menos 10.000,00 SMMLV.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo No. 9 - Requisitos habilitantes de orden técnico LPA 003 - 2023 - Pág. 5; 18; 44-54.</p>
<p>La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo No. 9 - Requisitos habilitantes de orden técnico LPA 003 - 2023 - Pág. 4</p>
<p>En caso de figuras asociativas uno o todos los integrantes podrán aportar contratos para la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</p>	<p>Yezitd Cornejo Ochoa aporta dos (2) contratos válidos para la acreditación de la experiencia mínima habilitante.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo No. 9 - Requisitos habilitantes de orden técnico LPA 003 - 2023 - Pág. 18; 44-54.</p>

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

4.1.4. UNION TEMPORAL AGUAS 2023

CIVILEX S.A.S	62%
DISCEP S.A.S	38%

4.1.4.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta) (Anexo No. 3)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 3-7	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 9-41	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 43-48	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 50-51	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	N/A	N/A	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 17)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 53-54	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 56-57	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 53-63	N/A	
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 65-66	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 68-71	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 73-76	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 78-79	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
14	Certificado De Medidas Correctivas De La Policía Nacional.	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 81-82	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 84-87	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 7)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 89-90	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 92-95	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 97-99	N/A	N/A
19	Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 101-102	N/A	N/A
20	Certificación Del Revisor Fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

ANOTACIÓN:

Teniendo en cuenta lo estipulado en el literal “u” del numeral **5.6 CAUSALES DE RECHAZO**, de los términos de referencia del presente proceso de selección, el cual estipula: “(...) u. **Cuando el proponente, sea persona natural o jurídica o alguno de los miembros de la figura asociativa o sus representantes** esté(n) reportados en el Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT **o se encuentren coincidencia en listas restrictivas o cautelares.** (...)” y dando cumplimiento a lo indicado en el numeral **3.11**

POTESTAD VERIFICADORA, que indica: “(...) **El Contratante se reserva el derecho de verificar integralmente la totalidad de la información o documentación aportada por el proponente, pudiendo acudir para ello, al proponente, a las fuentes, personas, empresas, entidades o aquellos medios que considere necesarios para lograr la verificación de aquellos aspectos que se consideren pertinentes, en cualquier fase del proceso licitatorio, incluso antes de la suscripción del contrato.** (...)”, siguiendo los procedimientos internos de la fiduciaria, se realizó un análisis de los datos de las personas jurídicas, personas naturales, integrantes de figuras asociativas y representantes legales de todas las ofertas recibidas, dicho análisis arrojó alertas y coincidencias en listas restrictivas y cautelares.

Estas alertas y coincidencias fueron elevadas a la Unidad de Vinculados de Fiduprevisora S.A., la cual emitió concepto no favorable para la continuación del oferente **P4: UNION TEMPORAL AGUAS 2023**, en el proceso de selección, teniendo en cuenta que se podrían materializar un riesgo reputacional para la entidad contratante y los contribuyentes.

En razón que presenta una anotación relacionada con temas de corrupción, el oferente **P4: UNION TEMPORAL AGUAS 2023**, se encuentra incurso en la causal de rechazo estipulada en el numeral 5.6 de los términos de referencia del presente proceso de selección, que establece:

“(...) u: Cuando el proponente, sea persona natural o jurídica o alguno de los miembros de la figura asociativa o sus representantes esté(n) reportados en el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o se encuentren coincidencia en listas restrictivas o cautelares. (...)”

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE / RECHAZADO**

4.1.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
CIVILEX SAS	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	1 CORREO. CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1.pdf. CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1. Pág. 106-107	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmado por el Representante legal Alejandro Prieto con CC. 1.099.211.021 y contador público Josefina Angarita con TP 161558-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO. CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1.pdf. CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1. Pág. 116-135	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Representante legal Alejandro Prieto CC. 1.099.211.021 y contador público Josefina Angarita con TP 161558-T.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE - RECHAZADO	1 CORREO. CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1.pdf. CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1. Pág. 170	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022 firmado por el Representante legal Alejandro Prieto CC. 1.099.211.021 y contador público Josefina Angarita con TP 161558-T. Nota: No se evidencia el dictamen a los estados financieros 2022. De esta forma se rechaza por el literal a. de las causales de rechazo. "No estar la propuesta ajustada a los requisitos mínimos exigidos y/o no abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas".

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	NO CUMPLE	1 CORREO. CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1.pdf. CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1. Pág. 177-179	Se evidencia para el contador público Josefina Angarita con TP 161558-T, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 26/06/2023. Nota: NO se evidencia documentos de contador público independiente que dictamina los estados financieros. Se requiere subsanar.

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 1
NO CUMPLE - RECHAZADO

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
DISCEP SAS	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	1 CORREO. CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1.pdf. CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1. Pág. 110-111	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal HECTOR GONZALEZ, Contadora pública YULIMA YULIETH ESQUIVEL con TP 259364 - T y revisor fiscal JUAN CARLOS ACEVEDO con TP 41763-T
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO. CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1.pdf. CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1. Pág. 137-168	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal HECTOR GONZALEZ, Contadora pública YULIMA YULIETH ESQUIVEL con TP 259364 - T y revisor fiscal JUAN CARLOS ACEVEDO con TP 41763-T

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO. CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1.pdf. CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1. Pág. 171-175	Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por contador independiente JUAN CARLOS ACEVEDO con TP 41763-T. <u>Dictamen limpio.</u> Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022 representante legal HECTOR GONZALEZ, Contadora pública YULIMA YULIETH ESQUIVEL con TP 259364 - T y revisor fiscal JUAN CARLOS ACEVEDO con TP 41763-T.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	2 CORREO. CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1.pdf. CORREO No. 1 REQUISITOS HABILITANTES PARTE 1. Pág. 180-185	Se evidencia para el contador público YULIMA YULIETH ESQUIVEL con TP 259364 - T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 26/06/2023. Se evidencia para el revisor fiscal JUAN CARLOS ACEVEDO con TP 41763-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios del auditor externo con fecha 21/06/2023

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2

CUMPLE

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL

NO CUMPLE - RECHAZADO

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.500.000.000,0	\$ 19.041.596.797,0	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	19,6	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	39%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE – RECHAZADO**

4.1.4.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Experiencia general o específica		Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
		Experiencia general	Experiencia específica 1									I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Aguas del Cesar S.A ESP	X	X	Ampliación y optimización de las redes de distribución del sistema de acueducto urbano (fase I) en el municipio de Aguachica departamento del Cesar	033 de 29 de noviembre de 2018	Unión Temporal Acueducto Urbano / Discep S.A.S	18/12/2018	13/01/2021	Liquidado	\$16.256.549.136,88	17.893,32	UT	47,50%	\$ 7.721.860.840,02	8.499,33
2	Aguas del Cesar S.A ESP	X	X	Ampliación y optimización de las redes de distribución del sistema de acueducto urbano (fase II) en el municipio de Aguachica departamento del Cesar.	001 de 09 de enero de 2020	Unión Temporal fase II Acueducto / Discep S.A.S	2/03/2020	16/02/2021	Liquidado	\$ 7.344.363.264,42	8.083,82	UT	49,50%	\$ 3.635.459.815,89	4.001,49
3	Municipio de Enciso Santander	X	X	Optimización del acueducto supari del municipio de Enciso, Santander	128 de 2021	Consorcio Aguas Enciso / Civilex S.A.S	7/02/2022	6/06/2022	Liquidado	\$ 459.800.842,00	459,80	C	95%	\$ 436.810.799,90	436,81
														\$ 11.794.131.455,81	12.937,63

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para habilitar la propuesta se verificará si los proponentes cumplen con una de las siguientes opciones de criterios de experiencia mínimos exigidos:</p> <p>Opción 1:</p> <p>Experiencia general:</p> <p>Acreditar en mínimo dos (2) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia Específica:</p> <p>La sumatoria de los dos (2) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 10.000 metros (lineales).</p>	<p>El proponente presenta tres (3) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con los requisitos establecidos en los TDR.</p>	CUMPLE	Correo No. 2 - Correo No. 1 Requisitos habilitantes parte 2 - Págs. 3 a 70
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance construcción de redes de acueducto en tubería PVC, con diámetros entre 4 a 16 pulgadas y una longitud de 23.134,66 m y fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 2.El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p> <p>Se corrige valor total ejecutado según acta de liquidación aportada.</p>	CUMPLE	Correo No. 2 - Correo No. 1 Requisitos habilitantes parte 2 - Pág. 7
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance construcción de sistema de acueducto en tubería PVC, con diámetros entre 16 a 20 pulgadas y una longitud de 5.966,69 m y fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 2. El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p> <p>Se corrige valor total ejecutado según acta de liquidación aportada.</p>	CUMPLE	Correo No. 2 - Correo No. 1 Requisitos habilitantes parte 2 - Pág. 47

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Opción 2:</p> <p>Experiencia general: Acreditar en mínimo tres (3) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contenga dentro de su alcance: "Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos".</p> <p>Experiencia específica: La sumatoria de los tres (3) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 13.000 metros (lineales)</p>	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance construcción de sistema de acueducto en tubería PVC, con diámetros de 4 pulgadas y una longitud de 120,00 m y fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 2. El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p>	CUMPLE	Correo No. 2 - Correo No. 1 Requisitos habilitantes parte 2 - Pág. 66
<p>Experiencia específica: La sumatoria de los tres (3) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 13.000 metros (lineales)</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados contiene dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PVC, con diámetros mayores a 3 pulgadas y una longitud de 29.221,35 m.</p> <p>Cumpliendo con la experiencia específica 2 solicitada en la opción 2.</p>	CUMPLE	Correo No. 2 - Correo No. 1 Requisitos habilitantes parte 2 - Págs. 7; 47; 66.
<p>La sumatoria de valores totales ejecutados de los contratos presentados, expresados en SMMLV debe ser mayor o igual a 10.000 SMMLV</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados es 12.937,63 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar una sumatoria de por lo menos 10.000,00 SMMLV.</p>	CUMPLE	Correo No. 2 - Correo No. 1 Requisitos habilitantes parte 2
<p>La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.</p>	CUMPLE	Correo No. 2 - Correo No. 1 Requisitos habilitantes parte 2 - Pág. 2

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
En caso de figuras asociativas uno o todos los integrantes podrán aportar contratos para la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	Los dos integrantes aportan un (1) contrato válido para la acreditación de la experiencia mínima habilitante.	CUMPLE	Correo No. 2 - Correo No. 1 Requisitos habilitantes parte 2 - Págs. 3 a 70

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

4.1.5. CONSORCIO REDES EL COPEY

SOSDOM S.A.S.	60%
RE-INGENIERÍAS S.A.S.	40%

4.1.5.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta) (Anexo No. 3)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 2-3 12-14	N/A	N/A
2 Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 16-28	N/A	N/A
3 Documento de constitución del proponente plural	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 5-7	N/A	N/A
4 Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 120-121	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	N/A	N/A	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 17)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 171-172	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 32-33	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 100-118	N/A	N/A
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 9-10	N/A	N/A
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
14	Certificado De Medidas Correctivas De La Policía Nacional.	CUMPLE	N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 35-36	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 7)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 38-39	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 41-42	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 30	N/A	N/A
19	Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 44-45	N/A	N/A
20	Certificación Del Revisor Fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

4.1.5.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
SOSDOM S.A.S	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	1 CORREO. REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO REDES EL COPEY - LPA 003 DE 2023. Pág. 142-144	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmado por el Representante legal SANTIAGO ANDRES DOMINGUEZ con CC. 1.096.234.867, contador público LUZ AMPARO GALLARDO con TP 256683-T y revisor fiscal FABIOLA RUGELES con TP 39206-T
	Notas a los estados financieros	NO CUMPLE	2 CORREO. REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO REDES EL COPEY - LPA 003 DE 2023. Pág. 161-164	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal SANTIAGO ANDRES DOMINGUEZ con CC. 1.096.234.867, contador público LUZ AMPARO GALLARDO con TP 256683-T y revisor fiscal FABIOLA RUGELES con TP 39206-T Nota: no es posible evidenciar el gasto en intereses en los estados financieros. Se solicita

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
			allegar gastos desagregados, de conformidad con el numeral 6.2.2 de los términos de referencia para poder evaluar los indicadores financieros. Se requiere subsanar.
Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE - RECHAZADO	1 CORREO. REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO REDES EL COPEY - LPA 003 DE 2023. Pág. 149-160	<p>Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022 firmado por el Representante legal SANTIAGO ANDRES DOMINGUEZ con CC. 1.096.234.867 y revisor fiscal FABIOLA RUGELES con TP 39206-T.</p> <p>Se evidencia el dictamen a los estados financieros 2022 firmado por Auditor externo LUZ AMPARO GALLARDO con TP 256683-T.</p> <p>Nota: El dictamen a los estados financieros está firmado por el auditor externo Luz Amparo Gallardo, y que a su vez también firma los estados financieros como contador público. Esto vulnera la independencia u objetividad con la empresa, que debieran tener los profesionales que firman estos documentos, así lo establece el artículo 50 de la ley 43 de 1990. De esta forma queda rechazado, toda vez que presentan inconsistencias en la elaboración de los documentos y no se logra una evaluación objetiva.</p>
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	4 CORREO. REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO REDES EL COPEY - LPA 003 DE 2023. Pág. 165-170	<p>Se evidencia para el contador público LUZ AMPARO GALLARDO con TP 256683-T, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 04/05/2023.</p> <p>Se evidencia para revisor fiscal FABIOLA RUGELES con TP 39206-T, cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios de fecha 17/05/2023</p>

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 1	NO CUMPLE - RECHAZADO
-------------------------------------	-----------------------

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
RE-INGENIERÍAS S.A.S	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	1 CORREO. REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO REDES EL COPEY - LPA 003 DE 2023. Pág. 124-126 Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal JOSE LUIS REYES con CC. 88.284.154, contador público MARITZA QUINTERO con TP 171414-T y revisor fiscal YAKAIRA GALVIS con TP 95534-T
	Notas a los estados financieros	NO CUMPLE	2 CORREO. REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO REDES EL COPEY - LPA 003 DE 2023. Pág. 129-134 Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el contador público MARITZA QUINTERO con TP 171414-T Nota: no es posible evidenciar el gasto en intereses en los estados financieros. Se solicita allegar gastos desagregados, de conformidad con el numeral 6.2.2 de los términos de referencia para poder evaluar los indicadores financieros. Se requiere subsanar.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE	2 CORREO. REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO REDES EL COPEY - LPA 003 DE 2023. Pág. 135 Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022 contador público MARITZA QUINTERO con TP 171414-T. Nota: NO se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022. Se solicita allegar el dictamen a los estados financieros 2022 de conformidad con el numeral 6.2.3 de los términos de referencia. SE requiere subsanar
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	2 CORREO. REQUISITOS HABILITANTES CONSORCIO REDES EL COPEY - LPA 003 DE 2023. Pág. 139-141 Se evidencia para el contador público MARITZA QUINTERO con TP 171414-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 28/03/2023. Se evidencia para el revisor fiscal YAKAIRA GALVIS con TP 95534-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios del auditor externo con fecha 28/03/2023

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2	NO CUMPLE
-------------------------------------	-----------

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	NO CUMPLE - RECHAZADO
-----------------------------------	-----------------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.500.000.000,0	\$ 11.734.939.903,0	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	1,92	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	53%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE – RECHAZADO**

4.1.5.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Experiencia general o específica		Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
		Experiencia general	Experiencia específica 1									I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Fiduprevisora S.A.	X	X	Ampliación de redes de acueducto en el distrito de Riohacha	3-1-77258-004-2020	Consorcio Distrito de Riohacha / Re-Ingenierías S.A.S	5/11/2020	4/09/2021	Terminado	\$5.463.261.023,00	6.013,32	C	40%	\$ 2.185.304.409,20	2.405,33
2	Empresa de Acueducto y Saneamiento Básico de Barrancabermeja -Edasaba	X	X	Construcción de todo el sistema de acueducto del corregimiento de la meseta de San Rafael. Zona rural del municipio de Barrancabermeja	027/003	Sosdom S.A.S.	17/11/2003	28/06/2004	Terminado	\$3.736.076.490,00	10.435,97	I	100%	\$ 3.736.076.490,00	10.435,97
														\$ 5.921.380.899,20	12.841,30

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para habilitar la propuesta se verificará si los proponentes cumplen con una de las siguientes opciones de criterios de experiencia mínimos exigidos:</p> <p>Opción 1:</p> <p>Experiencia general:</p> <p>Acreditar en mínimo dos (2) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia Específica:</p> <p>La sumatoria de los dos (2) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una</p>	<p>El proponente presenta dos (2) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con los requisitos establecidos en los TDR.</p>	CUMPLE	1 correo - Requisitos habilitantes Consorcio Redes El Copey LPA 003 de 2023 - Pág. 47 a 98
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance ampliación de redes de acueducto en tubería PEAD, con diámetros de 3 y 4 pulgadas y una longitud de 35.328,3 m, fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 1.</p> <p>El mismo se encuentra terminado.</p>	CUMPLE	1 correo - Requisitos habilitantes Consorcio Redes El Copey LPA 003 de 2023 - Pág. 47 a 92
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance construcción de sistema de acueducto en tubería PVC, con diámetros entre 6 a 16 pulgadas y una longitud de 10.600,00 m, fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 1.</p> <p>El mismo se encuentra terminado.</p>	CUMPLE	1 correo - Requisitos habilitantes Consorcio Redes El Copey LPA 003 de 2023 - Pág. 93 a 98

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>longitud mínima de 10.000 metros (lineales).</p> <p>Opción 2:</p> <p>Experiencia general: Acreditar en mínimo tres (3) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contenga dentro de su alcance: “Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia específica: La sumatoria de los tres (3) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 13.000 metros (lineales)</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados contiene dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y PVC, con diámetros entre 3 a 16 pulgadas y una longitud de 45.928,30 m.</p> <p>Cumpliendo con la experiencia específica 1 solicitada en la opción 1.</p>	CUMPLE	1 correo - Requisitos habilitantes Consortio Redes El Copey LPA 003 de 2023 - Pág. 47 a 98
<p>La sumatoria de valores totales ejecutados de los contratos presentados, expresados en SMMLV debe ser mayor o igual a 10.000 SMMLV</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados es 12.841,30 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar una sumatoria de por lo menos 10.000,00 SMMLV.</p>	CUMPLE	1 correo - Requisitos habilitantes Consortio Redes El Copey LPA 003 de 2023 - Pág. 47 a 98

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	1 correo - Requisitos habilitantes Consorcio Redes El Copey LPA 003 de 2023 - Pág. 47
En caso de figuras asociativas uno o todos los integrantes podrán aportar contratos para la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	Los dos integrantes aportan un (1) contrato válido para la acreditación de la experiencia mínima habilitante.	CUMPLE	1 correo - Requisitos habilitantes Consorcio Redes El Copey LPA 003 de 2023 - Pág. 47 a 98

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

4.1.6. CONSORCIO AGUAS COPEY

OPIN OPERACIONES INTERNACIONALES S.A.S.	93%
MOLEK INGENIERÍA Y DISEÑO S.A.S	7%

4.1.6.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta) (Anexo No. 3)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 17)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
	Defensa Nacional – Policía Nacional				
14	Certificado De Medidas Correctivas De La Policía Nacional.	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 7)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
19	Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	El oferente debe remitir como documento de subsanación el Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10), de las personas jurídicas integrantes de la figura asociativa, con el fin de subsanar el requisito exigido en los términos de referencia	El oferente remitió junto con los documentos de subsanación el Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10), de las personas jurídicas integrantes de la figura asociativa, debidamente diligenciados y suscritos, con sus respectivos, cumpliendo con lo

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
					exigido en los términos de referencia, subsanado en debida forma.
20	Certificación Del Revisor Fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

4.1.6.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
OPIN OPERACIONES INTERNACIONALES S.A.S.	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES REMISION 1 - CONSORCIO AGUAS COPEY - pág. 189 - 192	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal William Javier Anaya con CC. 91249800, contador público Ana María Ramírez con T.P. 209360-T y revisor fiscal Eledys Isabel Guerrero con TP 127705-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES REMISION 1 - CONSORCIO AGUAS COPEY - pág. 194 - 211	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal William Javier Anaya con CC. 91249800, contador público Ana María Ramírez con T.P. 209360-T y revisor fiscal Eledys Isabel Guerrero con TP 127705-T.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES REMISION 1 - CONSORCIO AGUAS COPEY - pág. 212 - 215	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal William Javier Anaya con CC. 91249800 y contador público Ana María Ramírez con T.P. 209360-T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal Eledys Isabel Guerrero con TP 127705-T. <u>Dictamen limpio</u>

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES REMISION 1 - CONSORCIO AGUAS COPEY - pág. 223 - 228	Se evidencia para el contador público Ana María Ramírez con T.P. 209360-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 29/05/2023. Se evidencia para el revisor fiscal Eledys Isabel Guerrero con TP 127705-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 29/05/2023.

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 1	CUMPLE
--	---------------

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
MOLEK INGENIERÍA Y DISEÑO S.A.S.	Balace general y estado de resultados	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES REMISION 1 - CONSORCIO AGUAS COPEY - pág. 147 - 150	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Carlos Andrés Barajas con CC. 1099542999, contador público Magdalena Rosero Vásquez con T.P. 153068-T y revisor fiscal Silvia Juliana Araque con TP 286394-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES REMISION 1 - CONSORCIO AGUAS COPEY - pág. 155 - 182	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Carlos Andrés Barajas con CC. 1099542999, contador público Magdalena Rosero Vásquez con T.P. 153068-T y revisor fiscal Silvia Juliana Araque con TP 286394-T.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES REMISION 1 - CONSORCIO AGUAS COPEY - pág. 183 - 188	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Carlos Andrés Barajas con CC. 1099542999, contador público Magdalena Rosero Vásquez con T.P. 153068-T y revisor fiscal Silvia Juliana Araque con TP 286394-T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal Silvia Juliana Araque con TP 286394-T. <u>Dictamen limpio</u>
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES REMISION 1 - CONSORCIO AGUAS COPEY - pág. 216 - 222	Se evidencia para el contador público Magdalena Rosero Vásquez con T.P. 153068-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 26/04/2023. Se evidencia para el revisor fiscal Silvia Juliana Araque con TP 286394-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 18/04/2023.

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2
--

CUMPLE

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL
--

CUMPLE

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.500.000.000,0	\$ 27.948.768.855,0	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	2,69	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	69%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

4.1.6.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Experiencia general o específica		Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
		Experiencia general	Experiencia específica 1									I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	X	X	Construcción obras de sectorización para el acueducto urbano del municipio de Barrancabermeja departamento de Santander señaladas en el convenio interadministrativo número 001886 de 2009, celebrado entre el departamento de Santander y la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	017 de 2010	Consorcio Ruitoque / Opin Operaciones Internacionales S.A.S.	15/06/2010	6/02/2012	Liquidado	\$9.040.069.490,91	15.952,13	C	45%	\$ 4.068.031.270,91	7.178,46
2	Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P.	X		Construcción de las obras de acueducto para el distrito Bahondo del municipio de Girón	004/2014	Consorcio Aguas Bahondo/ Opin Operaciones Internacionales S.A.S.	26/05/2014	15/10/2015	Liquidado	\$7.701.492.014,83	11.952,34	C	70%	\$ 9.807.905.421,00	15.221,39
														\$13.875.936.691,91	22.399,85

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para habilitar la propuesta se verificará si los proponentes cumplen con una de las siguientes opciones de criterios de experiencia mínimos exigidos:</p> <p>Opción 1:</p> <p>Experiencia general:</p> <p>Acreditar en mínimo dos (2) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia Específica:</p> <p>La sumatoria de los dos (2) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 10.000 metros (lineales).</p> <p>Opción 2:</p> <p>Experiencia general:</p> <p>Acreditar en mínimo tres (3) contratos ejecutados directamente y que se encuentren</p>	<p>El proponente presenta dos (2) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con los requisitos establecidos en los TDR.</p>	CUMPLE	<p>2 correo - Requisitos habilitantes Remisión 2</p> <p>-Consortio Aguas Copey- Pág.3/3 Correo</p> <p>- Requisitos habilitantes Remisión 3</p> <p>-Consortio Aguas Copey- Pág.3</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance construcción obras de acueducto urbano en tubería PVC, con diámetros entre 3 y 14 pulgadas y una longitud de 25.169,94 m, fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 1.</p> <p>El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p>	CUMPLE	<p>2 correo - Requisitos habilitantes Remisión 2</p> <p>-Consortio Aguas Copey- Pág.3-41</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance construcción de obras de acueducto en tubería PVC, con diámetros entre 3 a 14 pulgadas y una longitud de 3.575,89 m, fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 1.</p> <p>El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p>	CUMPLE	<p>3 correo - Requisitos habilitantes Remisión 3</p> <p>-Consortio Aguas Copey- Pág.3-64</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contenga dentro de su alcance: “Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia específica: La sumatoria de los tres (3) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 13.000 metros (lineales)</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados contiene dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PVC, con diámetros entre 3 a 14 pulgadas y una longitud de 28.745,83 m.</p> <p>Cumpliendo con la experiencia específica 1 solicitada en la opción 1.</p>	CUMPLE	<p>2 correo - Requisitos habilitantes Remisión 2 -Consortio Aguas Copey- Pág.3-41/3 Correo - Requisitos habilitantes Remisión 3 -Consortio Aguas Copey- Pág.3-64</p>
<p>La sumatoria de valores totales ejecutados de los contratos presentados, expresados en SMMLV debe ser mayor o igual a 10.000 SMMLV</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados es 22.399,85 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar una sumatoria de por lo menos 10.000,00 SMMLV.</p>	CUMPLE	<p>2 correo - Requisitos habilitantes Remisión 2 -Consortio Aguas Copey- Pág.3-41/3 Correo - Requisitos habilitantes Remisión 3 -Consortio Aguas Copey- Pág.3-64</p>
<p>La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.</p>	CUMPLE	<p>2 correo - Requisitos habilitantes Remisión 2 -Consortio Aguas Copey- Pág.3/3 Correo - Requisitos habilitantes Remisión 3 -Consortio Aguas Copey- Pág.3</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
En caso de figuras asociativas uno o todos los integrantes podrán aportar contratos para la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	El integrante Opín Operaciones Internacionales S.A.S. presenta (2) contratos válidos para la acreditación de la experiencia mínima habilitante.	CUMPLE	2 correo - Requisitos habilitantes Remisión 2 -Consorcio Aguas Copey- Pág.3-41/3 Correo - Requisitos habilitantes Remisión 3 -Consorcio Aguas Copey- Pág.3-64

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

4.1.7. CONSORCIO COPEY 2023

GRAN OBRA S.A.S	60%
VIR INGENIERÍA S.A.S	20%
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL GOLFO DE MORROQUILLO – ASOMOR	20%

4.1.7.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta) (Anexo No. 3)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES	
2	<p>Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días</p>	<p>NO CUMPLE/RECHAZADO</p>	<p>Correo 1 Remisión 1 pág. N/A</p>	<p>Teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 6.1.2 certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio, de los términos de referencia del presente proceso de selección, el termino de constitución mínimo exigido para las personas jurídicas es de tres (3) años con antelación al cierre del proceso de selección, el cual tuvo como fecha el día 29 de junio de 2023, realizando la evaluación del certificado de existencia y representación del integrante de la figura asociativa, VIR INGENIERIA S.A.S., se observa que su constitución fue el día 27 de septiembre de 2021, por lo cual, a la fecha de cierre del proceso de selección, esta compañía no cuenta con el termino de constitución mínimo exigido, es decir 3 años. Tal y como se indica en la nota del numeral 6.1.2, que establece: “En el caso de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes debe cumplir individualmente con estos requerimientos. El no cumplimiento de los requisitos aquí señalados dará lugar a que la</p>	<p>N/A</p>

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			propuesta no sea habilitada jurídicamente”, es decir, el termino de constitución mínima lo debe cumplir cada uno de los integrantes de las figuras asociativas que participen en el proceso de selección. Por lo anterior, el oferente se encuentra incurso en la causal de rechazo: a. No estar la propuesta ajustada a los requisitos mínimos exigidos y/o no abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas.	
3	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
4	N/A	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
5	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
6	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
7	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
8	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
9	Garantía de seriedad de la propuesta	NO CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	En los documentos de la oferta no se observa el recibo de pago de la garantía o certificación de no expiración por falta de pago, tal y como se indica en el inciso 7 del numeral 6.1.9 garantía de seriedad de la propuesta, el cual establece: "La garantía debe acompañarse con el recibo de pago o certificación de no expiración por falta de pago expedido por la aseguradora; este requisito podrá subsanarse hasta máximo el plazo concedido para la subsanación, so pena del rechazo de la oferta."	N/A
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
14	Certificado De Medidas Correctivas De La Policía Nacional.	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 7)	N/A	N/A	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
19	Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
20	Certificación Del Revisor Fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE/RECHAZADO**

4.1.7.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
GRAN OBRA S.A.S.	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES - 4. REQUISITOS FINANCIEROS CONSORCIO COPEY 2023 - pág. 3 - 4	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Javier Arturo León con CC. 79915089 y contador público Oscar Darío Pastrana con T.P. 157709-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES - 4. REQUISITOS FINANCIEROS CONSORCIO COPEY 2023 - pág. 5 - 19	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Javier Arturo León con CC. 79915089 y contador público Oscar Darío Pastrana con T.P. 157709-T.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES - 4. REQUISITOS FINANCIEROS CONSORCIO COPEY 2023 - pág. 20 / pág. 24 - 26	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el contador público Oscar Darío Pastrana con T.P. 157709-T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el contador público independiente Efraín León León con TP 7175-T. <u>Dictamen limpio.</u>

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES - 4. REQUISITOS FINANCIEROS CONSORCIO COPEY 2023 - pág. 21 - 23 / pág. 27 - 29	Se evidencia para el contador público Oscar Darío Pastrana con T.P. 157709-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 17/05/2023. Se evidencia para el contador público independiente Efraín León León con TP 7175-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 29/06/2023.

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 1	CUMPLE
--	---------------

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
VIR INGENIERIA S.A.S.	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES - 4. REQUISITOS FINANCIEROS CONSORCIO COPEY 2023 - pág. 31 - 32	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Álvaro Luis Villanueva con CC. 1221971456 y contador público Carlos Ospina Ricaurte con T.P 170370-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES - 4. REQUISITOS FINANCIEROS CONSORCIO COPEY 2023 - pág. 34 - 46	Se evidencia las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Álvaro Luis Villanueva con CC. 1221971456 y contador público Carlos Ospina Ricaurte con T.P 170370-T.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES - 4. REQUISITOS FINANCIEROS CONSORCIO COPEY 2023 - pág. 47 - 48 / pág. 52 - 53	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Álvaro Luis Villanueva con CC. 1221971456 y contador público Carlos Ospina Ricaurte con T.P 170370-T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el contador público independiente Ingris Paola Salcedo con TP 147867-T. <u>Dictamen limpio</u>
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES - 4. REQUISITOS FINANCIEROS CONSORCIO COPEY 2023 - pág. 49 - 51 / pág. 54 - 56	Se evidencia para el contador público Carlos Ospina Ricaurte con T.P 170370-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 12/04/2023. Se evidencia para el contador público independiente Ingris Paola Salcedo con TP 147867-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 29/06/2023.

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2
--

CUMPLE

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL GOLFO DE MORROSQUILLO	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES - 4. REQUISITOS FINANCIEROS CONSORCIO COPEY 2023 - pág. 58 - 60	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal José Santo Pérez con CC. 72273398 y contador público Jorge Luis Llorente con T.P. 58753-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES - 4. REQUISITOS FINANCIEROS CONSORCIO COPEY 2023 - pág. 61 - 77	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal José Santo Pérez con CC. 72273398 y contador público Jorge Luis Llorente con T.P. 58753-T.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES - 4. REQUISITOS FINANCIEROS CONSORCIO COPEY 2023 - pág. 78 / pág. 82	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el contador público Jorge Luis Llorente con T.P. 58753-T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el contador público independiente Orlando Javier Banda con TP 150714-T. <u>Dictamen limpio</u>
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1 CORREO - REQUISITOS HABILITANTES - 4. REQUISITOS FINANCIEROS CONSORCIO COPEY 2023 - pág. 79 - 81 / pág. 83 - 84	Se evidencia para el contador público Jorge Luis Llorente con T.P. 58753-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 24/05/2023. Se evidencia para el contador público independiente Orlando Javier Banda con TP 150714-T, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 14/04/2023.

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 3	CUMPLE
--	---------------

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
--	---------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.500.000.000,0	\$ 9.765.286.581,0	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	48,9	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	8%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

4.1.7.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Experiencia general o específica		Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
		Experiencia general	Experiencia específica 1									I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.A.A.B - E.S.P.*	X	X	Construcción redes de acueducto a usuarios irregulares agrupados dentro del programa de control pérdidas de la zona 4 del acueducto de Bogotá, grupo I.	1-01-34300-843-2007	UT Z4/ Construsocial S.A.S.	14/04/2008	14/02/2010	Liquidado	\$8.816.917.240	17.120,22	UT	63%		
2	Aguas del Magdalena S.A E.S.P.*	X		Ampliación y optimización de los sistemas de acueducto de los corregimientos de Flores de María y Monterrubio, municipio de Sabanas de San Ángel - Magdalena.	CO-003-2013	Consortio Acueductos 13/ Construsocial S.A.S.	5/07/2013	24/06/2014	Liquidado	\$2.629.564.471	4.268,77	C	50%		
*La experiencia es aportada por Construsocial S.A.S. socio de la empresa VIR Ingeniería S.A.S															

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para habilitar la propuesta se verificará si los proponentes cumplen con una de las siguientes opciones de criterios de experiencia mínimos exigidos:</p> <p>Opción 1:</p> <p>Experiencia general:</p> <p>Acreditar en mínimo dos (2) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia Específica:</p> <p>La sumatoria de los dos (2) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener</p>	<p>El proponente presenta dos (2) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>La experiencia no se está acreditando directamente, sino por medio de Construsocial S.A.S el cual es socio de la empresa VIR Ingeniería S.A.S y en los términos de referencia se establece lo siguiente:</p> <p><i>"6.3.1 Experiencia mínima requerida (...)</i></p> <p><i>Nota 2: En caso de figuras asociativas uno o todos los integrantes podrán aportar contratos para la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</i></p> <p><i>6.3.2 Reglas para la acreditación de la experiencia (...)</i></p> <p><i>No se acepta la acreditación de experiencia de sociedades controladas por el proponente o por los miembros de la estructura plural, o de su matriz, o de sociedades controladas por su matriz, o de la filial o sus subordinadas o de sus socios. La experiencia que se pretenda acreditar deberá ser directa(...)"</i></p> <p>Por lo anteriormente mencionado el proponente incurre en causal de rechazo del literal a del numeral 5.6-Causales de rechazo- de los términos de referencia:</p> <p><i>"a. No estar la propuesta ajustada a los requisitos mínimos exigidos y/o no abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas".</i></p>	<p>NO CUMPLE/ RECHAZADO</p>	<p>1 correo - Requisitos habilitantes - 2. Experiencia mínima requerida Consorcio Copey 2023 + - Pág. 2.</p>

<p>dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 10.000 metros (lineales).</p> <p>Opción 2:</p> <p>Experiencia general: Acreditar en mínimo tres (3) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contenga dentro de su alcance: "Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos".</p> <p>Experiencia específica: La sumatoria de los tres (3) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros</p>	<p>1. La experiencia No. 1 contiene dentro de su alcance construcción redes de acueducto, fue ejecutado dentro de los últimos 20 años y se encuentra terminado y liquidado.</p> <p>Sin embargo, en la documentación aportada inicialmente no se puede evidenciar el tipo de tubería instalada.</p> <p>Así mismo, la experiencia no se está acreditando directamente, sino por medio de Construsocial S.A.S el cual es socio de la empresa VIR Ingeniería S.A.S y en los términos de referencia se establece lo siguiente:</p> <p><i>"6.3.1 Experiencia mínima requerida (...)</i></p> <p><i>Nota 2: En caso de figuras asociativas uno o todos los integrantes podrán aportar contratos para la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</i></p> <p><i>6.3.2 Reglas para la acreditación de la experiencia (...)</i></p> <p><i>No se acepta la acreditación de experiencia de sociedades controladas por el proponente o por los miembros de la estructura plural, o de su matriz, o de sociedades controladas por su matriz, o de la filial o sus subordinadas o de sus socios. La experiencia que se pretenda acreditar deberá ser directa(...)"</i></p> <p>Por lo anteriormente mencionado el proponente incurre en causal de rechazo del literal a del numeral 5.6-Causales de rechazo- de los términos de referencia: <i>"a. No estar la propuesta ajustada a los requisitos mínimos exigidos y/o no abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas".</i></p>		<p>1 correo - Requisitos habilitantes - 2. Experiencia mínima requerida Consorcio Copey 2023 + - Pág. 2 - Folio 1 - 13</p>
---	---	--	--

<p>iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 13.000 metros (lineales)</p>	<p>2. La experiencia No. 2 contiene dentro de su alcance ampliación y optimización de los sistemas de acueducto en tubería PVC, con diámetros entre 3 a 6 pulgadas y una longitud de 69,09 m, fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; el mismo se encuentra terminado y liquidado.</p> <p>Sin embargo, la experiencia no se está acreditando directamente, sino por medio de Construsocial S.A.S el cual es socio de la empresa VIR Ingeniería S.A.S y en los términos de referencia se establece lo siguiente:</p> <p><i>"6.3.1 Experiencia mínima requerida (...)</i></p> <p><i>Nota 2: En caso de figuras asociativas uno o todos los integrantes podrán aportar contratos para la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</i></p> <p><i>6.3.2 Reglas para la acreditación de la experiencia (...)</i></p> <p><i>No se acepta la acreditación de experiencia de sociedades controladas por el proponente o por los miembros de la estructura plural, o de su matriz, o de sociedades controladas por su matriz, o de la filial o sus subordinadas o de sus socios. La experiencia que se pretenda acreditar deberá ser directa(...)"</i></p> <p>Por lo anteriormente mencionado el proponente incurre en causal de rechazo del literal a del numeral 5.6-Causales de rechazo- de los términos de referencia:</p> <p><i>"a. No estar la propuesta ajustada a los requisitos mínimos exigidos y/o no abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas".</i></p>		<p>1 correo - Requisitos habilitantes - 2. Experiencia mínima requerida Consorcio Copey 2023 + - Pág. 26-88</p>
	<p>Con la documentación aportada inicialmente, no es posible verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los TDR, además el oferente se encuentra incurso en causal de rechazo por no aportar la experiencia de manera directa sino a través de socios.</p>		<p>1 correo - Requisitos habilitantes - 2. Experiencia mínima requerida Consorcio Copey 2023 + - Pág. 2-88</p>

<p>La sumatoria de valores totales ejecutados de los contratos presentados, expresados en SMMLV debe ser mayor o igual a 10.000 SMMLV</p>	<p>Con la documentación aportada inicialmente, no es posible verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los TDR, además el oferente se encuentra incurso en causal de rechazo por no aportar la experiencia de manera directa sino a través de socios.</p>		<p>1 correo - Requisitos habilitantes - 2. Experiencia mínima requerida Consorcio Copey 2023 + - pág. 2-88</p>
<p>La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.</p>		<p>1 correo - Requisitos habilitantes - 2. Experiencia mínima requerida Consorcio Copey 2023 + - pág. 2</p>
<p>En caso de figuras asociativas uno o todos los integrantes podrán aportar contratos para la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</p>	<p>La experiencia no se está acreditando directamente, sino por medio de Construsocial S.A.S el cual es socio de la empresa VIR Ingeniería S.A.S y en los términos de referencia se establece lo siguiente:</p> <p><i>"6.3.1 Experiencia mínima requerida (...)</i></p> <p><i>Nota 2: En caso de figuras asociativas uno o todos los integrantes podrán aportar contratos para la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</i></p> <p><i>6.3.2 Reglas para la acreditación de la experiencia (...)</i></p> <p><i>No se acepta la acreditación de experiencia de sociedades controladas por el proponente o por los miembros de la estructura plural, o de su matriz, o de sociedades controladas por su matriz, o de la filial o sus subordinadas o de sus socios. La experiencia que se pretenda acreditar deberá ser directa(...)"</i></p>		<p>1 correo - Requisitos habilitantes - 2. Experiencia mínima requerida Consorcio Copey 2023 + - pág. 2-88</p>

	<p>Por lo anteriormente mencionado el proponente incurre en causal de rechazo del literal a del numeral 5.6-Causales de rechazo-de los términos de referencia: <i>“a. No estar la propuesta ajustada a los requisitos mínimos exigidos y/o no abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas”.</i></p>		
--	---	--	--

Resultado evaluación técnica: **NO CUMPLE/ RECHAZADO**

4.1.8. CONSORCIO RDAP EL COPEY

ANDRÉS GILBERTO PÉREZ PARRA	46%
JUAN FERNANDO REUTO	44%
INPROAV S.A.S	10%

4.1.8.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta) (Anexo No. 3)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
6	Registro único de proponentes		Correo 1 Remisión 1 pág. N/A		
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 17)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	<p>En cumplimiento a lo estipulado en el inciso 7 del numeral 6.1.9 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, de los términos de referencia del presente proceso de selección, el cual indica: “7) La garantía debe acompañarse con el recibo de pago o certificación de no expiración por falta de pago expedido por la aseguradora; este requisito podrá subsanarse hasta máximo el plazo concedido para la subsanación, so pena del rechazo de la oferta.”, el oferente deberá remitir junto con los documentos de subsanación, el recibo de pago o certificación de no expiración por falta de pago, de la garantía de seriedad de la oferta, expedido por la compañía aseguradora, teniendo en cuenta que el documento presentado en la oferta</p>	<p>El oferente remitió junto con los documentos de subsanación el recibo de pago de la garantía de seriedad de la oferta, cumpliendo con lo solicitado y lo estipulado en el inciso 7 del numeral 6.1.9 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, de los términos de referencia del proceso de selección, subsanando en debida forma.</p>

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
				no corresponde a lo exigido en los términos de referencia del presente proceso de selección.	
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
14	Certificado De Medidas Correctivas De La Policía Nacional.	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 7)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
	terrorismo (Anexo No. 8)				
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	El oferente debe remitir el Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2) debidamente diligenciado y suscrito con el fin de subsanar el requisito exigido en los términos de referencia del presente proceso de selección.	El oferente remitió junto con los documentos de subsunción, el Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2) debidamente diligenciado y suscrito, cumpliendo con lo solicitado y con los términos de referencia del presente proceso de selección.
19	Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	El oferente debe remitir el Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10), de la persona jurídica integrante de la figura asociativa, teniendo en cuenta que no se adjuntó en los documentos de la oferta, por lo cual deberá remitir dicho anexo debidamente diligenciado y suscrito con el fin de subsanar el requisito exigido en los términos de referencia del presente proceso de selección.	El oferente remitió junto con los documentos de subsanación el Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10), de la persona jurídica integrante de la figura asociativa, debidamente diligenciado y suscrito, con sus respectivos, cumpliendo con lo exigido en los términos de referencia, subsanado en debida forma.
20	Certificación Del Revisor Fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A



ANOTACIÓN:

Teniendo en cuenta lo estipulado en el literal “u” del numeral **5.6 CAUSALES DE RECHAZO**, de los términos de referencia del presente proceso de selección, el cual estipula: “(...) u. **Cuando el proponente, sea persona natural o jurídica o alguno de los miembros de la figura asociativa o sus representantes esté(n) reportados en el Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o se encuentren coincidencia en listas restrictivas o cautelares.** (...)” y dando cumplimiento a lo indicado en el numeral **3.11 POTESTAD VERIFICADORA**, que indica: “(...) **El Contratante se reserva el derecho de verificar integralmente la totalidad de la información o documentación aportada por el proponente, pudiendo acudir para ello, al proponente, a las fuentes, personas, empresas, entidades o aquellos medios que considere necesarios para lograr la verificación de aquellos aspectos que se consideren pertinentes, en cualquier fase del proceso licitatorio, incluso antes de la suscripción del contrato.** (...)”, siguiendo los procedimientos internos de la fiduciaria, se realizó un análisis de los datos de las personas jurídicas, personas naturales, integrantes de figuras asociativas y representantes legales de todas las ofertas recibidas, dicho análisis arrojó alertas y coincidencias en listas restrictivas y cautelares.

Estas alertas y coincidencias fueron elevadas a la Unidad de Vinculados de Fiduprevisora S.A., la cual emitió concepto no favorable para la continuación del oferente **P8: CONSORCIO RDAP EL COPEY**, en el proceso de selección, teniendo en cuenta que se podrían materializar un riesgo reputacional para la entidad contratante y los contribuyentes.

En razón que presenta una anotación relacionada con temas de corrupción el oferente **P8: CONSORCIO RDAP EL COPEY**, se encuentra incurso en la causal de rechazo estipulada en el numeral 5.6 de los términos de referencia del presente proceso de selección, que establece:

“(...) u: Cuando el proponente, sea persona natural o jurídica o alguno de los miembros de la figura asociativa o sus representantes esté(n) reportados en el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o se encuentren coincidencia en listas restrictivas o cautelares. (...)”

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE/RECHAZADO**

4.1.8.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
INPROAV S.A.S.	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	2 CORREO - 6.2 REQUISITOS HABILITANTES - 6.2.1 BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS - 1. EEFF INPROAV	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Elkin Samuel Carreño con CC. 1116782904, contador público Nohora Sofía Plazas con T.P. 181277-T y revisor fiscal Leydi Yajaira Torres con TP 172328-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO - 6.2 REQUISITOS HABILITANTES - 6.2.2. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - 1. NOTAS EEFF INPROAV	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Elkin Samuel Carreño con CC. 1116782904, contador público Nohora Sofía Plazas con T.P. 181277-T y revisor fiscal Leydi Yajaira Torres con TP 172328-T.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO - 6.2 REQUISITOS HABILITANTES - 6.2.3 CERTIFICACION Y DICTAMEN - 1. CERTIFICACION Y DICTAMEN EEFF INPROAV	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Elkin Samuel Carreño con CC. 1116782904, contador público Nohora Sofía Plazas con T.P. 181277-T y revisor fiscal Leydi Yajaira Torres con TP 172328-T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal Leydi Yajaira Torres con TP 172328-T. <u>Dictamen limpio</u>

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	2 CORREO - 6.2 REQUISITOS HABILITANTES - 6.2.4 FOTOCOPIA TP Y JCC - 1. DOCUMENTOS CONTADORA INPROAV	Se evidencia para el contador público Nohora Sofía Plazas con T.P. 181277-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 10/05/2023. Se evidencia para el revisor fiscal Leydi Yajaira Torres con TP 172328-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 29/06/2023.

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 1

CUMPLE

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
JUAN FERNANDO REUTO	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	2 CORREO - 6.2 REQUISITOS HABILITANTES - 6.2.1 BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS - 2. EEFF JUAN FERNANDO REUTO	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Juan Fernando Reuto con CC. 79733354, contador público Leidy Mariana Gómez con T.P 229636-T y contador público independiente Josefa Ismelda Prada con TP 103522-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO - 6.2 REQUISITOS HABILITANTES - 6.2.2. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - 2. NOTAS EEFF JUAN FERNANDO REUTO	Se evidencia las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Juan Fernando Reuto con CC. 79733354, contador público Leidy Mariana Gómez con T.P 229636-T y contador público independiente Josefa Ismelda Prada con TP 103522-T.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO - 6.2 REQUISITOS HABILITANTES - 6.2.3 CERTIFICACION Y DICTAMEN - 2. CERTIFICACION Y DICTAMEN EEFF JUAN FERNANDO REUTO	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Juan Fernando Reuto con CC. 79733354, contador público Leidy Mariana Gómez con T.P 229636-T y contador público independiente Josefa Ismelda Prada con TP 103522-T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el contador público independiente Josefa Ismelda Prada con TP 103522-T. <u>Dictamen limpio</u>
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	2 CORREO - 6.2 REQUISITOS HABILITANTES - 6.2.4 FOTOCOPIA TP Y JCC - 2. DOCUMENTOS CONTADORA JFR	Se evidencia para el contador público Leidy Mariana Gómez con T.P 229636-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 23/05/2023. Se evidencia para el contador público independiente Josefa Ismelda Prada con TP 103522-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 10/04/2023.

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2

CUMPLE

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
ANDRES GILBERTO PÉREZ PARRA	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	2 CORREO - 6.2 REQUISITOS HABILITANTES - 6.2.1 BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS - 3. EFF ANDRES GILBERTO PEREZ	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Andrés Gilberto Pérez con CC. 79954920, contador público Martha Liliana Uribe con T.P. 51260-T y revisor fiscal Zulma Lilian Higuera con TP 132156-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO - 6.2 REQUISITOS HABILITANTES - 6.2.2. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - 3. NOTAS EFF ANDRES PEREZ PARRA	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Andrés Gilberto Pérez con CC. 79954920, contador público Martha Liliana Uribe con T.P. 51260-T y revisor fiscal Zulma Lilian Higuera con TP 132156-T.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO - 6.2 REQUISITOS HABILITANTES - 6.2.3 CERTIFICACION Y DICTAMEN - 3. CERTIFICACION Y DICTAMEN EFF ANDRES PEREZ PARRA	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Andrés Gilberto Pérez con CC. 79954920, contador público Martha Liliana Uribe con T.P. 51260-T y revisor fiscal Zulma Lilian Higuera con TP 132156-T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal Zulma Lilian Higuera con TP 132156-T. <u>Dictamen limpio</u>

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores		CUMPLE	2 CORREO - 6.2 REQUISITOS HABILITANTES - 6.2.4 FOTOCOPIA TP Y JCC - 3. DOCUMENTOS CONTADORA ANDRES GPP	Se evidencia para el contador público Martha Liliana Uribe con T.P. 51260-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 20/04/2023. Se evidencia para el revisor fiscal Zulma Lilian Higuera con TP 132156-T, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 20/04/2023.

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 3	CUMPLE
--	---------------

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
--	---------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.500.000.000,0	\$ 16.955.750.200,0	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	21,9	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	21%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE



Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

4.1.8.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida





No. de orden	Contratante	Experiencia general o específica		Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
		Experiencia general	Experiencia específica 1									I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Municipio de Arauca	X	X	Construcción red matriz acueducto para garantizar la presión, cobertura, continuidad y calidad de la prestación del servicio del acueducto en Arauca	00-00557-2011	Consorcio Red Arauca /Andrés Gilberto Pérez Parra	23/11/2011	10/08/2012	Liquidado	\$1.500.000.000,00	2.646,90	C	90%	\$ 1.350.000.000,00	2.382,21
2	Departamento de Arauca	X	X	Diagnóstico, diseño y construcción del plan maestro del acueducto y alcantarillado del centro poblado Panamá de Arauca, municipio de Arauquita, departamento de Arauca.	567-2007	Consorcio Plan Maestro Panamá / Inproav S.A.S	29/02/2008	28/02/2009	Liquidado	\$ 945.449.977,17	1.902,70	C	80%	\$ 756.359.981,74	1.522,16
3	Parex Resources Colombia LTD Sucursal	X	X	Construcción de un acueducto con agua potable para las veredas Angosturas, El Triunfo y el centro poblado de Corocito del municipio de Tame, departamento de Arauca	8000002251	Consorcio Redes de Acueducto P&R Juan Fernando Reuto (50%) Andrés Gilberto Pérez Parra (50%)	2/03/2020	27/10/2021	Finalizado	\$6.310.223.885,17	6.945,56	C	100%	\$ 6.310.223.885,17	6.945,56
														\$ 8.416.583.866,91	10.849,93



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para habilitar la propuesta se verificará si los proponentes cumplen con una de las siguientes opciones de criterios de experiencia mínimos exigidos:</p> <p>Opción 1:</p> <p>Experiencia general:</p> <p>Acreditar en mínimo dos (2) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia Específica:</p> <p>La sumatoria de los dos (2) contratos aportados, deberá tener como objeto o</p>	<p>El proponente presenta tres (3) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con los requisitos establecidos en los TDR.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 3 - 6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos - 6.3.1 Experiencia 1 / 1) 557-2011 Consorcio Red Arauca.pdf</p> <p>Correo No. 3 - 6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos - 6.3.1 Experiencia 1 / 2) 567-2007 Consorcio Plan Maestro Panamá</p> <p>Correo No.4 - 6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos 2 de 2 - 6.3.1 Experiencia 2 / 3) 8000002251 Consorcio Redes Acueducto P&R</p>
	<p>1. La experiencia No. 1 contiene dentro de su alcance construcción de sistema de acueducto y fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 2.</p> <p>El mismo se encuentra terminado.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 3 - 6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos - 6.3.1 Experiencia 1 / 1) 557-2011 Consorcio Red Arauca.pdf</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 10.000 metros (lineales).</p> <p>Opción 2:</p> <p>Experiencia general: Acreditar en mínimo tres (3) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contenga dentro de su alcance: "Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos".</p> <p>Experiencia específica: La sumatoria de los tres (3) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud</p>	<p>2. La experiencia No. 2 contiene dentro de su alcance construcción de sistema de acueducto en tubería PVC, con diámetros de 3 y 4 pulgadas y una longitud de 4.780 m y fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 2.</p> <p>El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 3 - 6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos - 6.3.1 Experiencia 1 / 2) 567-2007 Consorcio Plan Maestro Panamá</p>
<p>Experiencia específica: La sumatoria de los tres (3) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud</p>	<p>3. La experiencia No. 3 contiene dentro de su alcance construcción de sistema de acueducto en tubería PEAD, con diámetros entre 3 y 6 pulgadas y una longitud de 23.843,96 m y fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 2.</p> <p>El mismo se encuentra terminado.</p>	CUMPLE	<p>Correo No.4 - 6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos 2 de 2 - 6.3.1 Experiencia 2 / 3) 8000002251 Consorcio Redes Acueducto P&R</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
mínima de 13.000 metros (lineales)	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados contiene dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y PVC, con diámetros entre 3 a 6 pulgadas y una longitud de 28.623,96 m.</p> <p>Cumpliendo con la experiencia específica 1 de la opción 2.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 3 - 6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos - 6.3.1 Experiencia 1 / 1) 557-2011 Consorcio Red Arauca.pdf</p> <p>Correo No. 3 - 6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos - 6.3.1 Experiencia 1 / 2) 567-2007 Consorcio Plan Maestro Panamá</p> <p>Correo No.4 - 6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos 2 de 2 - 6.3.1 Experiencia 2 / 3) 8000002251 Consorcio Redes Acueducto P&R</p>
La sumatoria de valores totales ejecutados de los contratos presentados, expresados en SMMLV debe ser mayor o igual a 10.000 SMMLV	La sumatoria de los contratos válidos aportados es 10.849,93 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar una sumatoria de por lo menos 10.000,00 SMMLV.	CUMPLE	<p>Correo No. 3 - 6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos - 6.3.1 Experiencia 1 / 1) 557-2011 Consorcio Red Arauca.pdf</p> <p>Correo No. 3 - 6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos - 6.3.1 Experiencia 1 / 2) 567-2007 Consorcio Plan Maestro Panamá</p> <p>Correo No.4 - 6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos 2 de 2 - 6.3.1 Experiencia 2 / 3) 8000002251 Consorcio Redes Acueducto P&R</p>
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo No.4 - 6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos 2 de 2 - 6.3.1 Experiencia 2 / Anexo No. 6 Experiencia Mínima Requerida

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
legal o apoderado del proponente plural.			
En caso de figuras asociativas uno o todos los integrantes podrán aportar contratos para la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	Los tres integrantes aportan un (1) contrato válido para la acreditación de la experiencia mínima habilitante.	CUMPLE	<p>Correo No. 3 - 6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos - 6.3.1 Experiencia 1 / 1) 557-2011 Consorcio Red Arauca.pdf</p> <p>Correo No. 3 - 6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos - 6.3.1 Experiencia 1 / 2) 567-2007 Consorcio Plan Maestro Panamá</p> <p>Correo No.4 - 6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos 2 de 2 - 6.3.1 Experiencia 2 / 3) 8000002251 Consorcio Redes Acueducto P&R</p>

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

4.1.9. CONSORCIO AGUAS EL COPEY

GRUPO EMPRESARIAL PROYECTAR INGENIERÍA S.A.S.	70%
CONSULTORÍA TÉCNICA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE S.A.S.- EN REORGANIZACIÓN	30%

4.1.9.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta) (Anexo No. 3)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 4-8	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo X Remisión X pág. 11-28	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 49-52	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 58-67	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 70-238	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 17)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 245-247	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 249-250	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 252-265	N/A	N/A
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión pág. 267-268	N/A	N/A
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 270-273	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 275-278	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 280-281	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
14	Certificado De Medidas Correctivas De La Policía Nacional.	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 283-284	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 286-287	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 7)	N/A	N/A	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 289-292	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 240-243	N/A	N/A
19	Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. 54-55	N/A	N/A
20	Certificación Del Revisor Fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

ANOTACIÓN:

Teniendo en cuenta lo estipulado en el literal “u” del numeral **5.6 CAUSALES DE RECHAZO**, de los términos de referencia del presente proceso de selección, el cual estipula: “(...) u. **Cuando el proponente, sea persona natural o jurídica o alguno de los miembros de la figura asociativa o sus representantes esté(n) reportados en el Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o se encuentren coincidencia en listas restrictivas o cautelares.** (...)” y dando cumplimiento a lo indicado en el numeral **3.11 POTESTAD VERIFICADORA**, que indica: “(...) **El Contratante se reserva el derecho de verificar integralmente la totalidad de la información o documentación aportada por el proponente, pudiendo acudir para ello, al proponente, a las fuentes, personas, empresas, entidades o aquellos medios que considere necesarios para lograr la verificación de aquellos aspectos que se consideren pertinentes, en cualquier fase del proceso licitatorio, incluso antes de la suscripción del contrato.** (...)”, siguiendo los procedimientos internos de la fiduciaria, se realizó un análisis de los datos de las personas jurídicas, personas naturales, integrantes de figuras asociativas y representantes legales de todas las ofertas recibidas, dicho análisis arrojó alertas y coincidencias en listas restrictivas y cautelares.

Estas alertas y coincidencias fueron elevadas a la Unidad de Vinculados de Fiduprevisora S.A., la cual emitió concepto no favorable para la continuación del oferente **P9: CONSORCIO AGUAS EL COPEY**, en el proceso de selección, teniendo en cuenta que se podrían materializar un riesgo reputacional para la entidad contratante y los contribuyentes.



En razón que presenta una anotación relacionada con temas de corrupción, el oferente **P9: CONSORCIO AGUAS EL COPEY X**, se encuentra incurso en la causal de rechazo estipulada en el numeral 5.6 de los términos de referencia del presente proceso de selección, que establece:

“(…) u: Cuando el proponente, sea persona natural o jurídica o alguno de los miembros de la figura asociativa o sus representantes esté(n) reportados en el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o se encuentren coincidencia en listas restrictivas o cautelares. (…)”

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

4.1.9.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
GRUPO EMPRESARIAL PROYECTAR INGENIERIA S.A.S.	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	1 CORREO - 1. PROPUESTA SOBRE 1 FIN V0 - pág. 295 - 296	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Luis Alberto Méndez con CC. 92503223, contador público Fernel José Martínez con T.P. 277470-T y revisor fiscal José Fernando Torres con TP 230584-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO - 1. PROPUESTA SOBRE 1 FIN V0 - pág. 299 / 2. PROPUESTA SOBRE 1 FIN V0 - pág. 1 - 4	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Luis Alberto Méndez con CC. 92503223, contador público Fernel José Martínez con T.P. 277470-T y revisor fiscal José Fernando Torres con TP 230584-T.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO - 2. PROPUESTA SOBRE 1 FIN V0 - pág. 5 - 8	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Luis Alberto Méndez con CC. 92503223 y contador público Fernel José Martínez con T.P. 277470-T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal José Fernando Torres con TP 230584-T. <u>Dictamen limpio</u>

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	2 CORREO - 2. PROPUESTA SOBRE 1 FIN V0 - pág. 53 - 58	Se evidencia para el contador público Fernel José Martínez con T.P. 277470-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 30/05/2023. Se evidencia para el revisor fiscal José Fernando Torres con TP 230584-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 26/04/2023.

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 1	CUMPLE
--	---------------

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
CONSULTORIA TECNICA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE S.A.S.	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	2 CORREO - 2. PROPUESTA SOBRE 1 FIN V0 - pág. 10 - 11	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Santiago Méndez Parodi con CC. 79948876, contador público Sandra Patricia López con T.P. 180113-T y revisor fiscal Jorge Hernando Uricoechea con TP 19485-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO - 2. PROPUESTA SOBRE 1 FIN V0 - pág. 16 - 44	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Santiago Méndez Parodi con CC. 79948876, contador público Sandra Patricia López con T.P. 180113-T y revisor fiscal Jorge Hernando Uricoechea con TP 19485-T.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE - RECHAZADO	2 CORREO - 2. PROPUESTA SOBRE 1 FIN V0 - pág. 45 - 50	<p>Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Santiago Méndez Parodi con CC. 79948876, contador público Sandra Patricia López con T.P. 180113-T y revisor fiscal Jorge Hernando Uricoechea con TP 19485-T.</p> <p>Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal Jorge Hernando Uricoechea con TP 19485-T. <u>Dictamen con salvedades.</u></p> <p>Nota: El proponente queda rechazo, toda vez que el dictamen con salvedades afecta directamente a los indicadores y específicamente al activo total. De esta forma queda rechazado por el numeral 6.2.3 de los términos de referencia. "Dictamen con Salvedades: Se acepta, cuando las salvedades no tengan relación directa con la información requerida para calcular los Indicadores de capacidad Financiera y Administrativa".</p>
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	2 CORREO - 2. PROPUESTA SOBRE 1 FIN V0 - pág. 60 - 65	<p>Se evidencia para el contador público Sandra Patricia López con T.P. 180113-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 04/04/2023.</p> <p>Se evidencia para el revisor fiscal Jorge Hernando Uricoechea con TP 19485-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 20/06/2023.</p>

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2

NO CUMPLE - RECHAZADO

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL

NO CUMPLE - RECHAZADO



Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.500.000.000,0	\$ 25.769.067.353,0	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	2,4	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	52%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE – RECHAZADO**

4.1.9.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Experiencia general o específica		Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
		Experiencia general	Experiencia específica 1									I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Municipio de Sincelajo	X	X	Renovación de redes de acueducto en distintos sectores urbanos del municipio de Sincelajo, Sucre, Caribe.	LP-007-OP-2015	Consorcio Ingeproy 2015/Grupo Empresarial Proyectar Ingeniería S.A.S.	4/11/2015	30/05/2019	Liquidado.	\$12.138.668.856,24	14.658,17	C	50%	\$ 6.069.334.428,12	7.329,09
2	Aguas del Huila S.A. E.S.P.	X	X	Construcción plan maestro de acueducto fase I del municipio de Pitalito departamento del Huila.	239 de 2015	Consorcio Aguas de Pitalito/ Consultoría Técnica Latinoamericana y del Caribe S.A.S.- En Reorganización	30/10/2015	25/12/2017	Terminado	\$ 15.450.438.709,00	20.943,59	C	99%	\$15.295.934.321,91	20.734,15
														\$ 21.365.268.750,03	28.063,24

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para habilitar la propuesta se verificará si los proponentes cumplen con una de las siguientes opciones de criterios de experiencia mínimos exigidos:</p> <p>Opción 1:</p> <p>Experiencia general:</p> <p>Acreditar en mínimo dos (2) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia Específica:</p> <p>La sumatoria de los dos (2) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 10.000 metros (lineales).</p>	<p>El proponente presenta dos (2) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con los requisitos establecidos en los TDR.</p>	CUMPLE	2 correo - 2. Propuesta sobre 1 fin V0-301-380 - Folio 367.
	<p>1. La experiencia No. 1 contiene dentro de su alcance renovación de redes de acueducto en tubería PEAD, con diámetros entre 3 y 4 pulgadas y una longitud de 34.118,26 m, fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 1.</p> <p>El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p>	CUMPLE	2 correo - 2. Propuesta sobre 1 fin V0-301-380 - Folio 369-380
	<p>2. La experiencia No. 2 contiene dentro de su alcance construcción plan maestro de acueducto en tubería PVC, con diámetros entre 4 y 24 pulgadas y una longitud de 16.792,00 m, fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 1.</p> <p>El mismo se encuentra terminado.</p>	CUMPLE	3 correo - 3. Propuesta sobre 1 fin V0-381-400 - Folio 382-400.

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Opción 2:</p> <p>Experiencia general: Acreditar en mínimo tres (3) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contenga dentro de su alcance: "Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos".</p> <p>Experiencia específica: La sumatoria de los tres (3) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 13.000 metros (lineales)</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados contiene dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y PVC, con diámetros entre 3 a 24 pulgadas y una longitud de 50.910,26 m.</p> <p>Cumpliendo con la experiencia específica 1 solicitada en la opción 1.</p>	CUMPLE	<p>2 correo - 2. Propuesta sobre 1 fin V0-301-380 - Folio 367-380/3 correo - 3. Propuesta sobre 1 fin V0-381-400 - Folio 382-400.</p>
<p>La sumatoria de valores totales ejecutados de los contratos presentados, expresados en SMMLV debe ser mayor o igual a 10.000 SMMLV</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados es 28.063,24 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar una sumatoria de por lo menos 10.000,00 SMMLV.</p>	CUMPLE	<p>2 correo - 2. Propuesta sobre 1 fin V0-301-380 - Folio 367-380/3 correo - 3. Propuesta sobre 1 fin V0-381-400 - Folio 382-400.</p>
<p>La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.</p>	CUMPLE	<p>2 correo - 2. Propuesta sobre 1 fin V0-301-380 - Folio 367</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>En caso de figuras asociativas uno o todos los integrantes podrán aportar contratos para la experiencia mínima habilitante.</p> <p>Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</p>	<p>Los dos integrantes aportan un (1) contrato válido para la acreditación de la experiencia mínima habilitante.</p>	CUMPLE	<p>2 correo - 2. Propuesta sobre 1 fin V0-301-380 - Folio 367-380/3 correo - 3. Propuesta sobre 1 fin V0-381-400 - Folio 382-400.</p>

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

4.1.10. CONSORCIO REDES COPEY-CESAR

MJPR CONSTRUCCIONES S.A.S	46%
PROYECTOS DE INGENIERIA CIMEL S.A.S	34%
AZACAN S.A.S	20%

4.1.10.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta) (Anexo No. 3)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 17)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
14	Certificado De Medidas Correctivas De La Policía Nacional.	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 7)	N/A	N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
19	Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
20	Certificación Del Revisor Fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

4.1.10.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
PROYECTOS DE INGENIERIA CIMEL S.A.S.	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	6 CORREO - 7. HABILITANTES FINANCIEROS - 1. CIMEL - 1. EF Y ANEXOS CIMEL 2022 - pág. 1 - 2	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Robinson Edgar Mogollón con CC. 88250256 y contador público Gina Marcela Cifuentes con T.P. 250660-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	6 CORREO - 7. HABILITANTES FINANCIEROS - 1. CIMEL - 1. EF Y ANEXOS CIMEL 2022 - pág. 6 - 17	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Robinson Edgar Mogollón con CC. 88250256 y contador público Gina Marcela Cifuentes con T.P. 250660-T.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	6 CORREO - 7. HABILITANTES FINANCIEROS - 1. CIMEL - 1. EF Y ANEXOS CIMEL 2022 - pág. 5 / pág. 19	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Robinson Edgar Mogollón con CC. 88250256 y contador público Gina Marcela Cifuentes con T.P. 250660-T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el contador público independiente Yenny Pinzón Téllez con TP 136127-T. <u>Dictamen limpio</u>
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	6 CORREO - 7. HABILITANTES FINANCIEROS - 1. CIMEL - 1.1 ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS OK / 1.2 GINA CIFUENTES / 1.3 TARJETA PROFESIONAL / 2.1 ANTECEDENTES YENNY / 2.2 / 2.3	Se evidencia para el contador público Gina Marcela Cifuentes con T.P. 250660-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 14/06/2023. Se evidencia para el contador público independiente Yenny Pinzón Téllez con TP 136127-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 08/05/2023.

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 1
--

CUMPLE

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
MJPR CONSTRUCCIONES S.A.S.	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	6 CORREO - 7. HABILITANTES FINANCIEROS - 2. MJPR - 1. ESTADOS FINANCIEROS - NOTAS - DICTAMEN - pág. 3 - 4	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Milton Javier Poveda con CC. 79888433, contador público Yilver Andrés Contreras con T.P 264693-T y revisor fiscal Marisol Cortés Roza TP 29200-T.	N/A
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	6 CORREO - 7. HABILITANTES FINANCIEROS - 2. MJPR - 1. ESTADOS FINANCIEROS - NOTAS - DICTAMEN - pág. 7 - 13	Se evidencia las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el contador público Yilver Andrés Contreras con T.P 264693-T.	N/A
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	6 CORREO - 7. HABILITANTES FINANCIEROS - 2. MJPR - 1. ESTADOS FINANCIEROS - NOTAS - DICTAMEN - pág. 14 - 17	Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal Marisol Cortés Roza TP 29200-T. <u>Dictamen limpio</u> Nota: No se evidencia la certificación de los estados financieros, como lo menciona el numeral 6.2.3 de los términos de referencia. "La certificación a los estados financieros corresponde al documento mediante el cual el representante legal o persona natural y el contador certifican que los estados financieros remitidos al contratante cumplen".	Subsana en debida forma, allegando documento requerido. Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Milton Javier Poveda con CC. 79888433, contador público Yilver Andrés Contreras con T.P 264693-T y revisor fiscal Marisol Cortés Roza TP 29200-T.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	6 CORREO - 7. HABILITANTES FINANCIEROS - 2. MJPR - 1. ESTADOS FINANCIEROS - NOTAS - DICTAMEN - pág. 47 - 51	Se evidencia para el contador público Yilver Andrés Contreras con T.P 264693-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 31/05/2023. Se evidencia para el revisor fiscal Marisol Cortés Roza TP 29200-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 26/05/2023.	N/A

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2	CUMPLE
--	---------------

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
AZACAN S.A.S.	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	6 CORREO - 7. HABILITANTES FINANCIEROS - 3. AZACAN - 4. AZACAN ESTADOS FINANCIEROS 2022 - pg 1 - 2	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Gustavo Alberto Giraldo con CC. 15903449, contador público Moisés Vega López con T.P. 102977-T y revisor fiscal Juan Camilo Ubaque con TP 288392-T.	N/A

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
Notas a los estados financieros	CUMPLE	6 CORREO - 7. HABILITANTES FINANCIEROS - 3. AZACAN - 4. AZACAN ESTADOS FINANCIEROS 2022 - pág. 5 - 44	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Gustavo Alberto Giraldo con CC. 15903449, contador público Moisés Vega López con T.P. 102977-T y revisor fiscal Juan Camilo Ubaque con TP 288392-T. Nota: Se evidencia una diferencia en los gastos de interés en los estados financieros contra el RUP presentado. Se requiere aclarar tal diferencia de valores.	Subsana en debida forma, allegando aclaración requerida. El proponente sustenta que debido a un error de digitación se coloca un valor en el RUP que no es y afirma que los gastos de interés son igual cero, ya se encuentran en proceso de actualización de la información.
Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	6 CORREO - 7. HABILITANTES FINANCIEROS - 3. AZACAN - 4. AZACAN ESTADOS FINANCIEROS 2022 - pág. 45 - 47 / 6.1 CERTIFICADO ESTADOS FINANCIEROS	Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal Juan Camilo Ubaque con TP 288392-T. <u>Dictamen limpio</u> Nota: Allegar certificación de los estados financieros con corte al 31/12/2022.	Subsana en debida forma, allegando documento requerido. Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Gustavo Alberto Giraldo con CC. 15903449, contador público Moisés Vega López con T.P. 102977-T y revisor fiscal Juan Camilo Ubaque con TP 288392-T.
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	6 CORREO - 7. HABILITANTES FINANCIEROS - 3. AZACAN - 4.3 / 4.4 / 4.5 / 4.6	Se evidencia para el contador público Moisés Vega López con T.P. 102977-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 25/05/2023. Se evidencia para el revisor fiscal Juan Camilo Ubaque con TP 288392-T, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 15/06/2023.	N/A

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 3	CUMPLE
--	---------------

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
--	---------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.500.000.000,0	\$ 2.993.651.764,0	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	1,9	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	48%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

4.1.10.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Experiencia general o específica		Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación		Valor acreditado	
		Experiencia general	Experiencia específica 1									I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.A.A.B - E.S.P	X	X	Renovación de redes locales de acueducto de los barrios Centenario, Santiago Perez, Estación Central, Restrepo Occidental de la zona 3 de la EAB-E.S.P.	1-01-33100-00917-2016	Unión Temporal Renovación Z3/ Integrante: Azacan S.A.S	17/04/2017	16/08/2018	Liquidado	\$15.731.379.365,00	20.136,37	UT	50%	\$ 7.865.689.682,50	10.068,19
2	Findeter	X	X	Optimizacio4n y construcción del sistema de acueducto urbano del municipio de Agua de Dios fase III	PAF-ATF-0-048-2021	Consorcio Agua de Dios / Integrante: MJPR Construcciones S.A.S	29/10/2021	29/09/2022	Liquidado	\$ 4.026.660.092,00	4.026,66	C	33,33%	\$ 1.342.085.808,66	1.342,09
3	EMCALI	X	X	Ejecutar las siguientes obras: No.5: Reposición tramos críticos redes zona norte (barrio Terron Colorado, San Luis 2a etapa y Granada). Grupo No. 7: Reposición tramos críticos de acueducto y alcantarillado zona norte (barrio Manzanares, El Troncal, La Base, Nueva Floresta)	300-GAA-CO-0893-2018	Consorcio Tramo Critico / Integrante: Proyecto de Ingeniería CIMEL S.A.S	7/05/2018	21/11/2018	Liquidado	\$ 1.102.301.334,00	1.410,96	C	50%	\$ 551.150.667,00	705,48
														\$ 9.758.926.158,16	12.115,75

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para habilitar la propuesta se verificará si los proponentes cumplen con una de las siguientes opciones de criterios de experiencia mínimos exigidos:</p> <p>Opción 1:</p> <p>Experiencia general:</p> <p>Acreditar en mínimo dos (2) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia Específica:</p> <p>La sumatoria de los dos (2) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 10.000 metros (lineales).</p> <p>Opción 2:</p>	<p>El proponente presenta tres (3) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con los requisitos establecidos en los TDR.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 3 - 4. Habilitantes Técnico Corre 1-0-2.2 / 1.1 UT Renovación Z3.pdf/</p> <p>Correo No. 3 - 4. Habilitantes Técnico Corre 1-0-2.2 / 2.1 Acta de entrega y recibo MJPR.pdf/</p> <p>Correo No. 5 - 6. Habilitantes Técnico Correo 3 3.1 3.4 - 3.1 Acta de entrega y recibo final CIMEL.pdf / 3.2 Consorcio Tramo Critico / 3.3 Contrato No. 300-GA-CO-893-2018 / 3.4 Acta De Liquidación.pdf</p>
	<p>1. La experiencia No. 1 contiene dentro de su alcance construcción de redes de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros entre 4 a 12 pulgadas y una sumatoria de longitud de 16.480 m y fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 2.</p> <p>El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 3 - 4. Habilitantes Técnico Corre 1-0-2.2 / 1.1 UT Renovación Z3.pdf</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Experiencia general: Acreditar en mínimo tres (3) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contenga dentro de su alcance: “Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia específica: La sumatoria de los tres (3) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 13.000 metros (lineales)</p>	<p>2. La experiencia No. 2 contiene dentro de su alcance construcción de redes de acueducto en tubería PVC, con diámetros entre 3 a 6 pulgadas y una sumatoria de longitud de 13.111,94 m y fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 2.</p> <p>El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p>	CUMPLE	Correo No. 3 - 4. Habilitantes Técnico Corre 1-0-2.2 / 2.1 Acta de entrega y recibo MJPR.pdf
	<p>3. La experiencia No. 3 contiene dentro de su alcance construcción de redes de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros entre 3 a 12 pulgadas y una sumatoria de longitud de 952,98 m y fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 2.</p> <p>El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p>	CUMPLE	Correo No. 5 - 6. Habilitantes Técnico Correo 3 3.1 3.4 - 3.1 Acta de entrega y recibo final CIMEL.pdf / 3.2 Consorcio Tramo Critico / 3.3 Contrato No. 300-GA-CO-893-2018 / 3.4 Acta De Liquidación.pdf

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados contiene dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y PVC, con diámetros entre 3 a 12 pulgadas y una longitud de 30.544,92 m</p> <p>Cumpliendo con la experiencia general y específica solicitada en la opción 2.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 3 - 4. Habilitantes Técnico Corre 1-0-2.2 / 1.1 UT Renovación Z3.pdf/</p> <p>Correo No. 3 - 4. Habilitantes Técnico Corre 1-0-2.2 / 2.1 Acta de entrega y recibo MJPR.pdf/</p> <p>Correo No. 5 - 6. Habilitantes Técnico Correo 3 3.1 3.4 - 3.1 Acta de entrega y recibo final CIMEL.pdf / 3.2 Consorcio Tramo Critico / 3.3 Contrato No. 300-GA-CO-893-2018 / 3.4 Acta De Liquidación.pdf</p>
<p>La sumatoria de valores totales ejecutados de los contratos presentados, expresados en SMMLV debe ser mayor o igual a 10.000 SMMLV</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados es 12.115,75 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar una sumatoria de por lo menos 10.000,00 SMMLV.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 3 - 4. Habilitantes Técnico Corre 1-0-2.2 / 1.1 UT Renovación Z3.pdf/</p> <p>Correo No. 3 - 4. Habilitantes Técnico Corre 1-0-2.2 / 2.1 Acta de entrega y recibo MJPR.pdf/</p> <p>Correo No. 5 - 6. Habilitantes Técnico Correo 3 3.1 3.4 - 3.1 Acta de entrega y recibo final CIMEL.pdf / 3.2 Consorcio Tramo Critico / 3.3 Contrato No. 300-GA-CO-893-2018 / 3.4 Acta De Liquidación.pdf</p>
<p>La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 3 - 4. Habilitantes Técnico Corre 1-0-2.2 / 0. Anexo No. 6 Experiencia Mínima Requerida</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>En caso de figuras asociativas uno o todos los integrantes podrán aportar contratos para la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</p>	<p>Los tres integrantes aportan un (1) contrato válido para la acreditación de la experiencia mínima habilitante.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 3 - 4. Habilitantes Técnico Corre 1-0-2.2 / 1.1 UT Renovación Z3.pdf/ Correo No. 3 - 4. Habilitantes Técnico Corre 1-0-2.2 / 2.1 Acta de entrega y recibo MJPR.pdf/ Correo No. 5 - 6. Habilitantes Técnico Correo 3 3.1 3.4 - 3.1 Acta de entrega y recibo final CIMEL.pdf / 3.2 Consorcio Tramo Critico / 3.3 Contrato No. 300-GA-CO-893-2018 / 3.4 Acta De Liquidación.pdf</p>

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

4.1.11. BIOTECNOLOGIADE COLOMBIA S.A.S.

4.1.11.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta) (Anexo No. 3)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	N/A	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 17)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	El oferente debe remitir la Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 17) debidamente diligenciado y suscrito con el fin de subsanar el requisito exigido en los términos de referencia del presente proceso de selección.	El oferente remitió junto con los documentos de subsanación la Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 17), debidamente diligenciada y suscrita, cumpliendo con lo exigido en los términos de referencia, subsanado en debida forma.
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
14	Certificado De Medidas Correctivas De La Policía Nacional.	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 7)	N/A	N/A	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
19	Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 pág. N/A	N/A	N/A
20	Certificación Del Revisor Fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

ANOTACIÓN:

Teniendo en cuenta lo estipulado en el literal “u” del numeral 5.6 CAUSALES DE RECHAZO, de los términos de referencia del presente proceso de selección, el cual estipula: “(...) u. **Cuando el proponente, sea persona natural o jurídica o alguno de los miembros de la figura asociativa o sus representantes** esté(n) reportados en el Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT **o se encuentren coincidencia en listas restrictivas o cautelares.** (...)” y dando cumplimiento a lo indicado en el numeral 3.11 POTESTAD VERIFICADORA, que indica: “(...) **El Contratante se reserva el derecho de verificar** integralmente la



totalidad de la información o documentación aportada por el proponente, pudiendo acudir para ello, al proponente, a las fuentes, personas, empresas, entidades **o aquellos medios que considere necesarios para lograr la verificación de aquellos aspectos que se consideren pertinentes, en cualquier fase del proceso licitatorio, incluso antes de la suscripción del contrato.**(...)”, siguiendo los procedimientos internos de la fiduciaria, se realizó un análisis de los datos de las personas jurídicas, personas naturales, integrantes de figuras asociativas y representantes legales de todas las ofertas recibidas, dicho análisis arrojó alertas y coincidencias en listas restrictivas y cautelares.

Estas alertas y coincidencias fueron elevadas a la Unidad de Vinculados de Fiduprevisora S.A., la cual emitió concepto no favorable para la continuación del oferente **P11: BIOTECNOLOGIA DE COLOMBIA S.A.S. EN REORGANIZACION**, en el proceso de selección, teniendo en cuenta que se podrían materializar un riesgo reputacional para la entidad contratante y los contribuyentes.

En razón que presenta una anotación relacionada con temas de corrupción, el oferente **P11: BIOTECNOLOGIA DE COLOMBIA S.A.S. EN REORGANIZACION**, se encuentra incurso en la causal de rechazo estipulada en el numeral 5.6 de los términos de referencia del presente proceso de selección, que establece:

“(...) u: Cuando el proponente, sea persona natural o jurídica o alguno de los miembros de la figura asociativa o sus representantes esté(n) reportados en el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o se encuentren coincidencia en listas restrictivas o cautelares. (...)”

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE/RECHAZADO**

4.1.11.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
P11 BIOTECNOLOGIA DE COLOMBIA S.A.S.	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	3 CORREO - CORRE NO 1 - REQUISITOS HABILITANTES - pág. 194 - 195	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jorman Andrés Sosa, Contador Público Joan Sebastián Sajonero con TP 145867-T y Revisor fiscal Víctor Hugo Vargas con TP 200598-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	3 CORREO - CORRE NO 1 - REQUISITOS HABILITANTES - pág. 198 - 200	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jorman Andrés Sosa, Contador Público Joan Sebastián Sajonero con TP 145867-T y Revisor fiscal Víctor Hugo Vargas con TP 200598-T.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	3 CORREO - CORRE NO 1 - REQUISITOS HABILITANTES - pág. 201 - 204	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jorman Andrés Sosa, Contador Público Joan Sebastián Sajonero con TP 145867-T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el Revisor fiscal Víctor Hugo Vargas con TP 200598-T. <u>Dictamen Limpio.</u>
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	3 CORREO - CORRE NO 1 - REQUISITOS HABILITANTES - pág. 205 - 209	Se evidencia para el contador público Joan Sebastián Sajonero con TP 145867-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 15/06/2023. Se evidencia para el Revisor fiscal Víctor Hugo Vargas con TP 200598-T. copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 09/05/2023.

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL
--

CUMPLE

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.500.000.000,0	\$ 18.110.293.200,0	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	70,7	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo	Menor o Igual a	70%	6%	CUMPLE



		Total (Porcentaje)			
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL					CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

Por ser la Fiduprevisora una entidad de economía mixta con más del 90% de capital público, está sujeta a los principios de la función pública, la función administrativa y bajo este entendido debe velar por la correcta ejecución de los recursos que serán destinados a satisfacer una necesidad pública como refiere el objeto del presente proceso contractual, conforme a ello, debe propender porque las ofertas presentadas satisfagan de manera suficiente la necesidad y por lo tanto se realiza la verificación de que los valores ofertados no incurran en artificialmente bajos.

Conforme a lo anterior, en la presente evaluación se hace uso de lo establecido en el 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, que a la letra establece lo siguiente: “Artículo 2.2.1.1.2.2.4: Oferta con valor Artificialmente Bajo: Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas...” Así como de la “GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN” de Colombia Compra Eficiente.

Así las cosas, en razón al valor ofertado por el proponente BIOTECNOLOGIA DE COLOMBIA S.A.S., el cual estimó por un total de ONCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$11.283.467.456,34), se evidencia una diferencia sustancial hacia precios más bajos que los valores presentados por los demás oferentes habilitados. En este sentido, se observa que hay una diferencia de MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$1.473.401.398,66), respecto del presupuesto asignado al proyecto.

De conformidad con lo expuesto, el comité evaluador, requiere al oferente BIOTECNOLOGIA DE COLOMBIA S.A.S., para que sustente por escrito y en detalles su oferta económica, por cuanto se encuentra catalogada como artificialmente baja de conformidad con la metodología establecida por Colombia Compra Eficiente, lo cual podrá hacerlos hasta el 21 de julio de 2023 hasta las 6:00 pm.

4.1.11.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida





No. de orden	Contratante	Experiencia general o específica		Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
		Experiencia general	Experiencia específica 1									I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	THX Energy Sucursal Colombia	X	X	Construcción del sistema de acueducto interveredal en el corregimiento de Tilodirán, veredas beneficiadas: Alemania, El Arenal, El Mango, Gaviotas, Aguaverde, Guacharacal y Mate Palma. Pertenecientes al municipio de Yopal Casanare, como parte del convenio público SDR-75406	2053840	Biotecnología de Colombia S.A.S en reorganización	20/02/2007	20/10/2007	Liquidado	\$ 5.477.816.052,68	12.630,43	I	100%	\$ 5.477.816.052,68	12.630,43
2	THX Energy Sucursal Colombia	X		Construcción, ampliación y adecuación de las redes de acueducto del corregimiento Punto Nuevo perteneciente al municipio de Yopal Casanare, como parte del convenio público SDR-75406	2056925	Biotecnología de Colombia S.A.S en reorganización	18/03/2008	18/09/2008	Finalizado	\$ 3.752.200.760,00	8.130,45	I	100%	\$ 3.752.200.760,00	8.130,45
													\$ 9.230.016.812,68	20.760,87	

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para habilitar la propuesta se verificará si los proponentes cumplen con una de las siguientes opciones de criterios de experiencia mínimos exigidos:</p> <p>Opción 1:</p> <p>Experiencia general:</p> <p>Acreditar en mínimo dos (2) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia Específica:</p> <p>La sumatoria de los dos (2) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 10.000 metros (lineales).</p> <p>Opción 2:</p> <p>Experiencia general:</p> <p>Acreditar en mínimo tres (3) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados, que hayan sido</p>	<p>El proponente presenta dos (2) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con los requisitos establecidos en los TDR.</p>	CUMPLE	Correo No. 3 - Correo No.1 Requisitos Habilitantes.pdf
	<p>1. La experiencia No. 1 contiene dentro de su alcance construcción de redes de acueducto en tubería PVC, con diámetros de 3 y 4 pulgadas y una longitud de 20.857,51 m y fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 1.</p> <p>El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p>	CUMPLE	Correo No. 3 - Correo No.1 Requisitos Habilitantes.pdf Págs. 158 a 184
	<p>2. La experiencia No. 2 contiene dentro de su alcance construcción de sistema de acueducto y fue ejecutado dentro de los últimos 20 años; cumpliendo con la experiencia general solicitada en la opción 1.</p> <p>El mismo se encuentra terminado.</p>	CUMPLE	Correo No. 3 - Correo No.1 Requisitos Habilitantes.pdf Pág. 185

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>ejecutados en los últimos 20 años y que tengan por objeto o contenga dentro de su alcance: “Construcción de proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de construcción de acueductos”.</p> <p>Experiencia específica: La sumatoria de los tres (3) contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PEAD y/o PVC, con diámetros iguales o mayores a 3 pulgadas y una longitud mínima de 13.000 metros (lineales)</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados contiene dentro de su alcance construcción de proyectos de acueducto en tubería PVC, con diámetros de 3 y 4 pulgadas y una longitud de 20.857,51 m</p> <p>Cumpliendo con la experiencia específica de la opción 1.</p>	CUMPLE	Correo No. 3 - Correo No.1 Requisitos Habilitantes.pdf
<p>La sumatoria de valores totales ejecutados de los contratos presentados, expresados en SMMLV debe ser mayor o igual a 10.000 SMMLV</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados es 20.760,87 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar una sumatoria de por lo menos 10.000,00 SMMLV.</p>	CUMPLE	Correo No. 3 - Correo No.1 Requisitos Habilitantes.pdf
<p>La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.</p>	CUMPLE	Correo No. 3 - Correo No.1 Requisitos Habilitantes.pdf pág. 157
<p>En caso de figuras asociativas uno o todos los integrantes podrán aportar contratos para la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</p>	N.A.	CUMPLE	N.A.

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

5. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	CONSORCIO ACUEDUCTO COPEY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P2	CONSORCIO AGUAS EL COPEY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P3	CONSORCIO ING & YCO ASOCIADOS	NO CUMPLE/ RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO
P4	UNION TEMPORAL AGUAS 2023	NO CUMPLE/ RECHAZADO	NO CUMPLE/ RECHAZADO	CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO
P5	CONSORCIO REDES EL COPEY	CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO	CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO
P6	CONSORCIO AGUAS COPEY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P7	CONSORCIO COPEY 2023	NO CUMPLE/ RECHAZADO	CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO	NO CUMPLE/ RECHAZADO
P8	CONSORCIO RDAP EL COPEY	NO CUMPLE/ RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO
P9	CONSORCIO AGUAS EL COPEY	NO CUMPLE/ RECHAZADO	NO CUMPLE/ RECHAZADO	CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO
P10	CONSORCIO REDES COPEY-CESAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P11	BIOTECNOLOGIA DE COLOMBIA SAS	NO CUMPLE/ RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, se procederá a realizar la evaluación de requisitos ponderables **ÚNICAMENTE** a las ofertas cuyo resultado es **“HABILITADO.”**

6. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No. 003 de 2023, cuyo objeto es “REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DEL DISTRITO A ETAPA 3, MUNICIPIO DE EL COPEY, DEPARTAMENTO DEL CESAR”, se establecieron los siguientes:

- **REQUISITOS PONDERABLES**

Los proponentes habilitados en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros del título anterior, tendrán derecho a que sus Propuestas sean calificadas, de conformidad con los siguientes criterios de evaluación:

No.	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTOS
1	Oferta Económica	700
2	Experiencia específica adicional del proponente	300
TOTAL		1.000

Se otorgará un puntaje máximo de 700 puntos a la oferta económica que presente el menor valor del proyecto. Para el cálculo del menor valor de esta Licitación Privada Abierta, tenemos a continuación el consolidado de los valores de las ofertas económicas presentadas sin incluir el IVA, de los oferentes que se encuentran habilitados:

PROPONENTE		VALOR PROPUESTA
P1	CONSORCIO ACUEDUCTO COPEY	\$ 12.696.406.047,00
P2	CONSORCIO AGUAS EL COPEY	\$ 12.237.652.101,00
P6	CONSORCIO AGUAS COPEY	\$ 12.669.658.442,00
P10	CONSORCIO REDES COPEY-CESAR	\$ 12.117.238.061,00

Para la evaluación deberá tomarse la sumatoria de los valores del ofrecimiento económico presentado por el(os) oferente(s) y se les otorgará el puntaje que resulte de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$Px=700*A/B$$

Dónde

Px=Puntaje a asignar

A= Ofrecimiento económico (revisado sin IVA) de la Propuesta de Menor Valor.B=

Ofrecimiento económico (revisado sin IVA) de la Propuesta Evaluada.

Se asignará el puntaje establecido con la cantidad de decimales que permita verificar la diferencia entre un oferente y otro.



6.1. EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES

6.1.1. CONSORCIO ACUEDUCTO COPEY

6.1.1.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

El proponente presenta tres (3) contratos adicionales a los de la experiencia habilitante, descritos a continuación:





No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Regional de Occidente S.A. ESP	Construcción de red matriz de acueducto en el tramo Sopetran - La Florida (municipio de Sopetran y Olaya)	SPO-RDO-014-2013	Consorcio de Occidente / Emiro Carlos Barguil Cubillos	2/05/2013	27/06/2014	Finalizado	\$ 5.255.587.621	8.531,79	C	50%	\$ 2.627.793.811	4.265,90
2	Aguas de Córdoba S.A E.S.P.	Ampliación y optimización del acueducto de Santafé, la Esperanza y Tres Binde en el municipio de Montería	007 de 2011	Consorcio Santafé / Emiro Carlos Barguil Cubillos	2/03/2011	30/06/2012	Liquidado	\$ 2.893.535.061,10	5.105,94	C	40%	\$ 1.157.414.024	2.042,38
3	Aguas de Córdoba S.A E.S.P.	Extensión de redes de acueducto en el municipio de Tuchín – departamento de Córdoba	ADC-OC-014-2010	Consorcio Redes Tuchín / Emiro Carlos Barguil Cubillos	8/11/2010	9/03/2012	Finalizado	\$ 2.772.921.242,04	4.893,10	C	40%	\$ 1.109.168.497	1.957,24
												\$ 4.894.376.332	8.265,52

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Se otorgará hasta un máximo de trescientos (300) puntos, a aquellos proponentes de la siguiente manera:</p> <p>Trescientos (300) puntos si dentro de su experiencia acreditan la ejecución de hasta en máximo TRES (3) contratos terminados y ejecutados directamente, adicionales a los presentados en el numeral de experiencia mínima requerida, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: "Construcción de acueductos" y adicionalmente cumplan con los requisitos establecidos para el numeral de reglas para la acreditación de la experiencia.</p> <p>Se otorgarán cien puntos (100) por cada contrato válidos.</p>	<p>El proponente presenta tres (3) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 1, No. 2 y No. 3 cumplen con lo requerido, por lo tanto, se asignan 300 puntos.</p>	CUMPLE	Correo No. 14- Correo 3-Experiencia adicional Folio 5 a folio 72
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance: "Construcción de red matriz de acueducto en el tramo Sopetran - La Florida (municipio de Sopetran y Olaya)". El contrato se encuentra terminado.</p> <p>Cumpliendo así con los requisitos solicitados.</p>	CUMPLE	Correo No. 14- Correo 3-Experiencia adicional Folio 7 a folio 28
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance: "Ampliación y optimización del acueducto de Santafé, la Esperanza y Tres Binde en el municipio de Montería". El contrato se encuentra terminado y liquidado.</p> <p>Cumpliendo así con los requisitos solicitados.</p> <p>Se ajusta el valor total ejecutado según acta de liquidación aportada.</p>	CUMPLE	Correo No. 14- Correo 3-Experiencia adicional Folio 29 a folio 54
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance: "Extensión de redes de acueducto en el municipio de Tuchín – departamento de Córdoba". El contrato se encuentra terminado.</p> <p>Cumpliendo así con los requisitos solicitados.</p>	CUMPLE	Correo No. 14- Correo 3-Experiencia adicional Folio 55 a folio 72
<p>La experiencia adicional del proponente se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 12: Experiencia específica adicional del proponente, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 12 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato Pdf.</p>	CUMPLE	Correo No. 14- Correo 3-Experiencia adicional Folio 5

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Adicionalmente cumplan con los requisitos establecidos para el numeral de reglas para la acreditación de la experiencia, numeral 6.3.2 -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.	<p>El proponente cumple con numeral 6.3.2 - Reglas para la acreditación de la experiencia-</p> <p>Para la experiencia No. 1 el proponente adjunta: Contrato, Acta de recibo de obra, Acta de inicio, Acta de pago y Acuerdo de consorcio.</p> <p>Para la experiencia No. 2 el proponente adjunta: Contrato, Acta de liquidación final de obra, Acta final de recibo y Acuerdo consorcial.</p> <p>Para la experiencia No. 3 el proponente adjunta: Contrato de obra, Acta de entrega y recibo final de obra y Contrato de obra civil.</p>	CUMPLE	Correo No. 14- Correo 3-Experiencia adicional Folio 5 a folio 72

6.1.1.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

PUNTAJE OBTENIDO

CONTRATO	PUNTAJE OBTENIDO
1	100
2	100
3	100
TOTAL	300

Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: **300 puntos**

6.1.1.3. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

Oferta económica

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL DEFINITIVO	VALOR TOTAL VERIFICACIÓN
0. DISEÑO						\$ 180.000.000,00
0.1	AJUSTE GENERAL DE DISEÑOS, INCLUYO TRABAJO EN CAMPO, LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICO, DISEÑOS	GL	1,00	\$ 180.000.000,00	\$ 180.000.000,00	\$ 180.000.000,00



ITEMS	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL DEFINITIVO	VALOR TOTAL VERIFICACIÓN
	HIDRÁULICOS, GEOTÉCNICOS, ESTRUCTURALES Y OTROS QUE SE REQUIERAN.					
1. PRELIMINARES						\$ 63.708.084,00
1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO CON EQUIPO DE TOPOGRAFÍA PARA TUBERÍAS (ml)	ML	53.090,07	\$ 1.200,00	\$ 63.708.084,00	\$ 63.708.084,00
2. DEMOLICIONES						\$ 298.728.646,00
2.1	DEMOLICIÓN DE PLACA DE PAVIMENTO RÍGIDO INCLUYE TRANSPORTE	M2	6.753,41	\$ 20.100,00	\$ 135.743.621,00	\$ 135.743.621,00
2.2	DEMOLICIÓN DE PLACA DE PAVIMENTO RÍGIDO EN ANDENES INCLUYE TRANSPORTE	M2	10.583,44	\$ 15.400,00	\$ 162.985.025,00	\$ 162.985.025,00
3. EXCAVACIONES						\$ 1.751.972.310,00
3.1	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN. INCLUYE MANEJO DE AGUAS DE NIVEL FREÁTICO, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL.	M3	31.854,04	\$ 55.000,00	\$ 1.751.972.310,00	\$ 1.751.972.310,00
4. RELLENOS						\$ 1.559.233.546,00
4.1	RELLENO CON ARENA , COMPACTADA AL 70% DE LA DENSIDAD RELATIVA	M3	3.185,40	\$ 89.000,00	\$ 283.500.974,00	\$ 283.500.974,00
4.2	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE CANTERA EXTENDIDO Y COMPACTADO AL 95% P.M.	M3	8.786,04	\$ 86.000,00	\$ 755.599.182,00	\$ 755.599.182,00
4.3	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE CANTERA TIPO SUBBASE EXTENDIDO Y COMPACTADO AL 95% P.M.	M3	3.514,41	\$ 118.000,00	\$ 414.700.946,00	\$ 414.700.946,00
4.4	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DEL SITIO EXTENDIDO Y COMPACTADO AL 95% P.M.	M3	3.514,41	\$ 30.000,00	\$ 105.432.444,00	\$ 105.432.444,00
5. RED DE DISTRIBUCION						\$ 3.151.189.500,00
5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC RDE 21 DE 3" DE AGUA POTABLE	ML	7.984,81	\$ 38.000,00	\$ 303.422.780,00	\$ 303.422.780,00
5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC RDE 21 DE 4" DE AGUA POTABLE	ML	35.057,04	\$ 46.000,00	\$ 1.612.623.840,00	\$ 1.612.623.840,00
5.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC RDE 21 DE 6" DE AGUA POTABLE	ML	8.018,02	\$ 94.000,00	\$ 753.693.880,00	\$ 753.693.880,00
5.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC RDE 21 DE 8" DE AGUA POTABLE	ML	348,02	\$ 146.000,00	\$ 50.810.920,00	\$ 50.810.920,00
5.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC RDE 21 DE 10" DE AGUA POTABLE	ML	1.682,18	\$ 256.000,00	\$ 430.638.080,00	\$ 430.638.080,00
6. ACCESORIOS						\$ 150.106.300,00
6.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE DE 10" PVC	UND	1,00	\$ 1.985.000,00	\$ 1.985.000,00	\$ 1.985.000,00



ITEMS	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL DEFINITIVO	VALOR TOTAL VERIFICACIÓN
6.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE DE 8" PVC	UND	1,00	\$ 1.900.000,00	\$ 1.900.000,00	\$ 1.900.000,00
6.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE DE 6" PVC	UND	7,00	\$ 645.000,00	\$ 4.515.000,00	\$ 4.515.000,00
6.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE DE 4" PVC	UND	215,00	\$ 250.000,00	\$ 53.750.000,00	\$ 53.750.000,00
6.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE DE 3" PVC	UND	38,00	\$ 142.000,00	\$ 5.396.000,00	\$ 5.396.000,00
6.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE 10" PVC	UND	5,00	\$ 1.985.000,00	\$ 9.925.000,00	\$ 9.925.000,00
6.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE 6" PVC	UND	7,00	\$ 328.000,00	\$ 2.296.000,00	\$ 2.296.000,00
6.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE 4" PVC	UND	23,00	\$ 167.000,00	\$ 3.841.000,00	\$ 3.841.000,00
6.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE 3" PVC	UND	6,00	\$ 130.000,00	\$ 780.000,00	\$ 780.000,00
6.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CRUCETA DE 6" PVC	UND	11,00	\$ 650.000,00	\$ 7.150.000,00	\$ 7.150.000,00
6.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CRUCETA DE 4" PVC	UND	86,00	\$ 350.000,00	\$ 30.100.000,00	\$ 30.100.000,00
6.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CRUCETA DE 3" PVC	UND	26,00	\$ 194.000,00	\$ 5.044.000,00	\$ 5.044.000,00
6.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPON DE 4" PVC	UND	32,00	\$ 130.000,00	\$ 4.160.000,00	\$ 4.160.000,00
6.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPON DE 3" PVC	UND	4,00	\$ 84.000,00	\$ 336.000,00	\$ 336.000,00
6.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCIONES DE 10" A 8" PVC	UND	1,00	\$ 1.574.300,00	\$ 1.574.300,00	\$ 1.574.300,00
6.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCIONES DE 8" A 6" PVC	UND	1	\$ 1.154.000,00	\$ 1.154.000,00	\$ 1.154.000,00
6.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCIONES DE 6" A 4" PVC	UND	23	\$ 250.000,00	\$ 5.750.000,00	\$ 5.750.000,00
6.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCIONES DE 6" A 3" PVC	UND	2	\$ 165.000,00	\$ 330.000,00	\$ 330.000,00
6.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCIONES DE 4" A 3" PVC	UND	92	\$ 110.000,00	\$ 10.120.000,00	\$ 10.120.000,00
6. COMPUERTAS E HIDRANTES						\$ 153.063.300,00
6.20	VÁLVULA DE REGULACIÓN DE COMPUERTA DE 3", INCLUYE CAJA DE INSPECCIÓN, ACCESORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	2	\$ 1.781.500,00	\$ 3.563.000,00	\$ 3.563.000,00
6.21	VÁLVULA DE REGULACIÓN DE COMPUERTA DE 4", INCLUYE CAJA DE INSPECCIÓN, ACCESORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	2	\$ 2.346.500,00	\$ 4.693.000,00	\$ 4.693.000,00
6.22	VÁLVULA DE REGULACIÓN DE COMPUERTA DE 6", INCLUYE CAJA DE INSPECCIÓN, ACCESORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	2	\$ 3.319.750,00	\$ 6.639.500,00	\$ 6.639.500,00

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL DEFINITIVO	VALOR TOTAL VERIFICACIÓN
6.23	VÁLVULA DE REGULACIÓN DE COMPUERTA DE 8", INCLUYE CAJA DE INSPECCIÓN, ACCESORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	2	\$ 4.571.100,00	\$ 9.142.200,00	\$ 9.142.200,00
6.24	VÁLVULA DE REGULACIÓN DE COMPUERTA DE 10", INCLUYE CAJA DE INSPECCIÓN, ACCESORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	2	\$ 7.743.100,00	\$ 15.486.200,00	\$ 15.486.200,00
6.25	HIDRANTE DE 3", INCLUYE ACCESORIOS DE CONEXIÓN Y ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UND	13	\$ 8.733.800,00	\$ 113.539.400,00	\$ 113.539.400,00
7. DOMICILIARIAS						\$ 1.134.872.000,00
7.1	INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DOMICILIARIA DE ACUEDUCTO 90 MM X 25 MM, CON COLLAR DE DERIVACIÓN DE PEAD PARA ACUEDUCTO. INCLUYE EXCAVACIÓN, RELLENO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PEAD Y ACCESORIOS.	UND	4.468,00	\$ 254.000,00	\$ 1.134.872.000,00	\$ 1.134.872.000,00
8. PAVIMENTO RÍGIDO						\$ 2.050.023.873,00
8.1	PAVIMENTO RÍGIDO DE 3500 PSI ESP: 0,15 M	M3	1.394,64	\$ 874.000,00	\$ 1.218.914.849,00	\$ 1.218.914.849,00
8.2	JUNTAS DE DILATACIÓN	ML	14.069,61	\$ 18.000,00	\$ 253.253.025,00	\$ 253.253.025,00
8.3	CONCRETO DE 3000 PSI PARA ANDENES ESP: 0,07 CM	M3	740,84	\$ 780.000,00	\$ 577.855.999,00	\$ 577.855.999,00
VALOR COSTO DIRECTO					\$ 10.492.897.559,00	\$ 10.492.897.559,00
AU	ADMINISTRACIÓN			18%	\$ 1.888.721.561,00	\$ 1.888.721.561,00
	UTILIDAD			3%	\$ 314.786.927,00	\$ 314.786.927,00
	IVA			19%	\$ 59.809.516,00	\$ 59.809.516,00
VALOR TOTAL COSTO DIRECTO + AU						\$ 12.696.406.047,00
VALOR TOTAL COSTO DIRECTO + AU + IVA					\$ 12.756.215.563,00	\$ 12.756.215.563,00

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
La Propuesta Económica se debe presentar mediante el diligenciamiento del Anexo No 11: Oferta Económica en formato Excel y PDF.	El proponente adjunta el anexo requerido diligenciado y firmado por el representante legal, en formato PDF y Excel.	CUMPLE	Correo No. 13 - Correo 2/ Anexo No. 11 Oferta economica.xlsx/Oferta economica.pdf

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
El costo total de la propuesta económica debe ser igual al costo total obtenido al realizar revisión aritmética.	El costo de total de la propuesta económica presentada es igual al obtenido al realizar la revisión aritmética, no presenta errores o imprecisiones de este tipo y se encuentra dentro de los rangos máximo y mínimos establecidos en la presente licitación. Los valores se encuentran ajustados al peso.		
Todos los valores tanto unitarios como totales, se deben ajustar bien sea por exceso o por defecto al peso, así: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco se aproxima por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco se aproxima por defecto al número entero del peso; en caso contrario, el Contratante efectuará dicho ajuste.			
Los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta económica serán corregidos por el comité evaluador y éste será el valor que tomará el contratante para efectos de esta. La corrección la realizará el comité evaluador en el proceso de evaluación.			
El ofrecimiento económico se deberá realizar en pesos colombianos, so pena de rechazo.			
El proponente que no consigne u ofrezca el valor de un precio unitario u ofrezca como valor de ese precio unitario cero (0) para cada ítem del presupuesto, será causal de rechazo.			
El valor del AU deberá ser expresado en porcentaje (%) y en pesos y deberá consignarlo y discriminarlo en la propuesta económica (administración (A), y utilidad (U)), SO PENA DE Página 57 de 62 RECHAZO			

6.1.1.4. RESULTADO OBTENIDO OFERTA ECONÓMICA

Puntaje obtenido en la oferta económica: **668 puntos**



6.1.2. CONSORCIO AGUAS EL COPEY

6.1.2.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

El proponente presenta tres (3) contratos adicionales a los de la experiencia habilitante, descritos a continuación:



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Aguas del Cesar S.A E.S.P.	Construcción y optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Soledad, municipio de Chimichagua, departamento del Cesar	021 de 2017	Consorcio Acueducto Soledad / B3D Asociados Consultores & Constructores S.A.S	17/07/2017	10/01/2019	Liquidado	\$ 3.800.191.846,00	4.588,96	C	50%	\$ 1.900.095.923,00	2.294,48
2	Empresa de Servicios Públicos de Pueblo Bello, Cesar – EMSEPU E.S.P. S.A.S.	Optimización del sistema de acueducto y construcción del sistema de alcantarillado sanitario para el corregimiento de Nuevo Colon en el municipio de Pueblo Bello – departamento del Cesar.	033 del 16 de diciembre de 2020	Unión Temporal Primavera / Gustavo Rafael Castilla Oñate	5/01/2021	6/11/2021	Liquidado	\$ 5.677.304.489,00	6.248,92	UT	90%	\$ 5.109.574.040,10	5.624,03
3	Municipio de Albania – La Guajira	Construcción de micro acueducto en las comunidades de Marcelo Rancho y Santa Fe del municipio de Albania La Guajira	013 de 2019	Consorcio Microacueducto 2019 / B3D Asociados Consultores & Constructores S.A.S	5/12/2019	24/11/2020	Finalizado	\$ 1.038.557.342,00	1.183,13	C	50%	\$ 519.278.671,00	591,57
												\$ 7.528.948.634	8.510,07

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Se otorgará hasta un máximo de trescientos (300) puntos, a aquellos proponentes de la siguiente manera:</p> <p>Trescientos (300) puntos si dentro de su experiencia acreditan la ejecución de hasta en máximo TRES (3) contratos terminados y ejecutados directamente, adicionales a los presentados en el numeral de experiencia mínima requerida, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: “Construcción de acueductos” y adicionalmente cumplan con los requisitos establecidos para el numeral de reglas para la acreditación de la experiencia.</p> <p>Se otorgarán cien puntos (100) por cada contrato válidos.</p>	<p>El proponente presenta tres (3) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contrato No. 1, No. 2 y No. 3 cumplen con lo requerido, por lo tanto, se asignan 300 puntos.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo No. 12 - 3.2 requisitos ponderables/2.1.1 Acta liquidación cont. No. 021-2017 / 2.1.2 Acta de recibo final cont. 021-2017</p> <p>Correo 13 - 3.3 requisitos ponderables / 2.1.3 contrato 021-2017 C.Acued.Soledad</p> <p>Correo 14- 3.4 requisitos ponderables/2.1.4 conformación de consorcio Acued.Soledad/2.1.5 acta de inicio cont. No. 021-2017</p> <p>Correo No. 14 - 3.4 requisitos ponderables / 2.2.1 acta de liquidación cont. 0033-2022</p> <p>Correo No. 14 - 3.4 requisitos ponderables / 2.2.2 Acta de recibo final Cont. 033-2020</p> <p>Correo No. 15 - 3.5 requisitos ponderables / 2.2.3 Contrato No. 033-2020 - UT Primavera</p> <p>Correo No. 16 - 3.6 requisitos ponderables / 2.2.4 conformación de la UT-UT primavera</p> <p>Correo No. 16 - 3.6 requisitos ponderables / 2.2.5 Acta de inicio cont. No. 033-2020</p> <p>Correo No. 16 - 3.6 requisitos ponderables / 2.3.1 Acta de recibo final cont. 013-2019</p> <p>Correo No. 17 - 3.7 requisitos ponderables / 2.3.2 Contrato No. 013-2019 micro acuerdo.</p> <p>Correo No. 17 - 3.7 requisitos ponderables / 2.3.3 Conformación del consorcio - micro acueducto.</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance: "Construcción y optimización del sistema de acueducto del Corregimiento de Soledad, Municipio de Chimichagua, Departamento del Cesar". El contrato se encuentra terminado y liquidado.</p> <p>Cumpliendo así con los requisitos solicitados.</p> <p>Se ajusta el valor total ejecutado según acta de liquidación aportada.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 12 - 3.2 requisitos ponderables/2.1.1 Acta liquidación cont. No. 021-2017 / 2.1.2 Acta de recibo final cont. 021-2017</p> <p>Correo 13 - 3.3 requisitos ponderables / 2.1.3 contrato 021-2017 C.Acued.Soledad</p> <p>Correo 14- 3.4 requisitos ponderables/2.1.4 conformación de consorcio Acued.Soledad/2.1.5 acta de inicio cont. No. 021-2017</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance: "Optimización del sistema de acueducto". El contrato se encuentra terminado y liquidado.</p> <p>Cumpliendo así con los requisitos solicitados.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 14 - 3.4 requisitos ponderables / 2.2.1 acta de liquidación cont. 0033-2022</p> <p>Correo No. 14 - 3.4 requisitos ponderables / 2.2.2 Acta de recibo final Cont. 033-2020</p> <p>Correo No. 15 - 3.5 requisitos ponderables / 2.2.3 Contrato No. 033-2020 - UT Primavera</p> <p>Correo No. 16 - 3.6 requisitos ponderables / 2.2.4 Conformación de la UT-UT primavera</p> <p>Correo No. 16 - 3.6 requisitos ponderables / 2.2.5 Acta de inicio cont. No. 033-2020</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance:</p> <p>"Construcción de micro acueducto en las comunidades de Marcelo Rancho y Santa Fe del Municipio de Albania La Guajira". El contrato se encuentra terminado.</p> <p>Cumpliendo así con los requisitos solicitados.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 16 - 3.6 requisitos ponderables / 2.3.1 Acta de recibo final cont. 013-2019</p> <p>Correo No. 17 - 3.7 requisitos ponderables / 2.3.2 Contrato No. 013-2019 micro acued.</p> <p>Correo No. 17 - 3.7 requisitos ponderables / 2.3.3 Conformación del consorcio - micro acued.</p>
<p>La experiencia adicional del proponente se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 12: Experiencia específica adicional del proponente, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 12 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato Pdf.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 11- 3.1 Requisitos ponderables /2. anexo 12 experiencia especifica adicional C aguas el Copey</p>
<p>Adicionalmente cumplan con los requisitos establecidos para el numeral de reglas para la acreditación de la experiencia, numeral 6.3.2 -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.</p>	<p>El proponente cumple con numeral 6.3.2 - Reglas para la acreditación de la experiencia-.</p> <p>Para la experiencia No. 1 el proponente adjunta: Acta de liquidación, Acta recibo final, Contrato, Acuerdo consorcial y Acta de</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 12 - 3.2 requisitos ponderables/2.1.1 Acta liquidación cont. No. 021-2017 / 2.1.2 Acta de recibo final cont. 021-2017</p> <p>Correo 13 - 3.3 requisitos ponderables / 2.1.3 contrato 021-2017 C.Acued.Soledad</p> <p>Correo 14- 3.4 requisitos ponderables/2.1.4 conformación de consorcio Acued.Soledad/2.1.5 acta de inicio cont. No. 021-2017</p> <p>Correo No. 14 - 3.4 requisitos ponderables / 2.2.1 acta</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	<p>inicio.</p> <p>Para la experiencia No. 2 el proponente adjunta: Acta de liquidación, Acta de recibo final, Contrato de obra, Acta de inicio y Conformación de la UT.</p> <p>Para la experiencia No. 3 el proponente adjunta: Acta de recibo final, Contrato y Conformación de consorcio.</p>		<p>de liquidación cont. 0033-2022</p> <p>Correo No. 14 - 3.4 requisitos ponderables / 2.2.2 Acta de recibo final Cont. 033-2020</p> <p>Correo No. 15 - 3.5 requisitos ponderables / 2.2.3 Contrato No. 033-2020 - UT Primavera</p> <p>Correo No. 16 - 3.6 requisitos ponderables / 2.2.4 Conformación de la UT-UT primavera</p> <p>Correo No. 16 - 3.6 requisitos ponderables / 2.2.5 Acta de inicio Cont. No. 033-2020</p> <p>Correo No. 16 - 3.6 requisitos ponderables / 2.3.1 Acta de recibo final Cont. 013-2019</p> <p>Correo No. 17 - 3.7 requisitos ponderables / 2.3.2 Contrato No. 013-2019 micro acued.</p> <p>Correo No. 17 - 3.7 requisitos ponderables / 2.3.3 Conformación del consorcio - micro acued.</p>

6.1.2.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

PUNTAJE OBTENIDO

CONTRATO	PUNTAJE OBTENIDO
1	100
2	100
3	100
TOTAL	300

Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: **300 puntos**

6.1.2.3. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

Oferta económica

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL DEFINITIVO	VERIFICACIÓN
0. DISEÑO						
0.1	AJUSTE GENERAL DE DISEÑOS, INCLUYO TRABAJO EN CAMPO, LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICO, DISEÑOS HIDRÁULICOS, GEOTÉCNICOS, ESTRUCTURALES Y OTROS QUE SE REQUIERAN.	GL	1,00	\$ 129.346.490,31	\$ 129.346.490,31	\$ 129.346.490,00
1. PRELIMINARES						
1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO CON EQUIPO DE TOPOGRAFÍA PARA TUBERÍAS (ml)	ML	53.090,07	\$ 2.035,00	\$ 108.038.292,45	\$ 108.038.292,00
2. DEMOLICIONES						
2.1	DEMOLICIÓN DE PLACA DE PAVIMENTO RÍGIDO INCLUYE TRANSPORTE	M2	6.753,41	\$ 19.840,00	\$ 133.987.733,76	\$ 133.987.734,00
2.2	DEMOLICIÓN DE PLACA DE PAVIMENTO RÍGIDO EN ANDENES INCLUYE TRANSPORTE	M2	10.583,44	\$ 15.694,00	\$ 166.096.557,58	\$ 166.096.558,00
3. EXCAVACIONES						
3.1	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN. INCLUYE MANEJO DE AGUAS DE NIVEL FREÁTICO, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL.	M3	31.854,04	\$ 16.094,00	\$ 512.658.951,95	\$ 512.658.952,00
4. RELLENOS						
4.1	RELLENO CON ARENA , COMPACTADA AL 70% DE LA DENSIDAD RELATIVA	M3	3.185,40	\$ 105.554,40	\$ 336.233.429,09	\$ 336.233.429,00
4.2	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE CANTERA EXTENDIDO Y COMPACTADO AL 95% P.M.	M3	8.786,04	\$ 71.105,00	\$ 624.731.160,89	\$ 624.731.161,00
4.3	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE CANTERA TIPO SUBBASE EXTENDIDO Y COMPACTADO AL 95% P.M.	M3	3.514,41	\$ 104.626,00	\$ 367.699.162,86	\$ 367.699.163,00
4.4	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DEL SITIO EXTENDIDO Y COMPACTADO AL 95% P.M.	M3	3.514,41	\$ 17.924,00	\$ 62.992.370,88	\$ 62.992.371,00
5. RED DE DISTRIBUCION						
5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC RDE 21 DE 3" DE AGUA POTABLE	ML	7.984,81	\$ 47.200,00	\$ 376.883.032,00	\$ 376.883.032,00
5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC RDE 21 DE 4" DE AGUA POTABLE	ML	35.057,04	\$ 72.015,00	\$ 2.524.632.735,60	\$ 2.524.632.736,00
5.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC RDE 21 DE 6" DE AGUA POTABLE	ML	8.018,02	\$ 144.501,00	\$ 1.158.611.908,02	\$ 1.158.611.908,00
5.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC RDE 21 DE 8" DE AGUA POTABLE	ML	348,02	\$ 275.161,10	\$ 95.761.566,02	\$ 95.761.566,00
5.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC RDE 21 DE 10" DE AGUA POTABLE	ML	1.682,18	\$ 530.000,00	\$ 891.555.400,00	\$ 891.555.400,00
6. ACCESORIOS						
6.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE DE 10" PVC	UND	1,00	\$ 1.841.672,00	\$ 1.841.672,00	\$ 1.841.672,00
6.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE DE 8" PVC	UND	1,00	\$ 1.383.067,00	\$ 1.383.067,00	\$ 1.383.067,00
6.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE DE 6" PVC	UND	7,00	\$ 504.096,50	\$ 3.528.675,50	\$ 3.528.676,00
6.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE DE 4" PVC	UND	215,00	\$ 160.386,50	\$ 34.483.097,50	\$ 34.483.098,00

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL DEFINITIVO	VERIFICACIÓN
6.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE DE 3" PVC	UND	38,00	\$ 120.628,00	\$ 4.583.864,00	\$ 4.583.864,00
6.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE 10" PVC	UND	5,00	\$ 1.666.558,00	\$ 8.332.790,00	\$ 8.332.790,00
6.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE 6" PVC	UND	7,00	\$ 260.133,00	\$ 1.820.931,00	\$ 1.820.931,00
6.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE 4" PVC	UND	23,00	\$ 100.753,00	\$ 2.317.319,00	\$ 2.317.319,00
6.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE 3" PVC	UND	6,00	\$ 75.228,00	\$ 451.368,00	\$ 451.368,00
6.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CRUCETA DE 6" PVC	UND	11,00	\$ 805.193,00	\$ 8.857.123,00	\$ 8.857.123,00
6.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CRUCETA DE 4" PVC	UND	86,00	\$ 270.773,00	\$ 23.286.478,00	\$ 23.286.478,00
6.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CRUCETA DE 3" PVC	UND	26,00	\$ 191.256,00	\$ 4.972.656,00	\$ 4.972.656,00
6.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPON DE 4" PVC	UND	32,00	\$ 101.921,00	\$ 3.261.472,00	\$ 3.261.472,00
6.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPON DE 3" PVC	UND	4,00	\$ 79.634,00	\$ 318.536,00	\$ 318.536,00
6.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCIONES DE 10" A 8" PVC	UND	1,00	\$ 1.049.315,00	\$ 1.049.315,00	\$ 1.049.315,00
6.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCIONES DE 8" A 6" PVC	UND	1	\$ 664.555,50	\$ 664.555,50	\$ 664.555,50
6.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCIONES DE 6" A 4" PVC	UND	23	\$ 174.481,50	\$ 4.013.074,50	\$ 4.013.075,00
6.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCIONES DE 6" A 3" PVC	UND	2	\$ 162.816,50	\$ 325.633,00	\$ 325.633,00
6.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCIONES DE 4" A 3" PVC	UND	92	\$ 103.783,00	\$ 9.548.036,00	\$ 9.548.036,00
6. COMPUERTAS E HIDRANTES						
6.20	VÁLVULA DE REGULACIÓN DE COMPUERTA DE 3", INCLUYE CAJA DE INSPECCIÓN, ACCESORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	2	\$ 1.117.812,00	\$ 2.235.624,00	\$ 2.235.624,00
6.21	VÁLVULA DE REGULACIÓN DE COMPUERTA DE 4", INCLUYE CAJA DE INSPECCIÓN, ACCESORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	2	\$ 1.315.290,00	\$ 2.630.580,00	\$ 2.630.580,00
6.22	VÁLVULA DE REGULACIÓN DE COMPUERTA DE 6", INCLUYE CAJA DE INSPECCIÓN, ACCESORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	2	\$ 2.146.215,00	\$ 4.292.430,00	\$ 4.292.430,00
6.23	VÁLVULA DE REGULACIÓN DE COMPUERTA DE 8", INCLUYE CAJA DE INSPECCIÓN, ACCESORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	2	\$ 2.878.236,00	\$ 5.756.472,00	\$ 5.756.472,00
6.24	VÁLVULA DE REGULACIÓN DE COMPUERTA DE 10", INCLUYE CAJA DE INSPECCIÓN, ACCESORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	2	\$ 5.381.942,00	\$ 10.763.884,00	\$ 10.763.884,00
6.25	HIDRANTE DE 3", INCLUYE ACCESORIOS DE CONEXIÓN Y ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UND	13	\$ 3.862.201,00	\$ 50.208.613,00	\$ 50.208.613,00

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL DEFINITIVO	VERIFICACIÓN
7. DOMICILIARIAS						
7.1	INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DOMICILIARIA DE ACUEDUCTO 90 MM X 25 MM, CON COLLAR DE DERIVACIÓN DE PEAD PARA ACUEDUCTO. INCLUYE EXCAVACIÓN, RELLENO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PEAD Y ACCESORIOS.	UND	4.468,00	\$ 223.000,00	\$ 996.364.000,00	\$ 996.364.000,00
8. PAVIMENTO RÍGIDO						
8.1	PAVIMENTO RÍGIDO DE 3500 PSI ESP: 0,15 M	M3	1.394,64	\$ 798.056,00	\$ 1.113.000.352,98	\$ 1.113.000.353,00
8.2	JUNTAS DE DILATACIÓN	ML	14.069,61	\$ 7.982,00	\$ 112.303.646,98	\$ 112.303.647,00
8.3	CONCRETO DE 3000 PSI PARA ANDENES ESP: 0,07 CM	M3	740,84	\$ 399.842,00	\$ 296.219.356,72	\$ 296.219.357,00
VALOR COSTO DIRECTO					\$ 10.198.043.414,07	\$ 10.198.043.417,00
AU	ADMINISTRACIÓN			15%	\$ 1.529.706.512,11	\$ 1.529.706.513,00
	UTILIDAD			5%	\$ 509.902.170,70	\$ 509.902.171,00
IVA				19%	\$ 96.881.412,43	\$ 96.881.412,00
VALOR TOTAL COSTO DIRECTO + AU						\$ 12.237.652.101,00
VALOR TOTAL COSTO DIRECTO + AU + IVA					\$ 12.334.533.509,32	\$ 12.334.533.513,00

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
La Propuesta Económica se debe presentar mediante el diligenciamiento del Anexo No 11: Oferta Económica en formato Excel y PDF.	El proponente adjunta el anexo requerido diligenciado y firmado por el representante legal, en formato PDF y Excel.	CUMPLE	Correo No. 10 - 2. oferta económica/ Anexo No. 11 Oferta economica.xlsx/Oferta economica.pdf
El costo total de la propuesta económica debe ser igual al costo total obtenido al realizar revisión aritmética.	El costo de total de la propuesta económica presentada no es igual al obtenido al realizar la revisión aritmética, presenta errores e imprecisiones de este tipo toda vez que no se realizan los ajustes al peso del valor total de algunos ítems.		
Todos los valores tanto unitarios como totales, se deben ajustar bien sea por exceso o por defecto al peso, así: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco se aproxima por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco se aproxima por defecto al número entero del peso; en caso contrario,			

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
el Contratante efectuará dicho ajuste.			
Los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta económica serán corregidos por el comité evaluador y éste será el valor que tomará el contratante para efectos de esta. La corrección la realizará el comité evaluador en el proceso de evaluación.			
El ofrecimiento económico se deberá realizar en pesos colombianos, so pena de rechazo.	El ofrecimiento económico se realiza en pesos colombianos.		
El proponente que no consigne u ofrezca el valor de un precio unitario u ofrezca como valor de ese precio unitario cero (0) para cada ítem del presupuesto, será causal de rechazo.	El proponente ofrece el valor de los precios unitarios diferente a cero.		
El valor del AU deberá ser expresado en porcentaje (%) y en pesos y deberá consignarlo y discriminarlo en la propuesta económica (administración (A), y utilidad (U)), SO PENA DE Página 57 de 62 RECHAZO	El proponente presenta el valor del AU expresado en porcentaje y en pesos.		

6.1.2.4. RESULTADO OBTENIDO OFERTA ECONÓMICA

Puntaje obtenido en la oferta económica: **693 puntos**

6.1.3. CONSORCIO AGUAS COPEY

6.1.3.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

El proponente presenta tres (3) contratos adicionales a los de la experiencia habilitante, descritos a continuación:



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Empresa de Servicios Públicos de Santander S.A E.S.P.	Construcción y ampliación del sistema de almacenamiento dentro del programa sectorización hidráulica José Antonio Galán, en el municipio de San Gil, departamento de Santander.	096 de 2018	Unión Temporal Construsangil 2018 /Opin Operaciones Internacionales S.A.S	19/02/2019	31/01/2020	Liquidado	\$ 6.065.464.682,67	6.909,82	UT	30%	\$ 1.819.639.405	2.072,95
2	Empresa de Servicios Públicos de Santander S.A. E.S.P.	Ampliación del perímetro de servicio en el sector norte del barrio San Antonio de Carrizal margen izquierda del río de oro en el municipio de Girón - Santander	237 de 2016	Unión Temporal Río de Oro /Opin Operaciones Internacionales S.A.S.	1/08/2017	28/01/2020	Liquidado	\$ 8.653.857.634,00	9.858,54	UT	25%	\$ 2.163.464.409	2.464,64
3	Empresa de Servicios Públicos de Santander S.A. E.S.P.	Reconstrucción del sistema de acueducto en el municipio del Carmen de Chucurí, departamento de Santander	209 de 2015	Unión Temporal El Carmen /Molek Ingeniería y Diseño S.A.S	15/01/2016	16/03/2017	Liquidado	\$ 1.865.956.703,00	2.529,37	UT	90%	\$ 1.679.361.033	2.276,43
												\$ 5.662.464.846	6.814,01

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Se otorgará hasta un máximo de trescientos (300) puntos, a aquellos proponentes de la siguiente manera:</p> <p>Trescientos (300) puntos si dentro de su experiencia acreditan la ejecución de hasta en máximo TRES (3) contratos terminados y ejecutados directamente, adicionales a los presentados en el numeral de experiencia mínima requerida, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: "Construcción de acueductos" y adicionalmente cumplan con los requisitos establecidos para el numeral de reglas para la acreditación de la experiencia.</p> <p>Se otorgarán cien puntos (100) por cada contrato válidos.</p>	<p>El proponente presenta tres (3) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>El contrato No. 1, No. 2 y No. 3 cumplen con lo requerido, por lo tanto, se asignan 300 puntos.</p>	CUMPLE	Correo No. 5 - Requisitos ponderables remisión 1 - Pág. 3 - 43/Correo No. 5 - Requisitos ponderables remisión 2 - Pág. 3 - 119
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance "Construcción y ampliación del sistema de almacenamiento dentro del programa sectorización hidráulica". El contrato se encuentra terminado y liquidado.</p> <p>Cumpliendo así con los requisitos solicitados.</p>	CUMPLE	Correo No. 5 - Requisitos ponderables remisión 1 - Pág. 3 - 43
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance "Ampliación del perímetro de servicio". El contrato se encuentra terminado y liquidado.</p> <p>Cumpliendo así con los requisitos solicitados.</p>	CUMPLE	Correo No. 6 - Requisitos ponderables remisión 2 - Pág. 3 - 75
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance "Reconstrucción del sistema de acueducto. El contrato se encuentra terminado y liquidado".</p> <p>Cumpliendo así con los requisitos solicitados.</p>	CUMPLE	Correo No. 6 - Requisitos ponderables remisión 2 - Pág. 76 - 119
<p>La experiencia adicional del proponente se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 12: Experiencia específica adicional del proponente, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 12 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato Pdf.</p>	CUMPLE	Correo No. 5 - Requisitos ponderables remisión 1 - Pág. 3

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Adicionalmente cumplan con los requisitos establecidos para el numeral de reglas para la acreditación de la experiencia, numeral 6.3.2 - Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.	<p>El proponente cumple con numeral 6.3.2 -Reglas para la acreditación de la experiencia-.</p> <p>Para la experiencia No. 1 el proponente adjunta: Acta de Liquidación Acta de recibo final de obra Contrato Documento conformación Unión Temporal</p> <p>Para la experiencia No. 2 el proponente adjunta: Acta de liquidación, Acta de recibo final de obra, Contrato de obra y Constitución Unión Temporal.</p> <p>Para la experiencia No. 3 el proponente adjunta: Acta de liquidación, Acta de recibo final, Acta de terminación, Acta de entrega y recibo final de obra, Contrato de obra y Documento constitución Unión Temporal.</p>	CUMPLE	Correo No. 5 - Requisitos ponderables remisión 1 - Pág. 3 - 43/Correo No. 5 - Requisitos ponderables remisión 2 - Pág. 3 - 119

6.1.3.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

PUNTAJE OBTENIDO

CONTRATO	PUNTAJE OBTENIDO
1	100
2	100
3	100
TOTAL	300

Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: **300 puntos**

6.1.3.3. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

Oferta económica

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL DEFINITIVO	VALOR TOTAL DE VERIFICACIÓN
0. DISEÑO						\$ 151.267.091,00
0.1	AJUSTE GENERAL DE DISEÑOS, INCLUYO TRABAJO EN CAMPO, LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICO, DISEÑOS HIDRÁULICOS, GEOTÉCNICOS,	GL	1,00	\$ 151.267.091,00	\$ 151.267.091,00	\$ 151.267.091,00

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL DEFINITIVO	VALOR TOTAL DE VERIFICACIÓN
	ESTRUCTURALES Y OTROS QUE SE REQUIERAN.					
1. PRELIMINARES						\$ 71.724.685,00
1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO CON EQUIPO DE TOPOGRAFÍA PARA TUBERÍAS (ml)	ML	53.090,07	\$ 1.351,00	\$ 71.724.685,00	\$ 71.724.685,00
2. DEMOLICIONES						\$ 357.528.337,00
2.1	DEMOLICIÓN DE PLACA DE PAVIMENTO RÍGIDO INCLUYE TRANSPORTE	M2	6.753,41	\$ 24.834,00	\$ 167.714.283,00	\$ 167.714.283,00
2.2	DEMOLICIÓN DE PLACA DE PAVIMENTO RÍGIDO EN ANDENES INCLUYE TRANSPORTE	M2	10.583,44	\$ 17.935,00	\$ 189.814.054,00	\$ 189.814.054,00
3. EXCAVACIONES						\$ 1.724.227.439,00
3.1	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN. INCLUYE MANEJO DE AGUAS DE NIVEL FREÁTICO, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL.	M3	31.854,04	\$ 54.129,00	\$ 1.724.227.439,00	\$ 1.724.227.439,00
4. RELLENOS						\$ 1.569.163.536,00
4.1	RELLENO CON ARENA, COMPACTADA AL 70% DE LA DENSIDAD RELATIVA	M3	3.185,40	\$ 91.382,00	\$ 291.088.607,00	\$ 291.088.607,00
4.2	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE CANTERA EXTENDIDO Y COMPACTADO AL 95% P.M.	M3	8.786,04	\$ 88.037,00	\$ 773.496.339,00	\$ 773.496.339,00
4.3	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE CANTERA TIPO SUBBASE EXTENDIDO Y COMPACTADO AL 95% P.M.	M3	3.514,41	\$ 117.937,00	\$ 414.479.538,00	\$ 414.479.538,00
4.4	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DEL SITIO EXTENDIDO Y COMPACTADO AL 95% P.M.	M3	3.514,41	\$ 25.637,00	\$ 90.099.052,00	\$ 90.099.052,00
5. RED DE DISTRIBUCION						\$ 3.174.800.942,00
5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC RDE 21 DE 3" DE AGUA POTABLE	ML	7.984,81	\$ 38.004,00	\$ 303.454.719,00	\$ 303.454.719,00
5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC RDE 21 DE 4" DE AGUA POTABLE	ML	35.057,04	\$ 46.992,00	\$ 1.647.400.424,00	\$ 1.647.400.424,00
5.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC RDE 21 DE 6" DE AGUA POTABLE	ML	8.018,02	\$ 93.335,00	\$ 748.361.897,00	\$ 748.361.897,00
5.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC RDE 21 DE 8" DE AGUA POTABLE	ML	348,02	\$ 147.858,00	\$ 51.457.541,00	\$ 51.457.541,00
5.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC RDE 21 DE 10" DE AGUA POTABLE	ML	1.682,18	\$ 252.129,00	\$ 424.126.361,00	\$ 424.126.361,00

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL DEFINITIVO	VALOR TOTAL DE VERIFICACIÓN
6. ACCESORIOS						\$ 153.159.064,00
6.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE DE 10" PVC	UND	1,00	\$ 1.986.454,00	\$ 1.986.454,00	\$ 1.986.454,00
6.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE DE 8" PVC	UND	1,00	\$ 1.763.907,00	\$ 1.763.907,00	\$ 1.763.907,00
6.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE DE 6" PVC	UND	7,00	\$ 578.424,00	\$ 4.048.968,00	\$ 4.048.968,00
6.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE DE 4" PVC	UND	215,00	\$ 248.078,00	\$ 53.336.770,00	\$ 53.336.770,00
6.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE DE 3" PVC	UND	38,00	\$ 150.561,00	\$ 5.721.318,00	\$ 5.721.318,00
6.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE 10" PVC	UND	5,00	\$ 1.985.247,00	\$ 9.926.235,00	\$ 9.926.235,00
6.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE 6" PVC	UND	7,00	\$ 305.982,00	\$ 2.141.874,00	\$ 2.141.874,00
6.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE 4" PVC	UND	23,00	\$ 162.189,00	\$ 3.730.347,00	\$ 3.730.347,00
6.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE 3" PVC	UND	6,00	\$ 123.382,00	\$ 740.292,00	\$ 740.292,00
6.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CRUCETA DE 6" PVC	UND	11,00	\$ 634.482,00	\$ 6.979.302,00	\$ 6.979.302,00
6.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CRUCETA DE 4" PVC	UND	86,00	\$ 381.789,00	\$ 32.833.854,00	\$ 32.833.854,00
6.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CRUCETA DE 3" PVC	UND	26,00	\$ 234.982,00	\$ 6.109.532,00	\$ 6.109.532,00
6.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPON DE 4" PVC	UND	32,00	\$ 113.169,00	\$ 3.621.408,00	\$ 3.621.408,00
6.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPON DE 3" PVC	UND	4,00	\$ 83.597,00	\$ 334.388,00	\$ 334.388,00
6.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCIONES DE 10" A 8" PVC	UND	1,00	\$ 1.573.874,00	\$ 1.573.874,00	\$ 1.573.874,00
6.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCIONES DE 8" A 6" PVC	UND	1	\$ 1.031.400,00	\$ 1.031.400,00	\$ 1.031.400,00
6.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCIONES DE 6" A 4" PVC	UND	23	\$ 239.479,00	\$ 5.508.017,00	\$ 5.508.017,00
6.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCIONES DE 6" A 3" PVC	UND	2	\$ 166.382,00	\$ 332.764,00	\$ 332.764,00
6.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCIONES DE 4" A 3" PVC	UND	92	\$ 124.330,00	\$ 11.438.360,00	\$ 11.438.360,00
6. COMPUERTAS E HIDRANTES						\$ 147.025.338,00
6.20	VÁLVULA DE REGULACIÓN DE COMPUERTA DE 3", INCLUYE CAJA DE INSPECCIÓN, ACCESORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	2	\$ 1.750.782,00	\$ 3.501.564,00	\$ 3.501.564,00
6.21	VÁLVULA DE REGULACIÓN DE COMPUERTA DE 4", INCLUYE CAJA DE INSPECCIÓN, ACCESORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	2	\$ 2.343.591,00	\$ 4.687.182,00	\$ 4.687.182,00

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL DEFINITIVO	VALOR TOTAL DE VERIFICACIÓN
6.22	VÁLVULA DE REGULACIÓN DE COMPUERTA DE 6", INCLUYE CAJA DE INSPECCIÓN, ACCESORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	2	\$ 3.163.432,00	\$ 6.326.864,00	\$ 6.326.864,00
6.23	VÁLVULA DE REGULACIÓN DE COMPUERTA DE 8", INCLUYE CAJA DE INSPECCIÓN, ACCESORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	2	\$ 4.570.627,00	\$ 9.141.254,00	\$ 9.141.254,00
6.24	VÁLVULA DE REGULACIÓN DE COMPUERTA DE 10", INCLUYE CAJA DE INSPECCIÓN, ACCESORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	2	\$ 7.653.650,00	\$ 15.307.300,00	\$ 15.307.300,00
6.25	HIDRANTE DE 3", INCLUYE ACCESORIOS DE CONEXIÓN Y ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UND	13	\$ 8.312.398,00	\$ 108.061.174,00	\$ 108.061.174,00
7. DOMICILIARIAS						\$ 1.142.936.740,00
7.1	INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DOMICILIARIA DE ACUEDUCTO 90 MM X 25 MM, CON COLLAR DE DERIVACIÓN DE PEAD PARA ACUEDUCTO. INCLUYE EXCAVACIÓN, RELLENO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PEAD Y ACCESORIOS.	UND	4.468,00	\$ 255.805,00	\$ 1.142.936.740,00	\$ 1.142.936.740,00
8. PAVIMENTO RÍGIDO						\$ 2.048.648.061,00
8.1	PAVIMENTO RÍGIDO DE 3500 PSI ESP: 0,15 M	M3	1.394,64	\$ 873.542,00	\$ 1.218.276.104,00	\$ 1.218.276.104,00
8.2	JUNTAS DE DILATACIÓN	ML	14.069,61	\$ 17.989,00	\$ 253.098.259,00	\$ 253.098.259,00
8.3	CONCRETO DE 3000 PSI PARA ANDENES ESP: 0,07 CM	M3	740,84	\$ 779.214,00	\$ 577.273.698,00	\$ 577.273.698,00
VALOR COSTO DIRECTO					\$ 10.540.481.233,00	\$ 10.540.481.233,00
AU	ADMINISTRACIÓN			16,00%	\$ 1.686.476.997,00	\$ 1.686.476.997,00
	UTILIDAD			4,20%	\$ 442.700.212,00	\$ 442.700.212,00
IVA				19,00%	\$ 84.113.040,00	\$ 84.113.040,00
VALOR TOTAL COSTO DIRECTO + AU						\$ 12.669.658.442,00
VALOR TOTAL COSTO DIRECTO + AU + IVA					\$ 12.753.771.482,00	\$ 12.753.771.482,00

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
La Propuesta Económica se debe presentar mediante el diligenciamiento del Anexo No 11: Oferta Económica en formato Excel y PDF.	El proponente adjunta el anexo requerido diligenciado y firmado por el representante legal, en formato PDF y Excel.	CUMPLE	Correo No. 4- Oferta económica remisión 1 PDF./Oferta económica xlsx.
El costo total de la propuesta económica debe ser igual al costo total obtenido al realizar revisión aritmética.	El costo de total de la propuesta económica presentada es igual al obtenido al realizar la revisión aritmética, no presenta errores o imprecisiones de este tipo y se encuentra dentro de los rangos máximo y mínimos establecidos en la presente licitación. Los valores se encuentran ajustados al peso.		
Todos los valores tanto unitarios como totales, se deben ajustar bien sea por exceso o por defecto al peso, así: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco se aproxima por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco se aproxima por defecto al número entero del peso; en caso contrario, el Contratante efectuará dicho ajuste.			
Los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta económica serán corregidos por el comité evaluador y éste será el valor que tomará el contratante para efectos de esta. La corrección la realizará el comité evaluador en el proceso de evaluación.			
El ofrecimiento económico se deberá realizar en pesos colombianos, so pena de rechazo.	El ofrecimiento económico se realiza en pesos colombianos.		
El proponente que no consigne u ofrezca el valor de un precio unitario u ofrezca como valor de ese precio unitario cero (0) para cada ítem del presupuesto, será causal de rechazo.	El proponente ofrece el valor de los precios unitarios diferente a cero.		
El valor del AU deberá ser expresado en porcentaje (%) y en pesos y deberá consignarlo y discriminarlo en la propuesta económica (administración (A), y utilidad (U)), SO PENA DE Página 57 de 62 RECHAZO	El proponente presenta el valor del AU expresado en porcentaje y en pesos.		



6.1.3.4. RESULTADO OBTENIDO OFERTA ECONÓMICA

Puntaje obtenido en la oferta económica: **669 puntos**

6.1.4. CONSORCIO REDES COPEY-CESAR

6.1.4.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

El proponente presenta tres (3) contratos adicionales a los de la experiencia habilitante, descritos a continuación:





No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	EMCALI EICE E.S.P.	Ejecución de las obras civiles necesarias para la materialización de la sectorización hidráulica fase II- red baja y sistema Nápoles del sistema de distribución de agua potable de la ciudad de Santiago de Cali.	300-GAA-CO-210-2012	Consortio Sectorización II / Azacan S.A.S.	14/08/2012	30/04/2017	Liquidado	\$ 29.278.250.350,00	39.687,64	C	90%	\$ 26.350.425.315	35.718,88
2	Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá E.A.A.B - E.S.P.	Construcción y renovación de redes de acueducto, alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial en el barrio León XIII 2 sector del municipio de Soacha - zona 5.	1-01-35100-01090-2017	Unión Temporal CAM 767-2017 / MJPR Construcciones S.A.S.	30/04/2018	29/04/2019	Liquidado	\$ 6.509.255.773,00	7.860,32	UT	60%	\$ 3.905.553.464	4.716,19
3	Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá E.A.A.B - E.S.P.	Renovación del alcantarillado sanitario avenida centenaria (diagonal 16) entre carreras 116 y 123 - localidad de Fontibón. Renovación de la red de acueducto costado occidental de la carrera 7 entre la calle 1 y la calle 1a sur. Renovación del alcantarillado sanitario carrera 7c con calle 1 calvo sur - localidad de San Cristóbal.	1-01-33100-1476-2019	MJPR Construcciones S.A.S.	11/06/2020	25/11/2020	Finalizado	\$ 2.788.852.742,00	3.177,08	I	100%	\$ 2.788.852.742	3.177,08
												\$ 33.044.831.521	43.612,15

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Se otorgará hasta un máximo de trescientos (300) puntos, a aquellos proponentes de la siguiente manera:</p> <p>Trescientos (300) puntos si dentro de su experiencia acreditan la ejecución de hasta en máximo TRES (3) contratos terminados y ejecutados directamente, adicionales a los presentados en el numeral de experiencia mínima requerida, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: "Construcción de acueductos" y adicionalmente cumplan con los requisitos establecidos para el numeral de reglas para la acreditación de la experiencia.</p> <p>Se otorgarán cien puntos (100) por cada contrato válidos.</p>	<p>El proponente presenta tres (3) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 1, No. 2 y No. 3 cumplen con lo requerido, por lo tanto, se asignan 300 puntos.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 7- 1. - Correo 1 -0-1-0- Anexo-No.-12.- Experiencia-específica-adicional.pdf/ 1. Consorcio Sectorización II.pdf Pág. 11 a 26</p> <p>Correo No. 8- 2.2. Correo 2 - 2.1 -2-2-2.1 Acueducto Barrio León XII.pdf/2.2 Contrato.pdf</p> <p>Correo No. 9-3. Correo 3 - 3.2-3.2 contrato.pdf/3. M4FB0203F09-02 certificado de contrato obra.pdf</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance: "Ejecución de las obras civiles necesarias para la materialización de la sectorización hidráulica fase II-red baja y sistema Nápoles del sistema de distribución de agua potable de la ciudad de Santiago de Cali.". El contrato se encuentra terminado y liquidado. Cumpliendo así con los requisitos solicitados en los TDR.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 7- 1. - Correo 1 -0-1-0- Anexo-No.-12.- Experiencia-específica-adicional.pdf/ 1. Consorcio Sectorización II.pdf Pág. 11 a 26</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance: "Construcción y renovación de redes de acueducto, alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial en el barrio León XIII 2 sector del municipio de Soacha - zona 5.". El contrato se encuentra terminado y liquidado.</p> <p>Cumpliendo así con los requisitos solicitados.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 8- 2.2. Correo 2 - 2.2 Contrato.pdf/2.1 -2-2-2.1 Acueducto Barrio León XII.pdf Pág. 1 a 5</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance: "Renovación de la red de acueducto costado occidental de la carrera 7 entre la calle 1 y la calle 1a sur. Renovación del alcantarillado sanitario carrera 7c con calle 1 calvo sur - localidad de San Cristóbal.". El contrato se encuentra terminado.</p> <p>Cumpliendo así con los requisitos solicitados.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 9-3. Correo 3 - 3.2-3.2 contrato.pdf/3. M4FB0203F09-02 certificado de contrato obra.pdf pág. 1.</p>
<p>La experiencia adicional del proponente se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 12: Experiencia específica adicional del proponente, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 12 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato Pdf.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 7- 1. - Correo 1 -0-1-0- Anexo-No.-12.- Experiencia-especifica-adicional.pdf. Pág. 1</p>
<p>Adicionalmente cumplan con los requisitos establecidos para el numeral de reglas para la acreditación de la experiencia, numeral 6.3.2 - Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.</p>	<p>El proponente cumple con numeral 6.3.2 -Reglas para la acreditación de la experiencia-.</p> <p>Para la experiencia No. 1 el proponente adjunta: Acta de liquidación bilateral, Certificación de experiencia, Contrato de obra, Otrosí No. 1 y Otrosí No. 2.</p> <p>Para la experiencia No. 2 el proponente adjunta: Acta de liquidación , Certificado de experiencia y Contrato de obra.</p> <p>Para la experiencia No. 3 el proponente adjunta: Certificado de experiencia y Contrato de obra.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 7- 1. - Correo 1 -0-1-0- Anexo-No.-12.- Experiencia-especifica-adicional.pdf./ 1. Consorcio Sectorización II.pdf</p> <p>Correo No. 8- 2.2. Correo 2 - 2.1 -2-2-2.1 Acueducto Barrio León XII.pdf/2.2 Contrato.pdf</p> <p>Correo No. 9-3. Correo 3 - 3.2-3.2 contrato.pdf/3. M4FB0203F09-02 certificado de contrato obra.pdf</p>



6.1.4.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

PUNTAJE OBTENIDO

CONTRATO	PUNTAJE OBTENIDO
1	100
2	100
3	100
TOTAL	300

Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: **300 puntos**

6.1.4.3. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

Oferta económica

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL DEFINITIVO	VALOR TOTAL DE VERIFICACIÓN
0. DISEÑO						\$ 170.000.000,00
0.1	AJUSTE GENERAL DE DISEÑOS, INCLUYO TRABAJO EN CAMPO, LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICO, DISEÑOS HIDRÁULICOS, GEOTÉCNICOS, ESTRUCTURALES Y OTROS QUE SE REQUIERAN.	GL	1,00	\$ 170.000.000,00	\$ 170.000.000,00	\$ 170.000.000,00
1. PRELIMINARES						\$ 61.743.751,00
1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO CON EQUIPO DE TOPOGRAFÍA PARA TUBERÍAS (ml)	ML	53.090,07	\$ 1.163,00	\$ 61.743.751,00	\$ 61.743.751,00
2. DEMOLICIONES						\$ 285.838.260,00
2.1	DEMOLICIÓN DE PLACA DE PAVIMENTO RÍGIDO INCLUYE TRANSPORTE	M2	6.753,41	\$ 19.177,00	\$ 129.510.220,00	\$ 129.510.220,00
2.2	DEMOLICIÓN DE PLACA DE PAVIMENTO RÍGIDO EN ANDENES INCLUYE TRANSPORTE	M2	10.583,44	\$ 14.771,00	\$ 156.328.040,00	\$ 156.328.040,00
3. EXCAVACIONES						\$ 1.662.462.452,00
3.1	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN. INCLUYE MANEJO DE AGUAS DE NIVEL FREÁTICO, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL.	M3	31.854,04	\$ 52.190,00	\$ 1.662.462.452,00	\$ 1.662.462.452,00
4. RELLENOS						\$ 1.489.442.847,00
4.1	RELLENO CON ARENA, COMPACTADA AL 70% DE LA DENSIDAD RELATIVA	M3	3.185,40	\$ 84.000,00	\$ 267.573.953,00	\$ 267.573.953,00
4.2	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE CANTERA EXTENDIDO Y COMPACTADO AL 95% P.M.	M3	8.786,04	\$ 81.605,00	\$ 716.984.549,00	\$ 716.984.549,00

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL DEFINITIVO	VALOR TOTAL DE VERIFICACIÓN
4.3	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE CANTERA TIPO SUBBASE EXTENDIDO Y COMPACTADO AL 95% P.M.	M3	3.514,41	\$ 115.099,00	\$ 404.505.629,00	\$ 404.505.629,00
4.4	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DEL SITIO EXTENDIDO Y COMPACTADO AL 95% P.M.	M3	3.514,41	\$ 28.562,00	\$ 100.378.716,00	\$ 100.378.716,00
5. RED DE DISTRIBUCION						\$ 3.023.419.623,00
5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC RDE 21 DE 3" DE AGUA POTABLE	ML	7.984,81	\$ 36.058,00	\$ 287.916.279,00	\$ 287.916.279,00
5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC RDE 21 DE 4" DE AGUA POTABLE	ML	35.057,04	\$ 44.598,00	\$ 1.563.473.870,00	\$ 1.563.473.870,00
5.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC RDE 21 DE 6" DE AGUA POTABLE	ML	8.018,02	\$ 89.197,00	\$ 715.183.330,00	\$ 715.183.330,00
5.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC RDE 21 DE 8" DE AGUA POTABLE	ML	348,02	\$ 138.539,00	\$ 48.214.343,00	\$ 48.214.343,00
5.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC RDE 21 DE 10" DE AGUA POTABLE	ML	1.682,18	\$ 242.918,00	\$ 408.631.801,00	\$ 408.631.801,00
6. ACCESORIOS						\$ 142.443.896,00
6.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE DE 10" PVC	UND	1,00	\$ 1.883.661,00	\$ 1.883.661,00	\$ 1.883.661,00
6.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE DE 8" PVC	UND	1,00	\$ 1.803.005,00	\$ 1.803.005,00	\$ 1.803.005,00
6.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE DE 6" PVC	UND	7,00	\$ 612.041,00	\$ 4.284.287,00	\$ 4.284.287,00
6.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE DE 4" PVC	UND	215,00	\$ 237.225,00	\$ 51.003.375,00	\$ 51.003.375,00
6.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE DE 3" PVC	UND	38,00	\$ 134.744,00	\$ 5.120.272,00	\$ 5.120.272,00
6.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE 10" PVC	UND	5,00	\$ 1.883.567,00	\$ 9.417.835,00	\$ 9.417.835,00
6.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE 6" PVC	UND	7,00	\$ 311.239,00	\$ 2.178.673,00	\$ 2.178.673,00
6.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE 4" PVC	UND	23,00	\$ 158.466,00	\$ 3.644.718,00	\$ 3.644.718,00
6.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE 3" PVC	UND	6,00	\$ 123.357,00	\$ 740.142,00	\$ 740.142,00
6.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CRUCETA DE 6" PVC	UND	11,00	\$ 616.785,00	\$ 6.784.635,00	\$ 6.784.635,00
6.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CRUCETA DE 4" PVC	UND	86,00	\$ 332.115,00	\$ 28.561.890,00	\$ 28.561.890,00
6.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CRUCETA DE 3" PVC	UND	26,00	\$ 184.371,00	\$ 4.793.646,00	\$ 4.793.646,00
6.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPON DE 4" PVC	UND	32,00	\$ 123.357,00	\$ 3.947.424,00	\$ 3.947.424,00
6.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPON DE 3" PVC	UND	4,00	\$ 79.708,00	\$ 318.832,00	\$ 318.832,00
6.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCIONES DE 10" A 8" PVC	UND	1,00	\$ 1.493.911,00	\$ 1.493.911,00	\$ 1.493.911,00

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL DEFINITIVO	VALOR TOTAL DE VERIFICACIÓN
6.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCIONES DE 8" A 6" PVC	UND	1	\$ 1.095.031,00	\$ 1.095.031,00	\$ 1.095.031,00
6.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCIONES DE 6" A 4" PVC	UND	23	\$ 237.225,00	\$ 5.456.175,00	\$ 5.456.175,00
6.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCIONES DE 6" A 3" PVC	UND	2	\$ 156.758,00	\$ 313.516,00	\$ 313.516,00
6.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCIONES DE 4" A 3" PVC	UND	92	\$ 104.379,00	\$ 9.602.868,00	\$ 9.602.868,00
6. COMPUERTAS E HIDRANTES						\$ 145.243.563,00
6.20	VÁLVULA DE REGULACIÓN DE COMPUERTA DE 3", INCLUYE CAJA DE INSPECCIÓN, ACCESORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	2	\$ 1.690.505,00	\$ 3.381.010,00	\$ 3.381.010,00
6.21	VÁLVULA DE REGULACIÓN DE COMPUERTA DE 4", INCLUYE CAJA DE INSPECCIÓN, ACCESORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	2	\$ 2.226.684,00	\$ 4.453.368,00	\$ 4.453.368,00
6.22	VÁLVULA DE REGULACIÓN DE COMPUERTA DE 6", INCLUYE CAJA DE INSPECCIÓN, ACCESORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	2	\$ 3.150.112,00	\$ 6.300.224,00	\$ 6.300.224,00
6.23	VÁLVULA DE REGULACIÓN DE COMPUERTA DE 8", INCLUYE CAJA DE INSPECCIÓN, ACCESORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	2	\$ 4.337.588,00	\$ 8.675.176,00	\$ 8.675.176,00
6.24	VÁLVULA DE REGULACIÓN DE COMPUERTA DE 10", INCLUYE CAJA DE INSPECCIÓN, ACCESORIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	2	\$ 7.347.512,00	\$ 14.695.024,00	\$ 14.695.024,00
6.25	HIDRANTE DE 3", INCLUYE ACCESORIOS DE CONEXIÓN Y ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UND	13	\$ 8.287.597,00	\$ 107.738.761,00	\$ 107.738.761,00
7. DOMICILIARIAS						\$ 1.087.328.012,00
7.1	INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DOMICILIARIA DE ACUEDUCTO 90 MM X 25 MM, CON COLLAR DE DERIVACIÓN DE PEAD PARA ACUEDUCTO. INCLUYE EXCAVACIÓN, RELLENO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PEAD Y ACCESORIOS.	UND	4.468,00	\$ 243.359,00	\$ 1.087.328.012,00	\$ 1.087.328.012,00
8. PAVIMENTO RÍGIDO						\$ 1.946.323.928,00



ITEMS	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL DEFINITIVO	VALOR TOTAL DE VERIFICACIÓN
8.1	PAVIMENTO RÍGIDO DE 3500 PSI ESP: 0,15 M	M3	1.394,64	\$ 830.098,00	\$ 1.157.687.389,00	\$ 1.157.687.389,00
8.2	JUNTAS DE DILATACIÓN	ML	14.069,61	\$ 17.080,00	\$ 240.308.982,00	\$ 240.308.982,00
8.3	CONCRETO DE 3000 PSI PARA ANDENES ESP: 0,07 CM	M3	740,84	\$ 740.142,00	\$ 548.327.557,00	\$ 548.327.557,00
VALOR COSTO DIRECTO					\$ 10.014.246.332,00	\$ 10.014.246.332,00
AU	ADMINISTRACIÓN			17%	\$ 1.702.421.876,00	\$ 1.702.421.876,00
	UTILIDAD			4%	\$ 400.569.853,00	\$ 400.569.853,00
IVA				19%	\$ 76.108.272,00	\$ 76.108.272,00
VALOR TOTAL COSTO DIRECTO + AU						\$ 12.117.238.061,00
VALOR TOTAL COSTO DIRECTO + AU + IVA					\$ 12.193.346.333,00	\$ 12.193.346.333,00

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
La Propuesta Económica se debe presentar mediante el diligenciamiento del Anexo No 11: Oferta Económica en formato Excel y PDF.	El proponente adjunta el anexo requerido diligenciado y firmado por el representante legal, en formato PDF y Excel.	CUMPLE	Correo No. 11 - Correo 2 - Anexo-No.-11.-Oferta-economica Envio/ Anexo-No.-11.-Oferta-economica Envio.xlsx/Anexo-No.-11.-Oferta-economica Envio.pdf
El costo total de la propuesta económica debe ser igual al costo total obtenido al realizar revisión aritmética.	El costo de total de la propuesta económica presentada es igual al obtenido al realizar la revisión aritmética, no presenta errores o imprecisiones de este tipo y se encuentra dentro de los rangos máximo y mínimos establecidos en la presente licitación. Los valores se encuentran ajustados al peso.		
Todos los valores tanto unitarios como totales, se deben ajustar bien sea por exceso o por defecto al peso, así: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco se aproxima por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco se aproxima por defecto al número entero del peso; en caso contrario, el Contratante efectuará dicho ajuste.			
Los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta económica serán corregidos por el comité evaluador y éste será el valor que tomará el contratante para efectos de esta. La corrección la realizará el comité evaluador en el proceso de evaluación.			

El ofrecimiento económico se deberá realizar en pesos colombianos, so pena de rechazo.	El ofrecimiento económico se realiza en pesos colombianos.		
El proponente que no consigne u ofrezca el valor de un precio unitario u ofrezca como valor de ese precio unitario cero (0) para cada ítem del presupuesto, será causal de rechazo.	El proponente ofrece el valor de los precios unitarios diferente a cero.		
El valor del AU deberá ser expresado en porcentaje (%) y en pesos y deberá consignarlo y discriminarlo en la propuesta económica (administración (A), y utilidad (U)), SO PENA DE Página 57 de 62 RECHAZO	El proponente expresa los valores en porcentaje y pesos		

6.1.4.4. RESULTADO OBTENIDO OFERTA ECONÓMICA

Puntaje obtenido en la oferta económica: **700 puntos**

7. EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES

Una vez aplicados los criterios de ponderación consignados en el numeral 6 a los proponentes habilitados, se obtuvieron los siguientes resultados:

No. PROPONENTE	PROPONENTE	PUNTAJE
		1.000
P1	CONSORCIO ACUEDUCTO COPEY	968
P2	CONSORCIO AGUAS EL COPEY	993
P6	CONSORCIO AGUAS COPEY	969
P10	CONSORCIO REDES COPEY - CESAR	1.000

De acuerdo con la calificación se establece el siguiente orden de elegibilidad:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	No. PROPONENTE	PROPONENTE	PUNTAJE
1	P10	CONSORCIO REDES COPEY - CESAR	1.000
2	P2	CONSORCIO AGUAS EL COPEY	993
3	P6	CONSORCIO AGUAS COPEY	969
4	P1	CONSORCIO ACUEDUCTO COPEY	968






8. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR


Por lo anterior, el comité evaluador recomienda asignar el Contrato cuyo objeto es **“REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DEL DISTRITO A ETAPA 3, MUNICIPIO DE EL COPEY, DEPARTAMENTO DEL CESAR”** a **CONSORCIO REDES COPEY-CESAR**, por valor de **DOCE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE (\$12.193.346.333,00)** incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.

El presente informe se publica a los diecinueve (19) días del mes de julio del año 2023.

Publíquese,

COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del

 Firma,	 Firma,
Nombre: Manuel Diaz Olivella	Nombre: Adriana Helena Martínez Salamanca.
Evaluador Jurídico PATRIMONIO AUTÓNOMO DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE MUNICIPIO EL COPEY	Evaluador Técnico PATRIMONIO AUTÓNOMO DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE MUNICIPIO EL COPEY
 Firma,	
Nombre: Juan Felipe Mora Afanador	
Evaluador Financiero PATRIMONIO AUTÓNOMO DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE MUNICIPIO EL COPEY	

Revisó y aprobó: María Lucía Franco - Coordinadora técnica Obras por Impuestos 
Revisó y aprobó: Stefania Gutierrez Arcila - Profesional jurídico Obras por Impuestos 